

Página

a b i e r t a

mayo 1998. 500 ptas.

número 83. Año 8

despidos, paro, exclusión
los rostros de
ayer



residuos
radiactivos de
alta actividad

el Golfo: guerra
prolongada en
los medios

para el mundo de
hoy



globalización:
mito y
realidad

el “medicamentazo”

Con la pretensión de reducir el gasto en la factura farmacéutica, el Gobierno del PP está dispuesto a poner en marcha lo que se conoce popularmente como el *medicamentazo*, que dejará sin protección una larga lista de medicamentos que los usuarios deberán pagar íntegramente de su bolsillo. Se trata de una medida que no tiene en cuenta, además, las posibles repercusiones sobre la salud, la calidad de vida o los costes totales del gasto sanitario.

José A. Fatás

al finales del año pasado, el Ministerio de Sanidad comenzó a negociar con Farmaindustria (la asociación que agrupa en el Estado español a todas las empresas fabricantes de productos farmacéuticos) varias propuestas tendentes a reducir el gasto farmacéutico: implantación de genéricos, reducción en los márgenes de beneficios de los fabricantes, precios de referencia y retirada de la subvención estatal de algunos medicamentos. La actitud de Farmaindustria fue de oposición total a las tres primeras propuestas y aceptación, con condiciones, de la cuarta. El Ministerio se plegó a la intransigencia de Farmaindustria y presentó a la opinión pública el *medicamentazo* como el menor de los males posibles, cuando en realidad fue el resultado de un rotundo fracaso negociador y un absoluto *trágala* con los intereses de Farmaindustria.

Conocida la noticia, a primeros de marzo pasado, decenas de miles de personas, convocadas por las Plataformas para la Defensa y Mejora de la Sanidad Pública, salieron a la calle en más de veinte ciudades españolas en protesta por el *medicamentazo*. Los presidentes de las comunidades gobernadas por el PSOE se mostraron decididos a subvencionar con fondos propios los medicamentos retirados de la subvención estatal en señal de protesta. Ante estas demostraciones de presión, el Ejecutivo dio marcha atrás y decidió incluir varios medicamentos de los retirados tras una negociación con las comunidades autónomas. Pero ¿por qué esta oposición al *medicamentazo* si antes, en 1993, ya lo hizo el PSOE y no se produjeron tales demostraciones?

Para hacernos una idea, puede ser útil repasar algunos datos sobre la situación y problemas de los medicamentos en el Estado español (ver tabla I).

LOS BENEFICIOS DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

La industria farmacéutica ocupa el segundo lugar en la Unión Europea (UE) entre los sectores industriales con mayores beneficios respecto al capital desembolsado (el primero lo ocupa ahora la industria petrolera, pero



sólo tras el *boom* del petróleo del mar del Norte, pues antes lo ocupaba la industria farmacéutica). Dada la peculiar estructura del mercado farmacéutico español, aquí los beneficios de esta industria son todavía más elevados.

El gasto farmacéutico español representa el 21% del total del gasto sanitario público, y en atención primaria llega al 64% de su presupuesto total. Por cada 400 pesetas de gasto desembolsadas por la industria farmacéutica en hacer llegar la información de los medicamentos a los médicos, sólo se dedica 1 peseta a la información independiente de esos medicamentos.

Mientras la mayoría de los países de la UE permiten el registro de dos marcas comerciales por cada nuevo principio activo que sale al mercado, en el Estado español se suelen autorizar desde cinco hasta veinte marcas, lo que supone una enorme presión comercial sobre el médico.

El Ministerio de Sanidad nunca ofrece información de por qué se acepta o se deniega el registro de los medicamentos ni de los resultados del control de calidad que sobre éstos se realiza periódicamente. El porcentaje de inversión en investigación y desarrollo de medicamentos de la industria farmacéutica respecto al gasto farmacéutico al que hace frente la Seguridad Social en el Estado español es el 2,7%, muy por debajo del resto de países de la UE.

Por otra parte, en el Estado español existen más de 4.200 principios activos comercializados y más de 10.000 marcas comerciales, cantidades superiores a las que se registran en cualquiera de los países de la UE.

Después de esta somera excursión por algunos datos de ciertos perfiles de nuestra "idiosincrasia farmacéutica", podemos hacernos una idea de las enormes ventajas con que cuenta la industria farmacéutica en nuestro país y de la cantidad de miles de millones de pesetas que mueve este mercado.

DISMINUIR EL GASTO FARMACÉUTICO

Estamos de acuerdo en que en el Estado español existen numerosos productos farmacéuticos que no deberían ser subvencionados a cargo de la Seguridad Social, y ello por varias razones: porque no están demostrados sus efectos beneficiosos para la salud; o porque, incluso, se sabe que pueden ser perjudiciales (en este caso ni siquiera debería permitirse su registro como medicamentos).

Pero está perfectamente demostrado que la actuación para disminuir el gasto farmacéutico en un país nunca es efectiva si se hace con medidas unidireccionales; más bien suele provocar efectos contrarios. Asimismo, se conoce que la forma más efectiva de reducir ese gasto es aplicando criterios de prescripción rigurosos y controlando éstos (es decir, mejorando la calidad "científica" del trabajo de los médicos), lo que, además, mejoraría enormemente la calidad de la prescripción, con lo cual los usuarios resultarían claramente beneficiados. Es paradigmático, en este terreno, el caso italiano, con la reforma realizada a raíz del descubrimiento de una red de fraude institucional (descubierta en la Operación Manos Limpias), y que ● ● ●

Tabla I

Algunos datos sobre la industria farmacéutica en el Estado español:

- 230 laboratorios farmacéuticos.
- 97 empresas de distribución farmacéutica con 206 almacenes.
- 18.909 oficinas de farmacia.

	1986	1995/6	incremento
Precio medio de la receta (en pesetas)	408	1.114	2,7
Gasto sanitario <i>per cápita</i> (idem.)	8.766	25.476	2,9
Renta <i>per cápita</i> (idem.)	730.278	1.554.822	2,1

- En el consumo total de medicamentos estamos entre los diez primeros países del mundo.
 - Se consumen (1996) 980,9 millones de unidades vendidas en las oficinas de farmacia (más las consumidas en hospitales).
 - 500 millones de recetas/año en las instituciones de la Seguridad Social.
- Gasto sanitario total: 7,8% del PIB de España en 1994, 5.026.800.000.000 pesetas.
Gasto farmacéutico: 1.092.506.000.000 pesetas.

El malestar urbano en la gran ciudad

María José González Ordovás
Ramón Ramos Torre
María Victoria Gómez
Carles Dolç
Luis Cortés Alcalá
Manuel Saravia Madrigal

Reflexionar sobre las características específicas del malestar urbano supone ahondar en muchas de las claves de nuestra civilización. La gran ciudad es un resumen de la sociedad en la que vivimos. Y no es sólo Occidente el que está recorrido por el acelerado fenómeno urbanizador. Este libro trata de afrontar ese malestar expansivo con la vista puesta en unas transformaciones que se hacen cada vez más necesarias.

Madrid, 1998:
Fundación Cultural del Colegio de Arquitectos de Madrid (FUCOAM) y Talasa Ediciones, S. L.,
Colección Ágora, nº 7.
128 páginas. 1.600 pesetas.



Todos los técnicos saben que la adopción de medidas similares al medicamento, de forma aislada, no sólo no disminuye el gasto farmacéutico, sino que, incluso, puede provocar su incremento.

● ● ● se ha estudiado en revistas tan prestigiosas como *Lancet*.

En la propia comisión parlamentaria para la mejora y consolidación del sistema nacional de salud se proponían varias medidas para una reforma "estructural" de las prestaciones farmacéuticas tendente a racionalizar y ajustar el crecimiento del gasto farmacéutico, que se centraban en los siguientes apartados:

1. Separar progresivamente el registro de los medicamentos (autoridad farmacéutica central) y la financiación por el sistema nacional de salud.
2. Promover los medicamentos genéricos.
3. Implantar los precios de referencia.
4. Mejorar la identificación de recetas y pacientes.
5. Involucrar a los profesionales.

Curiosamente, para nada se habla de exclusiones de fármacos (o listas negativas).

Todos los técnicos saben que la adopción de medidas similares al medicamento, de forma aislada, no sólo no disminuye el gasto farmacéutico, sino que, incluso, puede provocar su incremento.

¿Cuál es, pues, el intrínseco de este rocambolesco asunto?

La medida concreta aprobada por el Ministerio de Sanidad es otro ejemplo de chapucería a la que tan acostumbrados nos tienen: no se negoció con ninguna instancia (ni profesional, ni administrativa, ni política) y se retiraron grupos terapéuticos enteros (laxantes, antihemorroidales...) sin dejar opción terapéutica subvencionada para quienes verdaderamente necesitaran de estos productos (muchos de ellos de eficacia comprobada). La medida dañaba, especialmente, a pacientes con dolencias crónicas y de edad avanzada (que padecen estreñimiento severo, hemorroides, afecciones de la piel...)

Además, esta medida no disminuirá el volumen de beneficios de Farmaindustria (de

ahí su aparente trágala), dado que, al retirar la subvención, esos productos se "vuelcan" al mercado, y permiten incrementos de precios de hasta un 300%. Por ello, aunque disminuyan las ventas, puede mantenerse el margen de beneficios e incluso puede incrementarse el gasto real en fármacos. Y ésta es una de las claves que revelan el verdadero carácter de la medida tomada por el Gobierno del PP: lo único que se persigue es disminuir el gasto de dinero público en medicamentos, pero sin tener en cuenta las posibles consecuencias sobre la salud, la calidad de vida o los costes totales del gasto sanitario (se puede disminuir el gasto público en beneficio del privado).

LA CONTENCIÓN DEL GASTO FARMACÉUTICO

Existen muy diversos mecanismos para ejecutar una "política del uso racional del medicamento", pero señalaré aquí sólo aquellos que intervienen en el tema que nos interesa, la contención del gasto.

A. Medidas que afectan al mercado farmacéutico:

1. Selección de la oferta financiable.
 - Listas negativas de fármacos (excluidos de la financiación pública).
 - Listas positivas (relación limitada de los financiados públicamente).
2. Política de genéricos (sin nombres comerciales, sólo el del principio activo).
3. Mecanismos de fijación de precios.
 - Precio controlado (precio por unidad fijado de antemano).
 - Control de beneficios (margen de beneficio de la industria farmacéutica fijado de antemano).
 - Precios de referencia (precio fijado de grupos de fármacos similares).

B. Medidas que actúan sobre la demanda:

• Financiación compartida (sistemas de copago).

C. Medidas que actúan sobre los prescriptores:

• Base científica y de relación coste/beneficio en los médicos.

Existen, además, otros mecanismos (presupuestos indicativos, cláusula de economía sanitaria, medidas sobre empresas distribuidoras y oficinas de farmacia...), pero están menos desarrollados que los aquí expuestos.

Muchas de estas medidas tienen una tradición de más de 30 años en los países desarrollados como EEUU, los países nórdicos, pasando por Inglaterra, Francia, etc., que incluyen a los países que son grandes productores de fármacos (Suiza, Alemania, EEUU, Japón). Curiosamente, a quienes demandamos que se implanten estas medidas en el Estado español se nos tacha casi de "rojos furiosos" ¿Por qué será?

Señalaba antes que aplicar medidas en una sola dirección de las aquí apuntadas reporta resultados de forma inmediata, pero que la manipulación del mercado en las otras líneas no reguladas los burla rápidamente.

Así, pueden darse ejemplos de cómo estimular el gasto de medicamentos caros sobre otros más baratos, e incluso más eficaces, para una misma enfermedad (en Catalunya, el 80% del gasto en farmacia para tratar la hipertensión arterial se invierte en los "antagonistas del calcio", cuyos efectos no están bien establecidos—precio medio por envase superior a 2.000 pesetas—, y pierde terreno el gasto en diuréticos—precio medio por envase de 200 pesetas—, más eficaces y que previenen mejor el infarto de miocardio).

De todas ellas, los expertos sanitarios de todo el mundo coinciden en señalar que las más importantes, por ser las más beneficiosas para el paciente y las más duraderas, son las medidas recogidas en el apartado C (medidas que actúan sobre los prescriptores—médicos—), porque la forma más barata de tratar una enfermedad es hacerlo de la manera más rápida y eficaz posible, para lo que es necesario que los médicos tengan sólidas bases científicas sobre terapéutica y estén comprometidos en el conocimiento de la relación coste-beneficio de lo que hacen.

Y precisamente éstas son dos asignaturas pendientes en nuestro país desde hace muchos años, porque manteniendo la actual situación salen beneficiados poderosos grupos de influencia económica e ideológica estrechamente relacionados con el mercado de la enfermedad.

José A. Fatás es cirujano del Hospital Miguel Servet de Zaragoza.

Fermín Acebal

el espía que surgió del piso de arriba

hace años tuve que cambiar de piso porque los vecinos de arriba metían mucho ruido y, en el momento más inesperado, se insultaban unos a otros o ponían la televisión a toda potencia o regañaban al perro para que no ladrara, llenando mi casa de peloterías subidas de tono que no consentían ni el sueño ni el sosiego. Un día en pleno alboroto busqué refugio en el *water* y oí por las cañerías exclamar al perro repetidas veces: “¡qué familia me tocó!” Como el edificio tenía muchas viviendas, ignoraba la identidad de los responsables del cotidiano estruendo, así que siempre que coincidía con alguien en el ascensor buscaba en su aspecto rasgos sospechosos. Con el tiempo descubrí que el perro era un pastor alemán, propiedad de una señora rubia y un marido con pinta de jubilado que vivían con una hija vestida siempre de chandal y un nieto sin ocupación alguna. Renuncié a decirles nada, porque me pareció que a esas alturas de la vida era imposible conseguir que bajaran el volumen y ya para entonces me había hecho a la idea de aceptar el destino a modo de prueba enviada por Dios.

Una noche trataba de conciliar el sueño, mientras caía del techo del dormitorio un debate de televisión sobre la eutanasia, cuando decidí subir a rogar que controlaran los decibelios. Abrió la puerta la señora rubia: apareció en camisón, completamente calva. Expuse el asunto de buenos modos, tratando de hacerme hueco en medio de la encendida argumentación de un individuo que despotricaba contra el aborto. La señora no decía ni que sí ni que no, pero sonreía. Llegó la hija y me explicó que su madre era sorda y acostumbraba a escuchar la televisión sin el audífono. Pese a la rectificación prometida, oí el resto del programa y luego el estrépito del camión de la basura volcando los innumerables contenedores de mi calle. Un par de semanas después, hice la mudanza.

Leyendo estos días las noticias sobre el espionaje a una sede de HB, he pensado que quizás la familia de arriba fuera una unidad operativa del Cesid, habida cuenta la bulla que metía y la peluca de la señora.

Siempre tuve una imagen mitificada de los espías, como maestros consumados del sigilo, quizás por ligar su figura al estereotipo forjado en los relatos sobre la “guerra fría” y el “telón de acero”. No se me había ocurrido pensar que en la versión doméstica metieran ruido o traspapelaran las nóminas o abusaran del teléfono para llamar a los amigos.

Los servicios secretos forman parte de los llamados poderes invisibles del Estado, cuya actividad discurre al margen del derecho, por espacios ajenos a todo control democrático. Constituyen una excrecencia del absolutismo político, que sobrevive en las entrañas del Estado. En los regímenes democráticos, su existencia supone un rasgo típico de doble moral, consistente en autorizar la transgresión de la ley a condición de que no se note mucho o de que el agraviado tenga mala prensa. Kant, que era un iluminista radical, defendía la prohibición del recurso a los espías, por considerarlo una de las “estratagemas que deshonoran”.

Además de indecente, resulta bastante grotesca la figura del agente secreto descubierto en el fisgoneo del enemigo interior, máxime tratándose, como en este caso, del vecino de abajo, pues la misión de un espía consiste en observar sin ser visto. El despliegue de divisiones de inteligencia y contrainteligencia, operaciones CIR y operaciones CIA, *antenas, terminales* y tecnología, dirigido desde *La Casa*, fracasó en el objetivo por la chapucería de los funcionarios del Cesid. Confieso que ese aspecto del escándalo me parece divertido y hasta consolador.

La notable incapacidad del Cesid para delinquir sin que nos enteremos pone de actualidad a Unamuno, cuando deseoso de afirmar el genio español frente al europeo lanzó la consigna famosa: «¡que espíen ellos!»

Ganar la vida y ganarse la vida

Guillermo Múgica

En el número anterior de nuestra revista publicamos un artículo sobre las medidas posibles para atajar la pobreza y el desempleo, basadas entre otras cosas en el reparto del empleo, la reducción de jornada y la renta básica para quienes no tienen un trabajo asalariado. Recogemos ahora dos reflexiones aparecidas en los dos últimos números de la revista vasca *Hika*, relacionadas con este problema y, además, unas declaraciones de Chris-tophe Aguiton, miembro de la organización francesa AC! (Acción Conjunta Contra el Paro, en castellano).

Uno de los debates surgidos con motivo y a propósito de la Iniciativa Legislativa Popular en la Comunidad Autónoma Vasca es el de la relación entre vida y trabajo. En mi opinión, se trata de dos realidades inseparables. Pero en unos términos y con un sentido radicalmente distintos a como los entienden y plantean el sistema y la cultura dominantes.

Aunque estemos ante una palabra que pudorosamente se silencia y cuya realidad se oculta, el gran motor y la gran clave de sentido de todo el sistema es la *ganancia*, una ganancia privada, vinculada al negocio. Lo que no es negociable en función de la obtención de un beneficio no tiene ningún valor, es superfluo y desechable.

En este marco, el trabajo, bajo su forma estrecha y perversa de empleo, es decir, el

trabajo mercantilizado, es un negocio y fuente de negocios. Por eso, para empezar, el trabajo hay que *ganárselo*, no es en realidad un derecho. Con el trabajo, así ganado, *se gana* la vida, que tampoco es entonces un derecho universal. También la vida hay que *ganarla*.

En resumen: la vida hay que ganarla y, en función de ella, cada cual tiene que ganarse un trabajo con el que ganarse la vida. Pero, como quiera que esta civilización del trabajo mercantilizado y productivista está irremisiblemente agonizante, ha muerto en realidad, con la muerte de este trabajo desaparecen la posibilidad y el derecho de ganárselo, el de ganarse con él la vida e, incluso, el de ganar con él la vida, es decir, el derecho a vivir. El desempleado, el parado, no es sólo un excluido. Sobra, está de más,

Vida y trabajo

Crisanto Santa Marina

En mi opinión, la vida es un acontecimiento cargado de enigmas; éstos vienen a ser como la *apertura* del ser, o, dicho de otra manera, intentando dilucidar enigmas consumimos nuestra existencia y construimos o desconstruimos eso que se suele llamar el devenir de la historia; aunque más propio sería decir devenires históricos, frecuentemente contradictorios, que se producen muy variadamente y a escalas diferentes.

Considero que el trabajo es una forma concreta de actividad humana que podríamos definir como necesaria pero no deseada, o deseada como valor de cambio, en sentido amplio, mas no como valor intrínseco. Incluye, en general, poca creatividad, sobre todo, cuando el no deseo es fuerte. Existen otras formas de actividad humana no reducibles a la forma trabajo, por ejemplo las actividades lúdicas, culturales, deportivas, artísticas, altruistas, amar, inventar, pensar... A Miguel Ángel, por citar un caso, no sería

fácil encajarlo en la casilla de *mero trabajador*; sin embargo, no tendríamos ningún problema para situarlo en la de *artista*. No veo, por lo tanto, que estas dos realidades (vida y trabajo) se postulen mutuamente.

Sí ha existido y existe toda una tradición cultural, filosófica o ideológica que vincula ambas cosas; es una corriente importante, muy occidental, pero no exhaustiva. La vida es dinámica y apela, consecuentemente, al dinamismo, a la actividad. Es curioso observar que en la tan referenciada y tópica Grecia clásica quienes ejercieron de ciudadanos se libraron del trabajo, y que tal situación no les llevó a desatender, por ello, sus obligaciones públicas, desarrollando, incluso, un vasto campo de actividades interesantes. Alguien tuvo que hacer la actividad necesaria y seguramente muy poco deseada. Es una cierta prueba, pese a las críticas de la cultura productivista, de que el ocio, la pereza, el vagar, no son tan negativos, ni hay que atribuirles tan simplemente la pasividad.

trabajo, empleo, rentas mínimas...

es superfluo y desechable. Esto, el sistema no se atreve a explicitarlo todavía. Pero está latente en la desafortunada ofensiva contra el Estado del bienestar y sus acelerados recortes. Y se hace patente en el escandaloso abandono de muchos de los pueblos del Sur mundial.

La vida es un don, es gratuita, es un bien incondicional. Nadie gana la vida, se nos otorga a todos gratuitamente. La vida no es ni puede ser objeto de meritaje. El derecho de vivir y, lo que es lo mismo, el derecho a los medios de vida indispensables para hacerlo con dignidad, es inherente a todo ser humano por el hecho de existir. Se trata de un derecho incondicional que no hay que ganar. Por eso la asignación universal de los medios suficientes que posibiliten una vida digna, debe ser incondicionada. No puede estar supeditada a la hipotética obtención y realización de un trabajo productivo, ni tener como contrapartida la realización de actividades formativas que hagan a la persona supuestamente *empleable*, o la realización de cualesquiera otras actividades improductivas en términos mercantiles.

La vida es un acontecimiento, pero es, también, un acontecimiento humano, que enreda las conciencias y las llena de perplejidades que solicitan imperiosamente un orden que permita afrontar las laberínticas situaciones en las que ésta se desenvuelve. Con tales propósitos se han ido creando reglas de conducta que obedecen, obviamente, a los substratos culturales, formativos, tradicionales, etc. de los que emergen las personas en esta siempre tensa condición de seres individuales y sociales.

En esta cultura nuestra, un medio importante para ejercer la virtud ha sido y es el trabajo, y en particular el trabajo productivo. Tal como se están poniendo las cosas ahora, poder llegar a ser una persona estimable tanto para sí como para los demás es cada vez más difícil; porque escasean, por obra de la tecnología y la voracidad neoliberal, los lugares para *sentirse bien*, en esa concepción que atribuye al sacrificio la razón meritatoria. Esta penuria, quizá, nos obligue a modificar bastante nuestras pautas éticas y a ampliar el horizonte valorativo más allá del trabajo, máxime cuando se pronostica para el siglo entrante que los acomodados rondarán sólo un 20%, mientras que el otro 80% lo va a tener muy crudo.

¿No sería interesante, ya que los recursos

Por eso yo no hablo de *salario* ciudadano o universal. Porque el concepto de salario se inscribe en la cultura dominante de la ganancia y el meritaje, en la cultura dominante del trabajo mercantilizado, del trabajo como negocio.

Entonces, ¿no hay que trabajar? Para mí el trabajo es una *necesidad vital*, es un derecho y un deber inherente a la vida individual y social, al hecho mismo de vivir. Para realizarme humanamente, para desplegar y desarrollar mis capacidades, para contribuir responsable y solidariamente a la sociedad de la que soy parte, para alcanzar individual



están dados, una renta básica universal para todas las personas de este planeta? ¿Por eso el mundo iba a ser más perverso de lo que lo es hoy? Merecería la pena hacer la prueba.

¿Pero qué hacer con el trabajo propiamente dicho, como aquí lo entendemos? No parece posible, de momento, tender hacia la abolición de estas actividades necesarias, pues siguen teniendo, todavía, una fuerte vigencia. Lo lógico, desde una perspectiva solidaria, es repartir lo desagradable equitativamente por medio de un servicio social obligatorio, si tales tareas no son asumidas

y socialmente el bienestar deseable, tengo el derecho de trabajar, debo trabajar. Pero mi trabajo, entonces, se convierte en una actividad distinta, tiene otro sentido. Es una actividad humana y humanizadora, útil para mí y para los demás. No se opone por necesidad al negocio y la ganancia, pero se distingue e independiza de ellos. Y tampoco se contrapone al ocio, sino a la inacción y pasividad. ¿Puede la sociedad regularlo, administrarlo e imponerlo de algún modo?

Ya he dicho que no puede ni debe vincularlo a una asignación universal de los medios de vida indispensables. Pero yo tengo el derecho y el deber de contribuir a una vida colectiva más plena. Y la sociedad tiene el derecho de esperar de mí y exigirme dicha contribución. Se trata sin duda de derechos y deberes morales, pero que, como en otros casos análogos, la sociedad regula y transforma también en legislación positiva. La sociedad, pues, en general, podrá demandar de mí la realización de alguna actividad socialmente útil. Siempre con independencia de una asignación mínima de recursos universalmente garantizada. ▀

voluntariamente de forma completa. Aspecto éste más conveniente porque denota el nivel alcanzado en valores solidarios en una determinada sociedad al hacer innecesaria la obligatoriedad. Con todo, a quienes practican la insumisión no se les retiraría su renta básica, pues el derecho a la vida de las personas es más fuerte que el deber de contribuir a mantenerla, como así lo prueban quienes están en contra de la pena de muerte, que no ven que sea lícito quitársela a quien atentó contra ella.

Ahora bien, para que esto se asome por el horizonte de lo posible, muchas cosas tendrían que cambiar; pero la pelea es bonita por su profundidad y amplitud, y puesto que los recursos están y los problemas radican en los valores distributivos, por eso mismo existen razones de índole metafísico o utópicas para intentarlo, ya que esto no pertenece al universo de lo quimérico. Esto supondría, dicho sumariamente, rechazar la vertical para asir con fuerza la horizontal. Esto implicaría, necesariamente, para las gentes que vivimos en los países desarrollados cambiar los hábitos de consumo, ir apretando el cinturón de forma progresiva, para evitar traumas agudos, a la vez que se va instaurando una cultura de la austeridad cimentada en valores horizontales. ▀

Christophe Aguiton, de AC!

«Nuestro logro más trascendental es el reconocimiento de las organizaciones de parados»

Josu Egireun

Christophe Aguiton es uno de los animadores del movimiento de lucha contra el paro AC! –Acción Conjunta contra el Paro–, y fue uno de los portavoces del movimiento de parados y paradas que sacudió a Francia durante prácticamente dos meses (del 13 de diciembre al 27 de enero).

Christophe Aguiton es, además, sindicalista de SUD, organización de correos y telecomunicaciones expulsada hace unos años de la CFDT y que representa a unos 100.000 trabajadores de este potente sector, que le ha brindado su apoyo. Un apoyo nada desdenable, si tenemos en cuenta que el SUD está presente en los 100 departamentos administrativos en los que se divide el Estado francés y cuenta en cada uno de ellos con local y liberado.

En primer lugar, le pedimos que defina los elementos que a su entender están en la base de la revuelta de los parados de esos meses. Y hace una distinción entre lo que él llama *elementos estructurales* y los *coyunturales*. Los estructurales tienen que ver «con un crecimiento del paro en Francia desde hace 20 años y, estos últimos años, con un aumento importante de los parados y paradas de larga duración (más de un millón de personas registradas en el paro, que no son todas), de gente que ve muy difícil volver a insertarse en el mundo laboral. Estos sectores ven cómo sus ingresos pierden poder adquisitivo, ya que dependen de los ingresos mínimos que proporciona el Estado». Esos ingresos, conocidos como los *mínimos*, son el RMI (ingreso mínimo de inserción, establecido en 2.429 francos mensuales, 60.725 pesetas), que

perciben un millón de personas; y el ASS (salario de ayuda social, establecido en 2.264 francos, 56.600 pesetas) del que se benefician medio millón de personas.

«Coyunturalmente, los factores que han hecho posible el estallido de la revuelta tienen que ver con la esperanza que generó el acceso de Jospin al Gobierno y la formación de un Ejecutivo plural (con socialistas, comunistas, verdes...), tras la experiencia del derechista Juppé, y la frustración que provocó entre los sectores más deprimidos de la sociedad el anuncio en la Asamblea Nacional de un aumento del 4% en el salario mínimo, olvidándose de los mínimos sociales. La gente que vive de él sufrió un choque muy grande; caló en ellos la sensación de que nadie se acuerda de que existen. Esto es lo que explica que la revuelta se diese en ese momento y no seis meses antes.»

LA OPINIÓN PÚBLICA

Sin embargo, la existencia del movimiento, teniendo en cuenta la escasa dimensión social que tenía (unas decenas de personas que ocuparon lugares públicos), hace difícil entender el eco tan amplio que tuvo y, sobre todo, que el Gobierno (con Jospin a la cabeza) tuviese que tomar cartas en el asunto. Hemos preguntado a Christophe qué elementos han hecho posible esto, y nos habla, fundamentalmente, de dos: «El primero, una particularidad francesa. En Francia, casi todos los conflictos sociales terminan rápidamente en un enfrentamiento con el Estado, porque no hay una articulación social,

no existen instancias intermedias de negociación que congelen el conflicto antes de que se dé un enfrentamiento con el Gobierno. Por eso, cada lucha adquiere rápidamente una dimensión de reto al Gobierno. Eso lo hemos visto en esta lucha y también en la de noviembre-diciembre del 95, en la de transportistas, etc.

»En nuestro caso ocurrió eso. Después de tres semanas de lucha, el Gobierno se vio obligado a tomar cartas en el asunto. Y si bien al principio lo hicieron con la intención de desprestigiar al movimiento (“es un movimiento muy minoritario, que ocupa 13 ASSEDIC” [organismo paritario que distribuye los subsidios]), la respuesta que le dimos triplicando el número de ocupaciones, pero también –y esto es importante– la simpatía que despertó el movimiento en la opinión pública. Este amplio apoyo de la opinión que tuvimos los parados y paradas, que desde principio de los 90 se viene dando incluso con las huelgas que más afectan a la gente en su funcionamiento cotidiano, como la de ferroviarios o la de transportistas, es el segundo elemento que ha permitido ampliar nuestras acciones y que éstas hayan tenido tanto eco.»

Sin embargo, sigue resultando un poco paradójico que en Francia, con un 12% de desempleo, se produzca una revuelta social que aquí nos resulta casi imposible de emular con un 20% de parados. Para nuestro interlocutor, lo que explica esta situación tiene que ver con las características de la sociedad francesa, la evolución de los sectores afectados por el paro y el trabajo que desde distintos ámbitos se viene desarrollando en la lucha contra él.

EL CASO FRANCÉS

«Una de las características de la sociedad francesa –explica– es que a partir de los 90 se produce un crecimiento grande de la precariedad. Hasta los 90, el paro sólo afectaba a los sectores poco cualificados de la clase obrera. Pero en los 90 engrosan las filas del paro un montón de gente cualificada, de cuadros y capas medias. El impacto social de ese fenómeno es grande: por primera vez, todo el mundo piensa que nadie está a salvo de perder el puesto de trabajo. Y eso hace que se ponga en cuestión el modelo de sociedad.»

»Somos, junto a Inglaterra, un país intermedio entre el sur y el norte de Europa. En el sur (Estado español, Italia, Portugal, Gre-

cia) existe un peso muy fuerte de la familia y se da el fenómeno del trabajo sumergido, que permite amortiguar los efectos de la exclusión social. En el norte, por el contrario, el fenómeno es de otra índole. En Alemania, Escandinavia... hay muy poca gente pobre, no porque no haya desempleo, sino porque la sociedad acepta unas tasas de impuestos elevadísimas para que todos puedan disfrutar de un mínimo de Estado de bienestar. Y si bien, últimamente, este Estado de bienestar se ve cuestionado por las políticas neoliberales en boga, su incidencia es aún muy fuerte.

»En Francia, en cambio (y en Inglaterra, en cierto modo, también), no tenemos los elementos amortiguadores, de solidaridad familiar o de trabajo sumergido que se dan en el sur, y sería imposible plantear una fiscalidad alta, para que el Estado pueda atender las necesidades de la gente que no tiene empleo.»

En cuanto a la precariedad, un efecto de la mundialización del capital, Christophe subraya que ha aumentado en Francia notablemente a través del trabajo a tiempo parcial. Son más de tres millones las personas con una remuneración mensual inferior al salario mínimo; y, entre ellas, el salario de un 80% no llega a los 400 francos [10.000 pesetas]. La mundialización trae consigo la deslocalización de las empresas, y sus efectos se hacen sentir en el mundo del trabajo: por un lado, porque presiona a la baja sobre las condiciones laborales; y, por otro, porque hace que la cualificación sea obligada si se aspira a un nivel de vida digno.

«Por último, nuestro movimiento ha sido el resultado de muchos años de lucha contra el paro. En primer lugar, hay que nom-

«En Francia, casi todos los conflictos sociales terminan rápidamente en un enfrentamiento con el Estado, porque no hay una articulación social, no existen instancias intermedias de negociación que congelen el conflicto antes de que se dé un enfrentamiento con el Gobierno.»

brar a la CGT [sindicato vinculado al PCF y que, desde mediados de la pasada década, está muy comprometido con todas las luchas y movimientos huelguísticos.]: un sindicato que desde hace 20 años viene impulsando una rama en su interior dedicada al trabajo contra el paro. Su esfuerzo ha sido considerable, si tenemos en cuenta que durante todo este tiempo han sido casi 200 los cuadros sindicales que ha dedicado a esa tarea. Sin embargo, los resultados han sido bastante desalentadores, si excluimos a la ciudad de Marsella, donde la implantación del comité de parados de CGT es muy importante.

»Y, en segundo lugar, hay que mencionar a AC!, nacida en el 94 y que ha tenido un fuer-

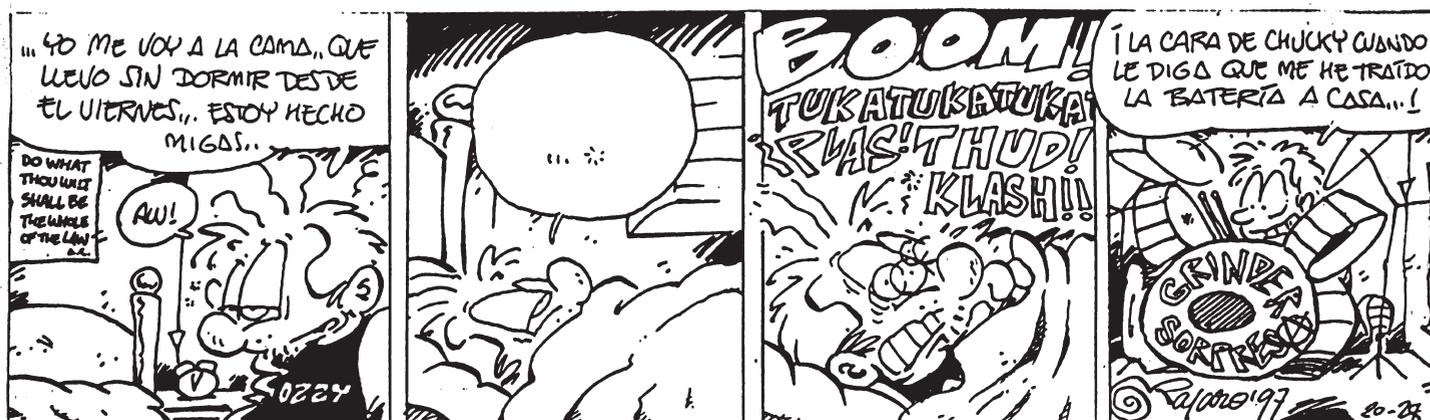
te impulso a escala nacional». MNCP y APEIS, las otras dos organizaciones que han impulsado el movimiento de parados tienen una dimensión mucho más reducida.

OPTIMISMO EN PERSPECTIVA

Haciendo balance de lo conseguido hasta el momento, Christophe se muestra optimista. No tanto por los resultados económicos, por la respuesta del Gobierno a su demanda de aumento de 1.500 francos para los mínimos y una renta básica para los menores de 25 años, pues en ese terreno lo conseguido ha sido más bien escaso (5 ó 6% para los mínimos y 1.000 millones de francos para los fondos asistenciales), si tenemos en cuenta que la cuantificación de sus demandas era de 30.000 millones de francos.

Su optimismo proviene de otro lado: «Probablemente, lo más importante para el futuro es el reconocimiento de todas las organizaciones de parados. A partir de ahora, estos agentes sociales están reconocidos oficialmente y, si bien como interlocutores no cuentan mucho, porque en Francia sólo se dan negociaciones cuando se provocan crisis, la legitimación social es muy grande, y hoy en día los parados y paradas acuden a afiliarse a estos organismos. Éste es un paso importante y novedoso. Jamás hasta ahora los parados y paradas se habían organizado tanto. Excluidos del mundo laboral, desarraigados socialmente, era difícil lograr que se organizaran social o políticamente. Y este cambio es muy importante porque supone quebrar la tendencia de estos últimos 20 años.»

CHUCKY



Carlos Hernández

En relación con el almacenaje de los residuos nucleares, el Senado ha elaborado una ponencia en la que insta a la Administración a promulgar una ley de residuos de alta actividad. Las directrices que contiene esa ponencia despejan el camino para que la industria nuclear pueda construir sus propios cementerios de residuos, un proyecto que en muchas ocasiones ha contado con la oposición ciudadana y municipal.

los cambios en la política de residuos radiactivos

Francisco Castro

La industria nuclear española se encuentra en la encrucijada de qué hacer con los residuos radiactivos de alta actividad, unas peligrosísimas sustancias constituidas por el combustible gastado por las centrales nucleares, que serán tóxicas durante más de 100.000 años, y para las que no existe una solución satisfactoria. Hasta el momento, estas sustancias se vienen depositando en las piscinas de los recintos de las centrales nucleares. El agua de las piscinas permite, por un lado, separarlas de la biosfera, puesto que constituye un excelente blindaje contra la enorme cantidad de radiactividad que emiten; y, por otro, las mantiene permanentemente refrigeradas, dado que despiden también enormes cantidades de calor.

Sin embargo, estas piscinas carecen de capacidad para albergar todo el combustible que consuman las centrales a lo largo de su vida, ya que cuando éstas se diseñaron no se pensó en la solución de este delicado problema. Y será la central nuclear de Trillo (Guadalajara), la más potente y la más moderna, junto a la de Vandellós II (Tarragona), la primera que verá su piscina saturada. En el año 2002, la central de Trillo deberá, o bien evacuar de su piscina algunos elementos de combustible gastados, o bien suspender su actividad. Como los explotadores de la central no están, ni mucho menos, dispuestos a permitir esto último, necesariamente han de buscar una solución.

Enresa y todas las demás compañías eléctricas se dan cuenta del enorme problema al que se enfrentan, por lo que han decidido do-

tarse de un instrumento legal que les permita resolverlo. Especialmente después de las múltiples protestas que las actividades de Enresa han levantado en todas las zonas en que se han llevado a cabo investigaciones con vistas a la instalación de un cementerio en profundidad.

El Senado ha desarrollado una serie de trabajos que han desembocado en una ponencia. En ella se insta a las Cortes a elaborar una Ley de Residuos de Alta Actividad y se incluyen las directrices que debiera cumplir dicha ley. El PP ya ha llegado a acuerdos con los nacionalistas y se dispone a sacar adelante un documento, con o sin el consenso del PSOE, cuyas consecuencias sobre la política de residuos de alta actividad trataré de analizar a continuación.

LOS ATI Y EL ATC

El cementerio en profundidad, llamado por Enresa AGP (Almacén Geológico en Profundidad), puede retrasarse un par de décadas sobre el calendario previsto, hecho que hará necesaria la construcción de un almacén transitorio en superficie, el famoso ATC (Almacén Transitorio Centralizado).

Una de las principales novedades que se introducen en la ponencia del Senado es la posibilidad de construir varios ATI (Almacenes Transitorios Individualizados). Cada central nuclear podría construir un ATI donde depositar el combustible gastado que no pueda guardar en su piscina. Lo más importante es que un ATI determinado puede devenir en ATC, simplemente con que la em-

presa explotadora de la central pida licencia para ello. La ponencia del Senado no deja claro quién debería conceder este permiso, pero todo apunta a que sólo el Ministerio de Industria o el Consejo de Ministros tendrían facultad para ello.

Para entender la gravedad de este asunto, hay que tener en cuenta que, por lo general, cuando se construye una central nuclear en una población, la empresa explotadora suele adoptar el compromiso de dejar expedito de radiactividad el recinto donde se construyó la instalación. La construcción de un ATC violaría claramente este compromiso.

El tiempo durante el que los residuos radiactivos pueden guardarse en un ATI o ATC en superficie oscila entre tres y seis décadas, según la ponencia. Un lapso suficiente para que Enresa busque un emplazamiento para el cementerio nuclear en profundidad y se apaguen las protestas que se han manifestado en los últimos tiempos. A nadie se le escapa que, de esta forma, sería muy difícil mantener las movilizaciones durante décadas, las cuales, además, deberían basarse no en la certeza sino en la mera posibilidad de la instalación de un cementerio. Verdaderamente, las plataformas antinucleares y anticementerio deberían marcarse un objetivo heroico.

Hoy en día, se puede afirmar que, en el Estado español, los términos “combustible nuclear gastado” y “residuos de alta actividad” son equivalentes. La palabra “residuo” implica que la sustancia de la que se habla no tiene utilidad posterior. Pero en la ponencia



Vista de la central nuclear de Zorita (Guadalajara).

cia del Senado se introduce, por primera vez en la historia nuclear española, la distinción entre esos dos términos. Aquí hay que recordar que los cuatro planes generales de residuos editados por Enresa hasta la fecha, y aprobados por el Ministerio de Industria, tratan en pie de igualdad los residuos de alta actividad y el combustible gastado. Esto es lógico si se tiene en cuenta que en la actualidad no hay en el Estado español ningún destino para el combustible gastado. No se quema de nuevo en otras centrales nucleares, puesto que no parece aconsejable lanzarse a la aventura de los reactores rápidos, vista la ruinosa experiencia del *Superfénix* francés. Y tampoco se reprocesa, operación también desaconsejable si se tiene en cuenta lo cara y tremendamente contaminante que puede resultar.

La introducción de esta distinción en la ponencia podría abrir las puertas a un cambio en las actividades de la industria nuclear en nuestro país que permitiría el reproceso e incluso la opción futura de los reactores rápidos. Opciones ambas que serían rechazadas de plano por los ecologistas y los ciudadanos conscientes.

OTRA VEZ EL DINERO

¿De qué ventajas gozaría la empresa explotadora de una central si permitiera que el resto

de instalaciones nucleares depositaran su peor basura en su recinto? No cabe duda de que quien dé el paso de transformar su ATI en ATC se granjeará las antipatías de las poblaciones próximas al emplazamiento de este último almacén.

Aquí, el consenso entre las poderosísimas empresas de producción de electricidad jugará un papel fundamental. El emplazamiento del ATC se decidirá en unos despachos muy alejados de la ciudadanía, y de forma totalmente antidemocrática, como casi todos los asuntos relacionados con la industria nuclear.

Por un lado, la empresa gestora del ATC percibirá, sin duda, un canon por hacerse cargo de los residuos. Por otro, la ponencia del Senado propone abiertamente que se dediquen fondos para “ayuda al desarrollo” que se repartirían entre las poblaciones afectadas por la proximidad del cementerio de residuos.

Se trataría de reproducir los mecanismos que funcionan en la actualidad: el reparto de dinero en abundancia entre las poblaciones afectadas podría servir para acallar las protestas y comprar voluntades. Sin embargo, es

demasiado pronto para decir a cuánto habrán de ascender las “ayudas al desarrollo”, es decir, en cuánto se valorará el futuro de los pueblos y la integridad de las personas.

Hoy en día, un alcalde o una corporación municipal son capaces, por sí mismos, de detener la instalación de un cementerio de residuos, tanto de baja y media como de alta actividad, tanto en profundidad como en superficie. Basta con que denieguen el reglamentario permiso para iniciar las obras para que el cementerio no pueda construirse.

La ponencia de Senado señala abiertamente que un asunto tan importante como el de los residuos de alta actividad debe ser considerado “de interés general”, y que la ubicación de un cementerio radiactivo debe estar por encima de “intereses particulares”. Es fácil darse cuenta de lo que esto significa. Si aun ofreciendo grandes cantidades de dinero no se consigue doblegar la voluntad de un pueblo, no hay más que tomar la decisión a nivel gubernativo y pasar por encima de lo que diga el Ayuntamiento, el alcalde o el mismísimo Gobierno autónomo. De esta forma se despejarían todos los obstáculos que se pudiesen interponer en la instalación del cementerio.

Así, Enresa podría decidir la ubicación del cementerio basándose en criterios más o menos claros, y el Ministerio de Indus- ● ● ●



● ● ● tria o el mismísimo Consejo de Ministros la bendecirían y la impondrían a las poblaciones “agraciadas” por la decisión. El “interés general” de la industria nuclear, de las eléctricas y de sus accionistas prevalecería sobre el “interés particular” de los ciudadanos a los que les toque en suerte soportar los residuos durante cientos de miles de años.

Resulta en extremo cínico pedir la solidaridad con el interés general a unas personas a las que no se les ha consultado sobre la política nuclear o energética. Y menos aún cuando ni siquiera se cumple el requisito elemental de cerrar las centrales nucleares. Puesto que no existe solución satisfactoria al problema de los residuos nucleares, parece que lo más razonable es que se dejen de producir. Una vez dada esta señal de buena voluntad, los partidarios y beneficiarios de las centrales nucleares tendrían más autoridad moral para buscar un consenso y adoptar la fórmula de gestión menos mala. Entre tanto, la petición de comprensión y solidaridad por parte de aquéllos frente al problema de los residuos equivale a la petición de un cheque en blanco.

EL PROYECTO DE CEMENTERIO NUCLEAR DE TRILLO

La ponencia del Senado atañe claramente al proyecto del cementerio nuclear de Trillo. Existe un proyecto para construir en el recinto de la central de Trillo un depósito donde guardar los residuos cuando su piscina se

saturo, allá por el año 2002. Con este fin, C. N. Trillo, la empresa explotadora de la central, ha presentado un proyecto al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), que ha dado su visto bueno, y ha solicitado licencia al Ayuntamiento en dos ocasiones para comenzar las obras. En ambas obtuvo una denegación del permiso, primero por parte de un alcalde del PP y después por parte de uno del PSOE. Los dos alcaldes denegaron el permiso ateniéndose a lo que dictan las normas urbanísticas del municipio de Trillo, y C. N. Trillo ha recurrido a los tribunales ante cada denegación recibida.

El futuro Almacén Transitorio Individualizado (ATI) de Trillo se transformaría, casi con total seguridad, en el Almacén Transitorio Centralizado (ATC), si finalmente se construye. La posición de la central de Trillo es óptima, puesto que no sólo se encuentra próxima a la de Zorita, sino que, aproximadamente, se sitúa en el centro geográfico de las otras centrales nucleares españolas, lo que, sin duda, facilitaría el transporte de los residuos.

El “interés general” de la industria nuclear, de las eléctricas y de sus accionistas prevalecería sobre el “interés particular” de los ciudadanos a los que les toque en suerte soportar los residuos durante cientos de miles de años.

Por otra parte, la única central que precisa la construcción urgente de un cementerio nuclear en superficie es la de Trillo. Es claro que ésta es la única instalación existente en superficie capaz de albergar los residuos de las restantes centrales, cuando se saturan sus piscinas. Para la industria nuclear será mucho más sencillo aprovechar una instalación ya existente que construir una nueva, tanto desde un punto de vista económico como de oposición social.

La decisión de que el ATI de Trillo devenga en ATC no presentará demasiados problemas, ya que las eléctricas más importantes son copropietarias de Trillo. La propiedad de esta central está repartida entre Iberdrola (48%), Unión Fenosa (34,5%), Hidrocontábrico (15,5%) y Nuclenor (2%). Sólo Endesa y sus filiales poseen otros activos nucleares y no son copropietarias de Trillo. La decisión dependería exclusivamente de que Endesa se pusiera de acuerdo con las eléctricas anteriormente citadas. Previsiblemente, este acuerdo será fácil de alcanzar.

Por consiguiente, la afirmación que se hace en la ponencia del Senado de «*que la gestión de los residuos constituye un problema de interés general, lo cual justifica la intervención de la Administración del Estado por encima de intereses particulares*» significa, ni más ni menos, que el Consejo de Ministros podría actuar en los dos recursos interpuestos por C. N. Trillo, ante las dos denegaciones de licencia municipal por parte del Ayuntamiento de Trillo, con el fin de eliminar cualquier obstáculo que impida la instalación del ATC en la central. ■

humor de hombres

María Unceta

dicen que la risa va por barrios, y se me ocurre añadir que también por pueblos, por edades, por sexos y hasta por colores. Si no entiendo mal el dicho original, lo que significa básicamente es que en unos momentos ríen unos y en otros, otros, aunque puede haber interpretaciones más complejas y maliciosas como la de que los unos se ríen de los otros por turnos. Sobre la risa hay largos tratados filosóficos y literarios pero, sobre todo, una amplia cultura popular. Por ejemplo, se lee y oye cada dos por tres en distintos sitios que cinco minutos de risa equivalen a dos horas de gimnasia, o que los que ríen mucho se conservan más jóvenes, o que la risa alimenta.

También la tradición es responsable de otro dicho: “mejor ríe el que ríe el último”, según el cual el hecho de reírse se vuelve arma arrojadiza, instrumento de venganza, siniestro triunfo del que espera agazapado a que le toque su parte alícuota proporcional de risa, una vez que el otro, el que rió primero, ha dejado de tener motivos para hacerlo. ¡Pues vaya con la risa! ¿Será también ésta beneficiosa para la salud del cuerpo y de la mente? Visto lo visto, se me escapa por qué las hienas tienen tan mal cartel entre los humanos.

Y hablando de risa, o más bien de humor, algo que me ha llamado siempre la atención es el hecho de que entre los humoristas profesionales haya menos mujeres que en los consejos de administración de los bancos o en el Estado Mayor del Ejército. Por supuesto que la escasez de mujeres en los sitios públicos o en las esferas de poder es algo tan común y generalizado que ni siquiera nos choca; pero en esto del humor me he parado varias veces a pensar cuáles pueden ser sus causas, puesto que, aunque no sean directoras, ni presidentas, ni redactoras jefe de nada, en los medios de comunicación trabajan un montón de mujeres.

Movida por una perplejidad elemental, he hecho mis pequeñas investigaciones y repasado los espacios que se consideran humorísticos de la televisión, los chistes y viñetas de humor de los periódicos, las listas con los nombres —lo que en el argot periodístico se llama *mancheta*— de los que hacen o colaboran en las revistas especializadas del ramo, y todo me ha llevado a confirmar la tesis que *a priori* tenía: el humor es cosa de hombres. Al menos lo es el humor público y el humor publicado.

Y, sin embargo, he conocido a lo largo de mi vida a cantidad de mujeres divertidas, graciosas, con chispa, capaces de sacarle punta a cualquier situación; mujeres con una ironía punzante, con un salero primario y desbordante, con imaginación y desenvoltura como para transformar una situación lamentable en cómica. (Por supuesto, no me encuentro en ninguna de estas categorías, y es una de las cosas que peor llevo de mi propia persona humana.) No hay más que acercarse a una tertulia de mujeres para ver cómo se ríen, las frescas que sueltan —su ingenio se dispara particularmente cuando hablan entre ellas de los hombres— y la capacidad que tienen para tomarse a chunga un montón de cosas de las que se consideran oficialmente serias y hasta trascendentes. ¿Y entonces por qué, señor mío, no ejercen en masa como profesionales del humor?

Ciertamente, si la cocina a considerarse un arte y ser muy cotizado hasta el día en que los hombres se hicieron restauradores, si la costura se mantuvo como un oficio de mesa de camilla hasta que salieron a la palestra los diseñadores de moda, puede deberse, además de a la desvalorización oficial (es decir, masculina) de las tareas consideradas propias de mujeres, a nuestra bien probada incapacidad para sacar partido público y crematístico a lo que hacemos, decimos o pensamos. Puede que encontremos en ello una explicación a esta ausencia casi total de mujeres humoristas en los medios. Reírse de lo cotidiano y sacar chispas a los acontecimientos más elementales que nos ocurren no alcanza probablemente, para mis hermanas en Eva bien dotadas de humor, la categoría y la importancia que estamos acostumbradas a exigirnos. Lo doméstico nunca ha alcanzado estatus ni valoración, y las risas de las mujeres se quedan entre nosotras, o sea, en casa.

Siempre he considerado que el sentido del humor es una de las cualidades más envidiables en las personas que lo poseen, pues hay que ver lo que (les) ayuda a sobrellevarse, a tomarse a sí mismas de manera menos trágica, a caer bien, a mejorar la calidad de vida de su entorno y, en consecuencia, a ser buscadas por los demás. Y lo mismo pienso de ese ente etéreo que llamamos sociedad. Pero, lamentablemente, lo que funciona oficialmente como humor en la nuestra apenas pasa el listón de la burla cruel, del chiste soez, del tópico futbolero, de la parodia burda.

Es verdad que hay excepciones, que todos tenemos nuestros humoristas (hombres, por supuesto) de cabecera, que el *humor negro* es un invento comparable al jamón de bellota y que, incluso, la que suscribe es lectora de *El Jueves*, por poner un ejemplo. (Lo digo para que no se me tome por una amargada que además de ser incapaz de hacer un buen chiste es incapaz de reírse de los de otros.) ¿No se echa de menos, sin embargo, un humor más fino, que tome pie en los acontecimientos de la vida cotidiana y no en los tópicos sociales establecidos, que se ría de lo propio y no sólo de lo ajeno, que busque la risa (o la sonrisa) y no siempre la carcajada, que organice las complicidades a partir de las debilidades compartidas y no tanto a partir de las supuestas fortalezas, que sea consecuencia de la compasión (y autocompasión) en vez de basarse en el machaque?

Quizás si las mujeres dotadas de gracia e ingenio se decidieran a dar el paso y salir a la palestra, podrían contribuir a cubrir alguno de estos huecos. Al menos cabe especular con que pudieran imprimir un giro al humor reinante, giro del que creo que nos beneficiaríamos todos y todas. ¿A qué esperáis, chicas salerosas? Por mi parte, hago directamente mutis por el foro.

redefinir el papel de las ONG

Además de la necesaria solidaridad económica con los pueblos empobrecidos, el autor estima que los esfuerzos de las ONG deberían también dirigirse a denunciar la violación de los derechos humanos, las causas de la pobreza, o la crisis ecológica y moral que viven nuestras sociedades.

Samuel Pérez

El historiador británico Eric Hobsbawm, en una colaboración para el libro *Después de la caída*, señala los tres grandes problemas que, a su juicio, sufre hoy la Humanidad.

El primero de ellos sería el problema ecológico. Como resultado del crecimiento económico libre a velocidad acelerada debido al crecimiento ilimitado del capitalismo, la Humanidad ha llegado a un punto en que puede destruir la biosfera —la habitación del Globo de las plantas, los animales y los humanos—, o al menos deteriorarla gravemente.

La forma espantosa en que crece la diferencia entre los habitantes de los países ricos y desarrollados y los de los países pobres es el segundo de esos problemas. Se trata de una situación explosiva que se agravará aún más si no media una acción sistemática que lo impida.

En tercer lugar, Hobsbawm cita el proble-

ma del vacío moral que genera el capitalismo al subordinar la Humanidad a la economía. De esta forma, el capitalismo arruina y corrompe las relaciones entre los seres hu-

manos que constituyen las sociedades, creando un vacío moral cada vez más destructivo de lo humano.

Pero junto a estos problemas, no hay que olvidar el problema del empobrecimiento de una parte de la población mundial. Así, el Informe sobre el Desarrollo Humano del Programa de la ONU, 1996, advierte: «En quince años la vida ha empeorado para la cuarta parte de la Humanidad: 1.600 millones de personas han ido hacia atrás, 15 países han mejorado y 89 están en peor situación» (*El País*, 17 de julio de 1996).

Estemos más o menos de acuerdo con Hobsbawm, no hay ninguna duda de la trascendencia que los problemas que él indica tienen para la Humanidad. Asimismo, el informe de la ONU confirma la realidad de un aumento creciente de la pobreza en el mundo. En cualquier caso, de estos datos y opiniones se pueden extraer algunas conclusiones.

En mi opinión, la solidaridad económica, con ser muy necesaria para los pueblos em-



Un segundo objetivo pasa por la necesaria labor de denuncia de la violación de los derechos humanos en los países empobrecidos.

tres generaciones de ONG en el Estado español

Alfonso Dubois, en su libro *10 palabras clave sobre los movimientos sociales* (EVD, 1996), distingue tres generaciones de ONG en el Estado español.

La primera generación la constituye aquella que se muestra muy dependiente de una visión gradual del desarrollo (primero se desarrollaron los países ricos, después lo irán haciendo los pobres). Su acción es de corte asistencial, y se centra en atender situaciones de emergencia. Esta primera generación fue descubriendo nuevas necesidades y se convirtió en conciencia crítica de las injusticias no previstas, no solucionadas o acrecentadas por el sistema.

La segunda generación está formada por aquellas ONG que comenzaron a vislumbrar las carencias estructurales de las sociedades empobrecidas. Las acciones de estas ONG son a medio plazo, y sus destinatarios el grupo o la comunidad. Tratan de potenciar las iniciativas de la comunidad, con una dimensión más social y más participativa.

La tercera generación de estas organizaciones pretende impulsar un desarrollo sostenible, analizando las raíces del no desarrollo, en el modelo que defienden y preconizan los países ricos. Entre sus preocupaciones figuran temas como la deuda externa, el comercio internacional, las migraciones...

En todo caso, el centro de gravedad donde se producen las causas de estas situaciones es el sistema global injusto que encabezan las naciones más industrializadas.

pobrecidos, y en cualquiera de las formas que adopte (cooperación al desarrollo o ayuda de emergencia), no puede lograr la solución a los profundos males que afectan a esos países.

UN PROYECTO GLOBAL SOLIDARIO

Por consiguiente, todo proyecto global de solidaridad debería tratar de alcanzar varios objetivos, inseparables y realizados de forma paralela.

El primero de ellos consistiría en aportar recursos económicos en diversas modalidades (cooperación al desarrollo o ayuda de emergencia), recursos que deben ser orientados a satisfacer las necesidades básicas de la población.

Un segundo objetivo pasa por la necesaria labor de denuncia de la violación de los derechos humanos en los países empobrecidos, exigiendo a los gobiernos occidentales una actitud coherente con esta situación.

En tercer lugar, se trataría de denunciar las causas de la pobreza, de la crisis ecológica y de la crisis moral que viven nuestras sociedades. Causas que guardan estrecha relación con el sistema de producción, de comercialización y de consumo que promueve y desarrolla el capitalismo, y cuyos efectos destructivos han venido agravándose aún más de la mano de las políticas neoliberales.

Actualmente, la mayor parte de los esfuerzos de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) están dedicados a la obtención de recursos y a la materialización de proyectos que encajan con el primero de los objetivos mencionados. Y es mucho menor los esfuerzos que dedican a denunciar la violación de los derechos humanos y las diversas formas de colaboración de los distintos gobiernos occidentales con los gobiernos represores de países empobrecidos. Y desde luego, el objetivo de establecer una relación entre el sistema económico y la pobreza actual ocupa, en forma de denuncia, formación, organización y movilización, escasa dedicación de tiempo y de esfuerzos en las sociedades ricas en las que vivimos.

Por ahí tendrían que caminar algunas formas de reorientación de la solidaridad para que ésta se corresponda con los problemas de nuestro mundo, que se ha hecho más pequeño de la mano de la aceleración de la información y de los transportes, y cuyos problemas globales nos afectan y encadenan a todos, países ricos y pobres, ciudadanos acomodados o aquellos otros que tratan de sobrevivir en medio de la miseria. 

los eventos consuetudinarios

Alfonso Bolado

persona no grata

Joé, tío, tener un alcalde como el que tenemos aquí, en El Ejido, es un privilegio que no lo tienen en toda Almería ni en toda España. ¡Ahí es nada, proponer que se declare persona no grata a un tal Juan Goytisolo que, aunque no te suene, parece ser un escritor muy conocido! Pues será un escritor conocido, pero de lo que pasa aquí no tiene ni idea; pienso que nos tiene manía, y trata de denigrarnos escribiendo que tratamos mal a los moros y cosas así: que jornadas de más de diez horas, que trabajo a cuarenta grados en los invernaderos con el aire lleno de pesticidas, que sueldos de hambre. ¡A ver si, encima que muchos de ellos son ilegales, vamos a tener que ponerlos de ministros! A fin de cuentas, si vienen es porque quieren, seguro que estaban peor en su pueblo.

Lo que pasa es que los moros son unos broncas, no son como los morenos, que van a la suya y no se meten con nadie. Y luego está ese Goytisolo, que ya hace tiempo escribió cosas de nuestra provincia sin citar su incomparable atractivo turístico, y que ahora me han dicho que vive en *Marraqex*, que está donde el moro, y que le gustan las cosas de ellos. Así se entiende lo que dice.

Mira, tío, yo no soy racista, pero me da la impresión de que aquí todo dios está muy flojo. Mi padre trabajó como un cabrón en Alemania y nunca se quejó. Si aquí, en El Ejido, hay tanto dinero es porque todos nos lo hemos currado. Ahora vivimos bien, ¿y qué pasa? ¿Que tenemos que hacer los peores trabajos para que los señoritos moros y sus amigos no se quejen? ¿Que los paguemos como a reyes para que se hunda todo lo que hemos construido? La gente no sabe lo que es esto, aquí hay muy mala intención; nadie se fija en los invernaderos, en los camiones, en los coches. Sólo en los moros, como si les hubiéramos obligado a venir.

Y es que te da rabia. Los ves por ahí como si estuvieran en su casa, se pelean y todo. Luego, si alguien se cabrea y les quema la casa, pues que eres racista. Yo no es que esté de acuerdo, pero a veces pienso que merecen un escarmiento, a ver si saben estar.

Me han dicho que en Francia hay un político, un tal Le Pen, que sí sabe lo que hay que hacer. A lo mejor nuestro alcalde le conoce. Pero bueno, por ahora lo de Goytisolo está muy bien. Y no creas que lo pienso yo solo. También hay algunos *sociatas* y de los de Anguita que lo piensan. Aquí estamos muy unidos. Aquí sabemos lo que nos conviene. 

represión sindical en Bimbo

La dirección de la empresa Bimbo ha emprendido una operación de castigo contra representantes sindicales de sus trabajadores. En su centro de Madrid ha despedido a Tomás F. Casla, miembro de la Comisión Negociadora del Convenio por parte de CCOO, y ha sancionado con 60 días a dos miembros del Comité de Empresa, Juan Sánchez de la Iglesia y Eduardo Murillo, y a dos trabajadores, Miguel Durán y Ángel González. Asimismo ha despedido a Antonio Luna, un trabajador del centro de Granollers (Barcelona), y ha sancionado con 60 días a Eduardo Gómez, miembro de la Comisión Negociadora, y con 15 días a Rafael León, delegado del Comité de Empresa, ambos también trabajadores de ese centro. Pero las sanciones no han parado aquí. Joaquín Armada, delegado de CCOO en el centro de Córdoba ha sido sancionado con 15 días, y otro afiliado a CCOO del centro de Granada ha sufrido idéntica sanción. Y aún quedan más expedientes pendientes de resolver, como es el caso del que pesa sobre Manuel Luque, miembro del Comité de Empresa del centro de Antequera (Málaga).

El argumento que la dirección

de Bimbo esgrime para justificar estas medidas disciplinarias es que hubo "incidencias" en las tres jornadas de huelga que la plantilla secundó mayoritariamente los días 10, 11 y 12 de febrero pasado en defensa de su convenio. Alega, por ejemplo, que en el centro de Madrid —donde el paro fue casi del 100%— se lanzaron insultos a dos delegados de la UGT que, junto a otras dos personas, fueron los únicos que trabajaron durante la huelga.

Pero la verdad es que no existieron tales "incidentes". Prueba de ello es que ni estos dos delegados de UGT a los que supuestamente se insultó ni la dirección de la empresa han hecho la más mínima alusión a esos hipotéticos "incidentes" hasta el pasado 27 de marzo, es decir, 43 días después. Precisamente este día se celebró la última reunión de negociación del convenio hasta el momento, en la que la Comisión Negociadora se mostró contraria a la firma de éste y anunció una nueva convocatoria de huelga. Al resto de los compañeros sancionados se les comunicó la sanción más tarde aún.

Pero, realmente, la causa de esta decisión de Bimbo hay que buscarla en los planes que su di-

rigentes tienen en mente con vistas al futuro. Planes que pasan por una reducción drástica de los costes laborales a costa de suprimir empleos, modificar las condiciones de trabajo de su plantilla y congelar los salarios. Para llevarlos a buen puerto, necesitan una plantilla derrotada y sometida, objetivo que piensan conseguir con estas medidas represivas y otras actuaciones de semejante cariz que vienen desplegando.

Por otra parte, creemos que la UGT de Bimbo, que, por su trayectoria sindical, ha dado

sobradas muestras de ser el sindicato de la empresa, debería, ante esta situación, recapacitar y tomar cartas en el asunto, si no quiere verse más desacreditada si cabe en caso de avalar esta actuación antisindical de la empresa.

Por nuestra parte, estamos dispuestos a luchar cuanto sea necesario para conseguir la readmisión de los compañeros despedidos y la retirada de las sanciones y expedientes pendientes y un convenio digno. ■

Sección Sindical de CCOO de Bimbo (Madrid)

movilizaciones

Desde el pasado 13 de abril, la plantilla de la empresa Bimbo protagoniza una huelga que habrá finalizado cuando este número esté en la calle —el 25 de abril— para exigir a la dirección de esta empresa que anule los despidos y sanciones que impuso a varios representantes sindicales, además de un convenio digno.

El seguimiento de la huelga en el centro de Madrid (uno de los mayores, con 650 trabajadores) viene siendo del 95%, según un miembro del Comité de Empresa y de la Comisión Negociadora con el que hablamos, aunque la respuesta en el resto es sensiblemente inferior (Bimbo cuenta con 54 centros y 6 fábricas repartidos por toda la geografía peninsular, en los que trabajan 2.300 personas.)

En el caso de que la empresa no atienda esta reclamación, la Comisión Negociadora —integrada por 6 representantes de CCOO y 6 de UGT— propondrá en una próxima asamblea una nueva tanda de paros a partir del próximo 4 de mayo.

Gol



Disidenteak Betiko'zine es la revista editada por el colectivo Disidenteak Betiko. Escrita en euskera y en castellano. Recogemos parte del artículo que publican en su primer número titulado "...Más no es mejor" sobre experiencias basadas en el trueque.
Dirección: Auzotegi Kultur Etxea. Etxarri Aranatz. 31015 (Txantrea) Iruña.

A la hora de hablar del trueque nos tendríamos que remontar a las culturas primitivas, las cuales no utilizaban el dinero, ya que lo desconocían. Se valían, por tanto, del trueque, del intercambio de bienes, trabajos, etc. para satisfacer sus necesidades.

Si hablamos del trueque ahora, en el momento en el que nos encontramos, se puede decir que es un espacio atemporal, que no tiene un sitio fijo ni un lugar concreto, y mediante el cual se cambian bienes y servicios. Así, pues, lo que plantea el trueque es el intercambio entre personas de bienes y servicios sin utilizar el dinero. El trueque de hoy se diferencia del que tenía lugar en las sociedades primitivas, donde se daban tan sólo intercambios personales, en que

ahora se crean grupos que funcionan como cooperativas y las personas socias, en igualdad de derechos y responsabilidades, intercambian entre ellas. [...]

En el Estado, existen tres cooperativas con experiencias de este tipo: una en el barrio de Vallecas de Madrid, en la que participan 100 personas; otra en Catalunya, concretamente en Villafranca del Penedés, donde coinciden 20 personas, y, por último, en el barrio bilbaíno de Rekaldeberri, donde se ha iniciado un proyecto piloto con la pretensión de consolidarlo y extenderlo entre vecinos y vecinas.

En relación con las personas que forman parte de este tipo de proyectos, se puede hablar de dos tipos. Por un lado, se encuentran las personas procedentes del mundo alternativo, ecologistas o

solidario, que se pueden encuadrar dentro del movimiento llamado de "la simplicidad voluntaria", que intentan vivir con menos desde su propia opción personal y ser autosuficientes, y que persiguen unas relaciones personales más humanas.

Por otro lado, están quienes provienen del mundo de la exclusión social o del paro, que tienen conocimiento de los proyectos a través de asambleas de parados y paradas o de las propias instituciones. Un ejemplo claro se produce en Gran Bretaña, donde es la propia Administración quien recomienda a estas personas que se unan a grupos de trueque para solucionar todas aquellas necesidades que no pueden cubrir con el escaso dinero que el Estado les proporciona. ■

Erreakzioa-Reacción es el resultado del trabajo de un grupo de artistas vascas: dibujos, fotografías, relatos, poesías, vídeos... y casi cualquier género tiene cabida dentro de sus creaciones, en una revista que cambia de formato prácticamente en cada número. Publicado paralelamente, su nº 7 es una vídeo-revista que cuenta con colaboraciones de 18 mujeres del Estado español.
Dirección: Apartado de Correos 20148. 48080 Bilbao.



EL conjunto de textos y colaboraciones que forman parte de este nuevo número de *Erreakzioa-Reacción*, surge de la necesidad de seguir desarrollando temas diversos desde la teoría y la práctica feminista y en relación con el mundo

de la creación artística.

Presentamos esta vez traducciones hasta el momento inéditas entre nosotras, donde cualquier iniciativa en relación al feminismo ha sido y sigue siendo aislada, o prácticamente inexistente, y que creemos nos

ofrecen nuevas perspectivas de lo que ocurre, invitándonos al diálogo, al debate, a la crítica, y sirviéndonos de estímulo para seguir adelante.

Os ofrecemos tres relatos de Karen Finley: *Soy un capullo*, *Sólo es arte* y *Nadie es*. ●●●

número 10, marzo de 1998

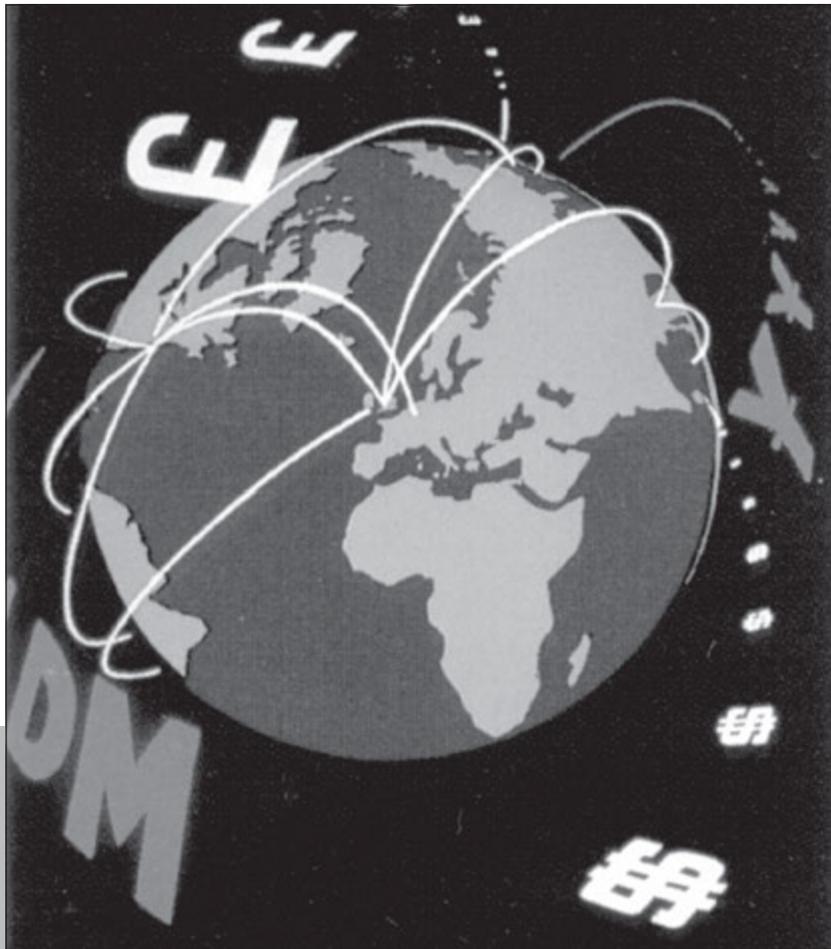
4. **Fonaments i límits de la política lingüística.**
Ignasi Álvarez i Ramon Casares.
18. **Apunts al debat de les "humanitats". Una veu des de l'aula.** Assumpta Sopena i Nualart.
20. **Defensa de l'autodeterminació basca.** Javier Villanueva.
28. **Jornades feministes del País Valencià. Feminisme, identitat i subjecte. Una reflexió crítica.** Montse Oliván.
34. **I Congrés Internacional de Dones Cristianes. Vers una nova antropologia.** Lola Fumanal.
36. **De l'oblit a la memòria: Granados i Delgado. Un crim legal. Entrevista amb Lala Gomà.** Bea Porqueres.
40. **Posar tanques al cel de Turquia.** Alfonso Bolado.
44. **El canvi climàtic als Països Catalans.** Vicent Torres.
46. **31 de desembre: Diada de Mallorca.** Montserrat Montagut i Canela.
48. **L'examen.** Sara Estrada.
50. **María Carmen García-Nieto París, una dona entranyable.** José Fernández Segura.

Veus Alternatives:

c/ Bailén, 42, 4t, 2a. 08010 Barcelona.
c/ Villanueva i Gascón, 5, 1r. 46008 València.
c/ Velázquez, 7 ático, 3a. 07002 Palma.

globalización o mundialización

globalización: mito y realidad



Globalización es un término que tiende a ocupar un lugar central en las ciencias sociales y en el debate político actual. Nos encontramos ante el clásico concepto-malletín que acoge en su interior una pluralidad de definiciones, ideas, teorías, sentidos, imágenes, fenómenos y funciones no siempre coincidentes entre ellas.

A modo de introducción, recogemos aquí algunos textos que expresan opiniones diferentes sobre lo que se ha venido a llamar globalización y mundialización.

diferentes puntos de vista

«Es una presunción de finales del siglo XX el que hayamos inventado la economía global precisamente ayer (...) Y sin embargo, hace un siglo los empaquetadores de carne de Chicago estaban agudamente alerta respecto a sus competidores de Nueva Zelanda. Las vías de tren que convergían en la ciudad, transportando carne y trigo destinados a los mercados europeos, eran compradas en gran medida con capital europeo; de hecho, en vísperas de la Primera Guerra Mundial las inversiones de Gran Bretaña en el extranjero fueron superiores a su propio stock de capital interior, un récord al que ningún país importante se ha acercado desde entonces (...) En términos de la sustancia sería de su economía, sin embargo, Chicago en 1984 formaba parte de los mercados globales tanto como Los Ángeles hoy. En la actualidad todos sabemos que las modernas tecnologías son las que hacen posible una verdadera economía global; pero resulta que las tecnologías clave que lo hicieron posible fueron la máquina de vapor y el telégrafo.» (Krugman, 1997: 148-49).

«La característica esencial del proceso de mundialización actual es el predominio de los movimientos de inversión directa y su concentración en los países del Norte. Se trata de una "mundialización del capital"... y no solamente de los intercambios. La mundialización es el producto de las estrategias privadas de los grandes grupos y, más en general, ese proceso es la forma que toma la reestructuración del capital frente a la crisis, y por eso no puede ser separado del giro general hacia el neoliberalismo ni de las mutaciones tecnológicas y organizativas que le acompañan. Las transformaciones de los métodos de producción hacen

posible la instauración de una división internacional del trabajo estructurada flexiblemente en redes, en lugar de la estricta segmentación que se hubiera podido prever a comienzos de los años 80. El carácter cada vez más inmaterial de la producción, el desarrollo de medios de comunicación, la transferencia de conocimientos y de gestión en tiempo real de los flujos financieros, del trabajo a distancia, la estandarización de los mercados, etc., constituyen el basamento tecnológico de este proceso. En fin, la orientación neoliberal del último decenio es adecuada a la mundialización:



apertura comercial, privatizaciones, desreglamentación financiera..., todo contribuye evidentemente a levantar los obstáculos a la circulación del capital dinero y a los elementos institucionales de fraccionamiento de los mercados. Financiarización y mundialización se refuerzan mutuamente.» (Husson, 1996: 63).

• • •

«1. La gran internacionalización de la economía actual no es una novedad: es una más de las coyunturas o estados de la economía internacional que han existido desde que una economía basada en la moderna tecnología industrial comenzó a generalizarse a partir de la década de 1860. En algunos aspectos, la economía internacional actual es menos abierta e integrada que el régimen que prevaleció desde 1870 a 1914.

»2. Compañías transnacionales geminas parecen ser relativamente raras. La mayoría de las compañías están constituidas nacionalmente y comercian multinacionalmente sobre la fuerza de una localización nacional mayor de la producción y las ventas, y no parece aumentar la tendencia hacia el crecimiento de auténticas compañías internacionales.

»3. La movilidad de capital no está produciendo un cambio masivo de inversión y empleo para el avance de los países en desarrollo. Más bien, la inversión extranjera directa está altamente concentrada entre las economías industriales avanzadas, y el Tercer Mundo permanece al margen de ambas (inversión y comercio), si exceptuamos una pequeña minoría de nuevos países industrializados.

»4. Como algunos de los defensores a ultranza de la globalización reconocen, la economía mundial está lejos de ser genuinamente global. Más bien, comercio, inversión y flujos financieros están concentrados en la tríada de Europa, Japón y América del Norte, y su dominio tiende a continuar.

»5. De esta forma, estos poderes económicos superiores, el G-3, tienen la capacidad, especialmente si coordinan sus políticas, de ejercer presiones poderosas de gobierno sobre los mercados financieros y otras tendencias económicas. Así, los mercados globales no están significativamente al margen de regulación y control, aunque el ámbito de actuación y los objetivos de política económica están limitados por la divergencia de intereses de los grandes poderes y de las doctrinas económicas que prevalecen entre sus elites.» (Hirst y Thompson, 1996: 2).



ocho tesis sobre la globalización

Carlos Vaquero

Globalización es un término que tiende a ocupar un lugar central en las ciencias sociales y en el debate político actual. Nos encontramos ante el clásico *concepto-maletín* que acoge en su interior una pluralidad de definiciones, ideas, teorías, sentidos, imágenes, fenómenos y funciones no siempre coincidentes entre ellas. Por no haber, no hay, por ejemplo en castellano, un término único para nombrarlo: unos utilizan *globalización* y otros *mundialización*.

Esta pluralidad de significados y de utilizaciones dificulta la discusión sobre este concepto.

Intentaré desglosar los usos y sentidos diversos de este término que me parecen significativos, para, a partir de ahí, determinar qué tiene la globalización de mito y de realidad; qué tiene de descripción de fenómenos y qué de modelo explicativo; en qué medida es utilizado como coartada justificativa de actuaciones y estrategias políticas.

1. La globalización, en su sentido general, es una de las consecuencias de la modernidad

A lo largo del siglo XX, el proyecto de la modernidad ha sido llevado hasta sus últimas consecuencias. Algunos de sus pilares, como la idea de *progreso*, que movilizó al capitalismo y a sus oponentes durante todo el siglo XIX y una parte del XX, se han desgastado a lo largo de los últimos cien años. Pero en ese período han experimentado también un gran impulso dos aspectos claves de la modernización (1): el primero es la occidentalización que, al ser conquistadora, expansiva y presentarse como exclusiva, ha posibilitado la interdependencia mundial; el segundo es la expansión de la economía de mercado, que ha integrado poblaciones y territorios antes poco conectados mediante la proliferación de los intercambios y la búsqueda constante de mercados potenciales —nada debía oponerse a

la libre circulación de mercancías—. Esto ha creado el mercado mundial.

La *alta modernidad* o *modernidad tardía* está llevando hasta sus últimas consecuencias esta lógica expansiva: «Mundialización es, esencialmente, modernización a escala planetaria» (Giner, 1997: 15).

Siguiendo esta primera aproximación, podemos acotar este concepto a partir de la siguiente imagen: la interconexión en un mundo que se está configurando como *aldea global*.

La idea de *globalización* cobra su fuerza de la aparente sencillez de una imagen difundida ampliamente por los medios de comunicación, que conecta con vivencias cotidianas de los ciudadanos. Y sugiere la existencia de un proceso que conduce a un *mundo único*, con sociedades cada vez más *interdependientes* en todos los aspectos de la vida, la política, la economía y la cultura (2).

La forma concreta que adopta esta interconexión no está prefijada de antemano por una lógica inexorable ni, por supuesto, tiene que implicar necesariamente progreso. Como todo fruto histórico, es contingente; como todo fruto humano, debe ser evaluada en su especificidad.

2. En su sentido singular, estamos ante el intento de configurar una forma de interconexión mundial basada en las políticas económicas neoliberales

Si sólo nos quedáramos con el sentido general del término, nos daríamos cuenta de que no estamos ante algo real- ● ● ●

(1) Entiendo por modernización el proceso que conduce a la modernidad.

(2) «La mundialización puede, por tanto, definirse como la intensificación de las relaciones sociales en todo el mundo por las que se enlazan lugares lejanos, de tal manera que los acontecimientos locales están configurados por acontecimientos que ocurren a muchos kilómetros de distancia.» (Anthony Giddens, 1990: 67-68).

regionalismo versus multilateralismo

Frente a la idea de libre comercio global, asociada a una circulación de mercancías por todo el mundo —multilateralismo comercial—, asistimos al aumento del regionalismo comercial: crecimiento del comercio interior dentro de los bloques comerciales. Así, por ejemplo, las exportaciones intra-CEE, en relación al conjunto total de sus exportaciones, crecieron del 52 al 61% entre 1975 y 1991.

Además, según el último informe sobre la Globalización de la Industria publicado por la OCDE en 1996, la gran mayoría de las relaciones comerciales (importaciones y exportaciones de productos manufacturados) continúa siendo —como lo ha sido durante los últimos cincuenta años— entre países desarrollados. Las importaciones de productos procedentes de los países subdesarrollados se han incrementado del 1,1% (de todas las importaciones) en 1966-68 al 5,5% en 1987-89, un incremento importante pero que en absoluto puede considerarse una “amenaza”. La gran mayoría, el 94,5%, continúa siendo entre países desarrollados. Es más, de aquel 5,5%, la gran mayoría de importaciones viene de los cinco países del sureste de Asia.

En cuanto a la inversión directa en el extranjero, se ha registrado igualmente una regionalización creciente de los flujos, que está cada vez más concentrada en el grupo de los países desarrollados: cuatro quintas partes de la inversión directa mundial procede de los países de la OCDE. La inversión directa cruzada (entre los tres polos de la tríada) supone cerca del 40% del *stock* mundial de inversión directa extranjera. Al mismo tiempo, las inversiones directas que mayor volumen y crecimiento registran son las de EEUU en el resto de América, las de Europa occidental en otros países europeos y las de Japón en el resto de Asia oriental. (Berzosa, Bustelo y De la Iglesia, 1996: 176-177).

Como concepto específico, la globalización se empezó a utilizar con fuerza en la segunda mitad de los ochenta, alcanzando su cenit en lo que llevamos de década.

● ● ● mente novedoso, pues tiene la misma historia que la modernidad, iniciada con su triunfo en Europa, avanzada por el *cierre del mundo* que supone la invasión del continente que más adelante se conoció como América, e impulsada por el constante avance de los medios de transporte y comunicación.

Sin embargo, como concepto específico, la *globalización* (3) se empezó a utilizar con fuerza en la segunda mitad de los ochenta, alcanzando su cenit en lo que llevamos de década. La idea de que está emergiendo un mundo único adquiere su carta de soberanía con tres sucesos que marcan el final de lo que Hobsbawm ha llamado siglo XX corto, que va desde 1914 hasta el fin de la era soviética (Hobsbawm, 1994).

La fase final de ese período comienza en 1979 con la victoria de las corrientes neoliberales (4), representadas políticamente por Margaret Thatcher y Ronald Reagan; continúa con la crisis de la deuda externa en los países del Tercer Mundo, en 1982, que marca la extensión internacional del neoliberalismo, y culmina simbólicamente con la caída del Muro de Berlín en 1989.

Esos tres acontecimientos cierran el siglo XX, pues ellos clausuran las tres “invenciones” que lo caracterizan como siglo: la Revolución rusa –la alternativa al capitalismo–; el Estado de bienestar –la alternativa al capitalismo liberal del siglo XIX y a la Revolución rusa–; y el Tercer Mundo –la alternativa al orden internacional creado a partir de 1492–.

Esta “ausencia” (o crisis) de las alternativas alimenta la creencia de que vivimos en un mundo único, que, en su expresión más burda, fue popularizada por Fukuyama en su teoría de “fin de la Historia”.

Esta creencia va acompañada de la idea de victoria de la civilización capitalista, y se completa con el triunfo de la ortodoxia económica liberal, convertida en nueva doctrina hegemónica de la mayoría de las elites políticas y económicas de los Estados nacionales y de las organizaciones internacionales. Las nuevas políticas económicas se orientan a levantar los “obstáculos” a la libre circulación del capital dinero y a desarrollar los elementos institucionales que favorecen el “libre” mercado. También intentan redefinir la relación Estado-mercado. Y todo ello se ve favorecido por fuertes avances tecnológicos.

Dos ideas completan la imagen de la globalización: la primera es la de aceleración e intensificación de los procesos de interconexión debidos a las nuevas posibilidades tecnológicas; la segunda es la de cambio

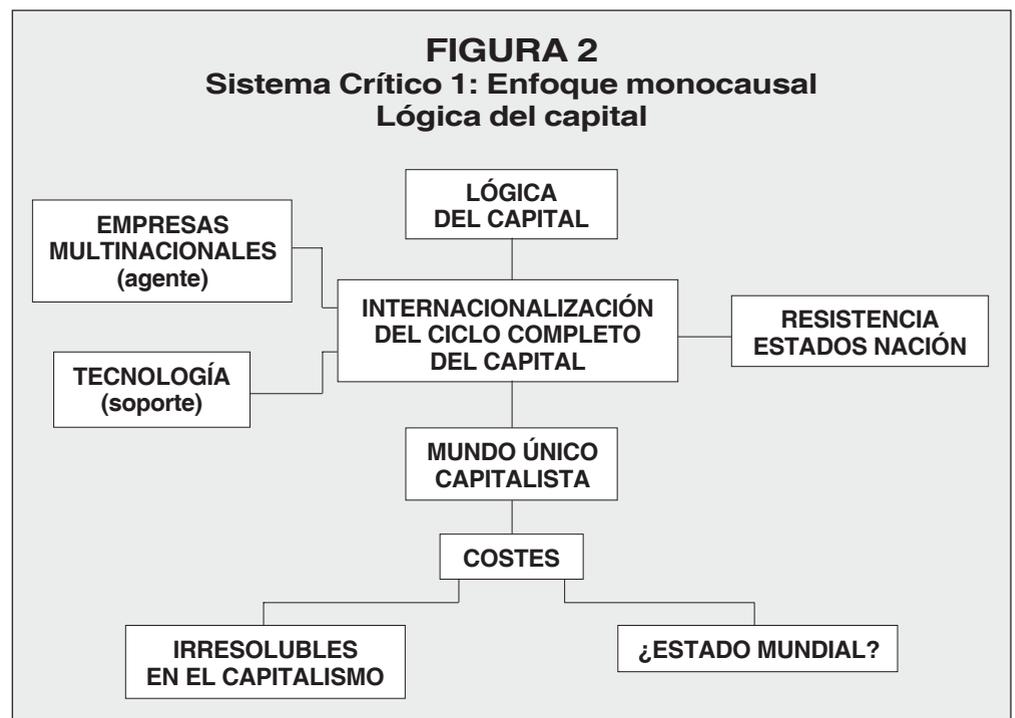
en las agencias impulsoras de la globalización (ver figura 1), que ya no serían los Estados-nación, convertidos en actores secundarios, cuando no en trabas, sino las fuerzas transnacionales apoyadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial de Comercio (OMC).

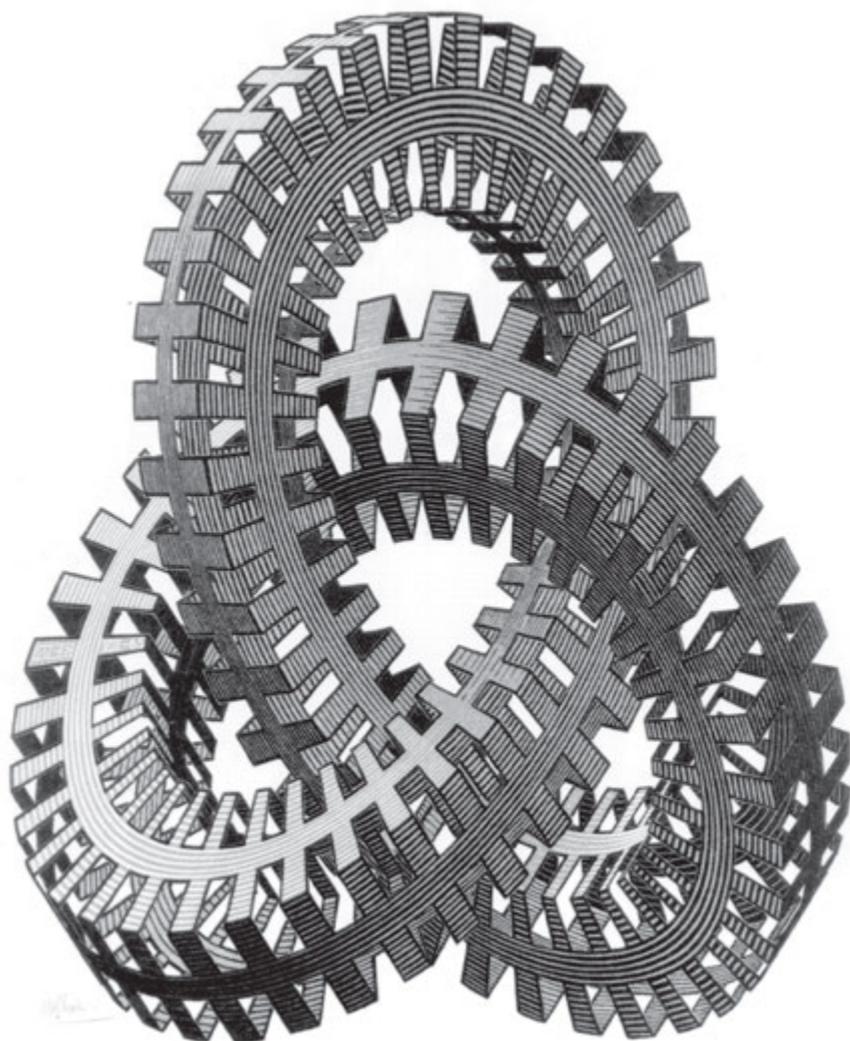
Más allá de las innovaciones tecnológicas, lo que hay de “nuevo” en esta perspectiva es el papel que se asigna al Estado en la forma concreta que adopta actualmente la interconexión. Ante la pregunta ¿quién manda en la globalización?, la respuesta es: las empresas transnacionales y los mercados financieros, que, de

hecho, se convierten en el verda-dero gobierno mundial en la sombra (5).

Se afirma también que, del mismo modo que en la formación de los Estados-nación el capital rompe las trabas locales para formar un mercado único donde hay libertad de tránsito de todo tipo de mercancías, ahora, ese mismo capital, aprovechándose de las nuevas posibilidades tecnológicas, rompe los marcos estrechos de los Estados para que sea la *aldea global* su área de operaciones, sin cortapisas de ningún tipo.

Esto último nos lleva de nuevo a otra imagen, que es la de un mundo donde todo fluye libremente por encima de los





Estados —las ideas, la información, las mercancías, las imágenes...—, donde las distancias se “acortan” gracias a los desarrollos tecnológicos, y donde las agencias transnacionales imponen la globalización.

Afirmar que existe interconexión mundial, y que ésta ha avanzado, es decir muy poco. Lo que hay que hacer es describir, con apoyo empírico e histórico, la forma que adopta hoy en día ese proceso. Conviene también desligar esa descripción de una visión teleológica de la Historia, según la cual el mundo caminaría hacia un lugar prefijado, por lo que sólo cabría ajustarse a esa demanda de desarrollo o reconducirla mediante un gobierno o Estado mundial (6).

En cuanto a la fuerza motriz, nos enfrentamos a un viejo problema de la tradición sociológica que ha mostrado «una cierta tendencia a interpretar la naturaleza de la modernidad fijándose en una única y predominante dinámica de transformación.» (Guidens, 1997: 23). El capital sería esa fuerza motriz, el mecanismo principal y único que nos conduciría a la globalización (ver figura 2). Ideas como que el capital no tiene patria, o que tiene su propia lógica que hace contingente todo lo demás —por ejemplo, al mismo Esta-

do—, o que los gobiernos son una prolongación de los intereses del capital transnacional, están en la base de una de las interpretaciones dominantes de la globalización: «Para llegar a la culminación de la mundialización del sistema, el principal obstáculo es hoy el Estado nacional. Cuando el capital decida definitivamente prescindir de sus servicios surgirá una nueva era, la era de la economía mundial, en la cual el capital se enseñoreará de todo el mundo y las contradicciones de clase serán mundiales. El capi- ● ● ●

(3) A partir de este momento usaré el término globalización en su acepción singular.

(4) Básicamente, estamos ante un conjunto de ideas económicas unificadas por la primacía dada al mercado libre y a la oferta en el desarrollo económico. Como doctrina, es poco original y nos lleva al pensamiento dominante hasta el primer tercio de este siglo.

(5) La respuesta oficial es la de que son los mercados, mediante su mano invisible, los que gobiernan, apoyados institucionalmente por el FMI, el BM y la OMC.

(6) «Sin duda, la ideología mundialista debería —para ser consecuente con sus premisas— sostener no sólo la integración tridimensional de los mercados (comercio, capitales, trabajo), sino también contemplar la construcción —como complemento de esta apertura— de un Estado mundial que gestione, con un espíritu progresista, la democracia mundial y los recursos del planeta.» (Amin, 1995: 50).

empresas transnacionales

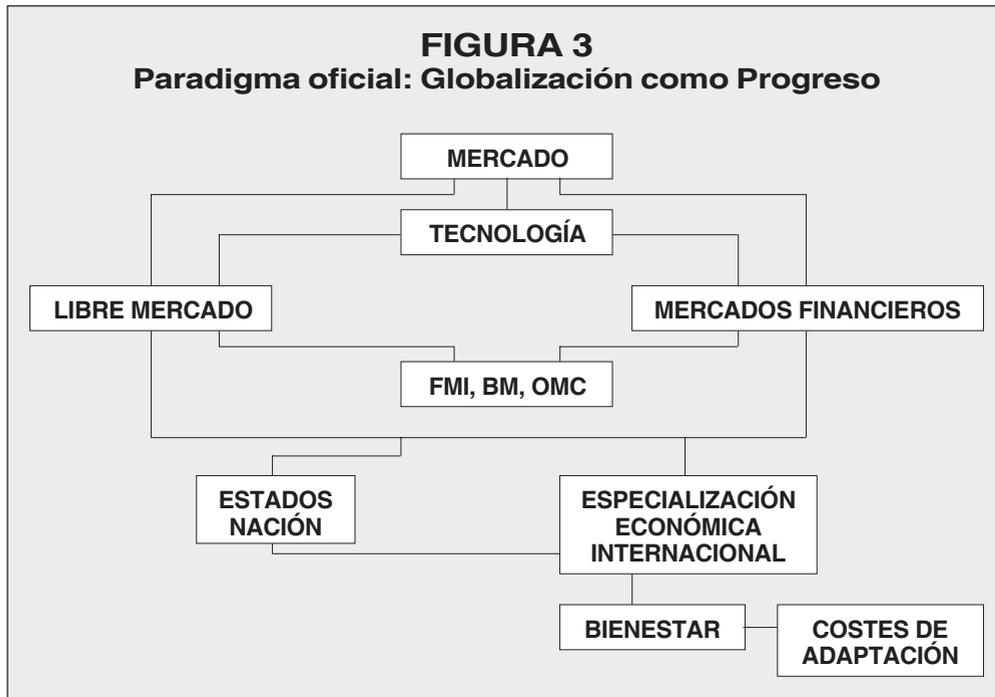
«Según los estudios del National Bureau of Economic Research de EEUU, la producción realizada por las corporaciones multinacionales (MNC) representa sólo el 22% de toda la producción mundial, y de ellas, la realizada fuera del país de origen de las MNC representa sólo un 6% de la producción industrial (que incluye manufactura, minería, transporte, comunicaciones, construcción y comercio) y sólo un 0,2% de la producción de servicios, cifras que, como el mismo informe concluye, es difícil de considerar como muestras de una gran globalización.» (Navarro, 1997:196-197).

Entre el 70 y el 75% del valor añadido de las multinacionales se produjo en el propio territorio: país o bloque regional. Esto supone una «abrumadora inclinación hacia el propio país de la actividad de las multinacionales, en todas las dimensiones examinadas. Por lo tanto, las multinacionales todavía confían en su hogar como centro para sus actividades económicas, a pesar de todas las especulaciones sobre la globalización.» (Hirst y Thompson, 1996).

El cuadro muestra la evolución del capital fijo de las empresas multinacionales de EEUU, Japón, Alemania y Gran Bretaña, indicando el porcentaje de capital que existe en el país o región de origen, frente al que existe fuera de él, en manufactura y en servicios. Puede verse en este cuadro que el porcentaje de valor añadido retenido en el país de origen es mayor en servicios que en manufactura, aunque en ambos casos el basado en el país o región de origen es el mayoritario (y por mucho en el caso de los servicios). Y también puede verse en este cuadro que la retención en los países o regiones de origen ha aumentado, en lugar de disminuir. Es decir, que la dispersión del capital ha disminuido entre los años 1987 y 1993. Lo mismo ocurre en cuanto a las ventas de las corporaciones multinacionales.

Lo mismo se observa en cuanto al empleo. En EEUU, por ejemplo, el 78% del capital fijo, el 70% de todas las ventas y el 73% de todo el empleo de las multinacionales estadounidenses tiene lugar en EEUU. (...) Estas empresas continúan teniendo una base nacional (Navarro, 1997: 199-201).

Las empresas multinacionales ● ● ●



● ● ● *tal será mundial y la lucha de clases también.» (Vidal Villa, 1996: 110).*

3. La globalización, en la visión del paradigma oficial (ver figura 3), se piensa como una etapa histórica nueva que encarna la idea de progreso en este final de siglo

Lo que subyace en esta concepción es una idea del desarrollo histórico basado en el despliegue “natural” e inexorable de las potencialidades inherentes a las sociedades. En la versión oficial, estas potencialidades se sitúan, bien en la lógica del mercado, bien en la tecnología, o en una combinación de ambas.

Dentro de esa visión encontramos distintas valoraciones de la globalización.

En primer lugar están los que creen que ese desarrollo social es positivo y beneficioso, a pesar de sus costes. Si se sortean las trabas, sobre todo políticas, que impiden el desarrollo del libre mercado, el bienestar aumentará y se esquivarán los peligros que nos acechan.

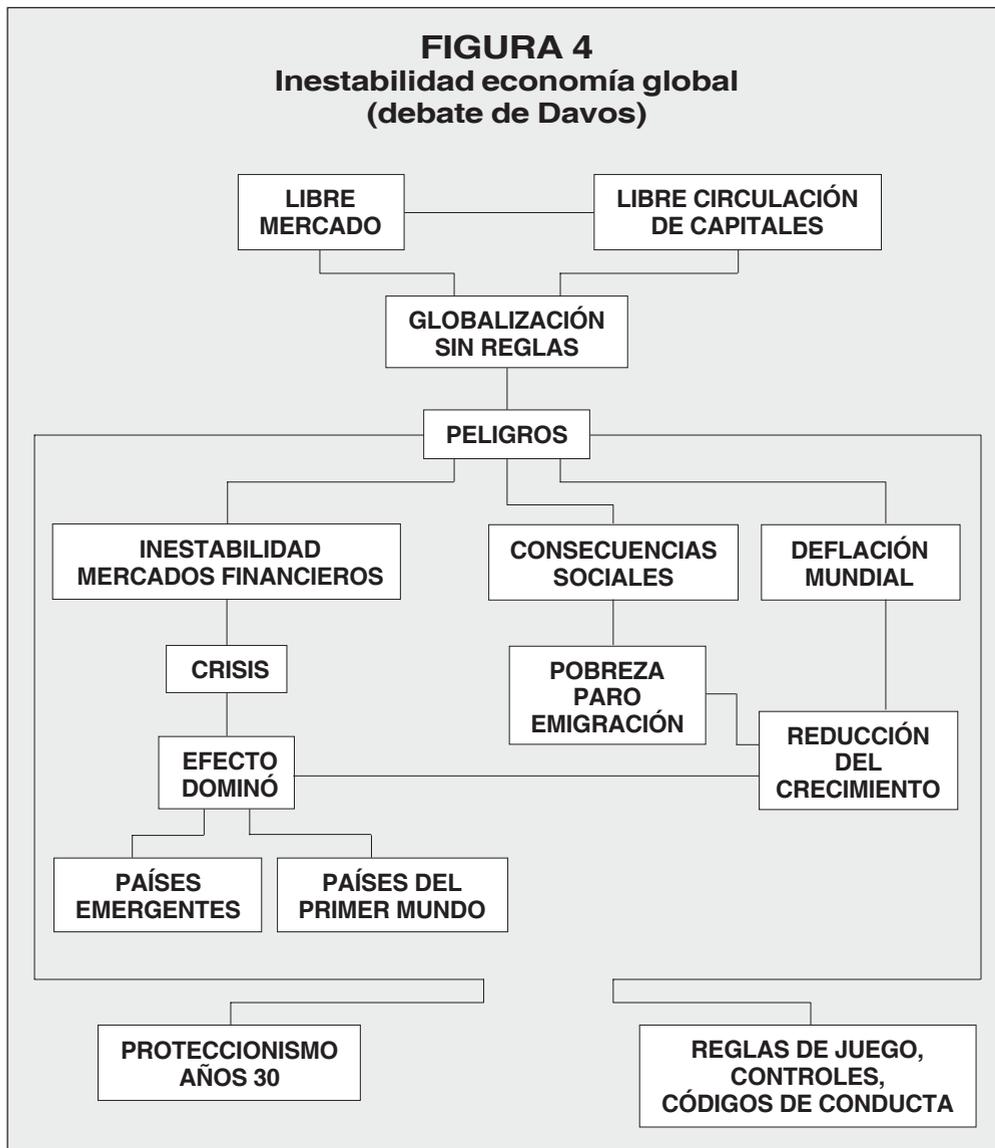
En segundo lugar están los que estiman que la globalización es una lógica de los tiempos a la que sólo cabe adaptarse. Esta actitud pragmática, o de cinico pesimismo, está alimentada por el desgaste actual de la idea de progreso. La globalización se justifica porque existe, porque el mundo es así.

4. La mayoría de los análisis sobre los beneficios de la globalización parten de la hipótesis de que el entorno económico y político internacional será estable y de que las políticas nacionales no quedarán desbaratadas por sacudidas externas

Parte de la viabilidad del sistema está en su capacidad para generar expectativas positivas en un período de inestabilidad.

La movilidad internacional de capitales financieros de tipo especulativo es uno de los principales problemas de la economía global, como lo demuestra el hecho de la reciente crisis de los países asiáticos del Pacífico, que se convirtió en el tema estrella de la 28 edición del Foro de Davos (7).

La crisis asiática del segundo semestre de 1997 ha tenido su origen en el hundimiento del tipo de cambio de la mayoría de los nuevos países industrializados de la zona. La crisis de confianza de los inversores, unida a movimientos especulativos, ha puesto en una situación crítica el llamado milagro económico asiático. Ello ha mostrado que el comportamiento de los flujos de inversión depende en buena



medida de la percepción de los mercados financieros, y que las decisiones de éstos no dependen «sólo de la inflación de cada país o de los tipos de interés, sino de climas políticos, reacciones de psicología colectiva, informaciones en los medios de comunicación y acontecimientos mundiales.» (Castell, 1998).

La reunión del Foro de Davos de este año, celebrada durante los últimos días de enero y la primera semana de febrero, tenía como orden del día las prioridades para el siglo XXI, y ha centrado sus debates, tras la crisis asiática, en las formas de estabilizar la economía global, para evitar así una crisis económica mundial de consecuencias imprevisibles. Sus reflexiones han estado orientadas a la búsqueda de fórmulas que reduzcan los efectos negativos de la globalización (ver figura 4), mediante un marco de reglas y leyes que eviten una “marcha atrás”.

Aunque, en la concepción oficial, se quiere evitar cualquier comparación histórica, la imagen de marcha atrás hace referencia a que «cuando en épocas anteriores el mundo alcanzó un nivel de globalización de la economía semejante al que hoy tiene, a continuación se abrió una etapa de avance del proteccionismo y del control de movimientos de capitales. Esta etapa duró unos treinta y cinco años, hasta 1945, e incluyó dos guerras mundiales. A la vista de esto, uno puede preguntarse si, también en nuestros días, al momento alto de globalización que vivimos le puede suceder un periodo de signo contrario.» (Zaldivar, 1997). Éste es uno de los miedos –amenazas– que alimenta alguna de las reflexiones más lúcidas de ciertos defensores de la globalización.

La cuestión de los costes de la globalización se está convirtiendo, por lo tanto, en uno de los problemas centrales de discusión. En un primer momento, eran dominantes las posturas más fundamentalistas, que defendían que el mercado, dejado a su lógica, constituiría el mejor remedio frente a posibles efectos negativos. Hoy gana fuerza la opinión de que ese remedio es insuficiente, y que es necesaria la búsqueda de reglas políticas que regulen la globalización, «sin que dicha regulación ponga en peligro la tendencia creciente de estas actividades.» (SGE, 1997: 8).

Esto nos lleva a discutir el papel de los Estados y los organismos políticos internacionales en esta regulación, en definitiva, a la relación entre política y economía (ver tesis 6). Nos conduce, también, a la ya vieja discusión sobre los efectos del libre comercio en la sociedad, en los Estados periféricos y en el medio ambiente.

La literatura sobre este último tema es amplia (8), por lo que sólo me detendré en dos aspectos: resulta evidente que en este proceso hay ganadores y perdedores, que no son sólo determinados grupos sociales y países, sino áreas enteras como el África subsahariana –los informes de la UNCTAD (Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) permiten ver el alcance de algunas de estas dinámicas–.

Sin embargo, en los análisis oficiales se piensa que la globalización, dejada a la lógica del mercado, sola o asociada a algún tipo de regulación política, tenderá a resolver los “costes de transición”. Es difícil discutir sobre cuestiones de fe, pues eso es lo que esconde esa postura. No obstante, creo que se puede afirmar que no existe ninguna certeza sobre que los futuros resultados serán beneficiosos; pero, en cambio, podemos constatar que la actual economía global está generando serios desequilibrios sociales y políticos en el planeta.

En cuanto a los efectos de la globalización sobre el medio ambiente, el último informe del World Watch Institute nos da algunas pistas acerca de los efectos perniciosos sobre el ecosistema de la expansión de la economía mundial (9).

5. El alcance y significado de los fenómenos asociados a la globalización son, cuando menos, controvertidos. Muchos de los datos que se ponen sobre la mesa son ciertos, el problema está en el cómo son descritos, en su alcance, en su precisión empírica y, sobre todo, en el cómo se engarzan en un paradigma monocausal demasiado simple

Después de lo avanzado hasta ahora, podría ser pertinente plantearnos algunas preguntas: ¿hasta qué punto es correcta la imagen de *aldea global*?, ¿qué grado de globalización ha alcanzado el ● ● ●

(7) En la localidad suiza de Davos se celebra anualmente un foro económico que se ha convertido en uno de los encuentros más importantes de la elite dirigente mundial (empresarios, políticos, intelectuales, burocratas).

(8) Se pueden encontrar estos debates en Roberto Bermejo, *Libre comercio y equilibrio ecológico*, Bilbao, Bakeaz, 1996; Lester C. Thurow, *El futuro del capitalismo*, Barcelona, Ariel, 1996.

(9) «Los expertos advierten que el modelo económico acabará con el ecosistema. En los últimos 50 años se han consumido más recursos naturales que nunca», *El Mundo*, 11-1-98. «El World Watch pide cambiar el modelo de desarrollo», *El País*, 11-1-98.

- ● ● no gozan de tanta libertad como se suele afirmar: «Salvo en lo que se refiere a las operaciones de ensamblaje más rutinarias, no gozan de entera libertad respecto de ningún lugar de establecimiento una vez que han invertido en él. A partir de este momento, tienen diversos costos que conlleva familiarizarse con un entorno determinado, hacerse una buena reputación y lograr que la Administración pública, los empleados y las otras empresas confíen en ella como productora, empleadora o suministradora.» (Wade, 1996). «Además, algunos cambios de organización –como son la producción “justo a tiempo” para reducir las existencias de insumos y la “especialización flexible”– tienden a acrecentar las desventajas de una producción dispersa en el plano mundial y refuerzan la tendencia a ubicar la producción cerca de los mercados finales (Wade, 1996).» (Lee, 1996: 536).

la formación de un mercado de trabajo mundial

«Por primera vez en la historia del hombre, cualquier cosa puede ser producida en cualquier parte y vendida en todas partes. En las economías capitalistas eso significa: fabricar cada componente y realizar cada actividad en el lugar del Globo que pueda ser hecho más barato, y vender los productos o servicios resultantes dondequiera que los precios y beneficios sean los más altos. Minimizar los costes y maximizar los ingresos es de lo que trata el capitalismo, la maximización de los beneficios.» (Thurow, 1996: 119).

La cifra global de trabajadores que se dedican a actividades relacionadas con el mercado mundial sigue siendo pequeña. «En los países industrializados, casi el 70% de los trabajadores se encuentra ocupado en el sector servicios, esto es, en tareas que en su mayor parte no pueden ser objeto de comercio internacional. Análogamente, la mayor proporción del empleo en los países en desarrollo de ingresos bajos sigue correspondiendo a la agricultura tradicional o de subsistencia y a las actividades del sector no estructurado, que tampoco se prestan a un comercio internacional. Si se excluye a China y a la India, la proporción del empleo que corresponde a acti- ● ● ●

● ● ● mundo?, ¿ha aumentado realmente la globalización?, ¿qué hay de diferente en la situación actual para que podamos afirmar que estamos en una etapa nueva y estable?

Los fenómenos que se asocian a la globalización son básicamente los siguientes: la expansión del comercio multilateral y el libre comercio; la reubicación industrial mundial; los mercados financieros y la inversión extranjera directa; la formación de un mercado de trabajo mundial y una división del trabajo estructurado en redes; la sociedad de la información y el desarrollo de los medios de transporte; las empresas transnacionales; y un nuevo papel de los Estados.

En la introducción de este informe y en los textos de las columnas que acompañan a estas páginas podemos leer un variado muestrario de datos y conclusiones sobre esos fenómenos. Lo primero que constatamos es que los estudios empíricos no permiten responder de una manera “contundente” a las preguntas formuladas anteriormente. Más aún, permiten abrigar serias dudas sobre el alcance de algunos de los fenómenos considerados claves para sostener el paradigma de la globalización, como son el carácter de las empresas multinacionales, o la cuantía de la inversión extranjera directa. Sin embargo, a veces se actúa con una cierta alegría leyendo sesgadamente los hechos y extrapolándolos como tendencias claras para el siglo XXI. Creo que aquí se encuentra uno de los problemas más importantes del concepto de *globalización*. La necesaria tensión entre hechos y modelo explicativo se convierte en corsé cuando los datos se engarzan a una teoría previa que los conforma casi sin fisuras, y que deja de lado los posibles engarces divergentes.

6. La mayoría de las concepciones de la globalización teorizan un nuevo papel del Estado, al que consideran una realidad contingente o una mera agencia de los intereses del capital transnacional

Durante muchos años, y como herencia de teorizaciones monocausales del siglo XIX, se concibió el Estado como un mero instrumento de agencias exteriores a él, normalmente de determinados grupos y clases sociales.

Más a medida que transcurría el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, y como consecuencia de la revolución keynesiana de las décadas de 1930 a la de 1950, de las políticas de planificación estatal de

la URSS y de la existencia de nuevos Estados surgidos de la descolonización, el «Estado regresa al primer plano» (10).

Actualmente, y como consecuencia de las políticas neoliberales de potenciación del mercado, el Estado ha vuelto a pasar, en algunos análisis, a un segundo plano. Se anuncia su declive dada su dificultad para controlar aspectos importantes de la nueva realidad nacional e internacional. Se afirma, en fin, que de la interconexión con base en los Estados se ha pasado a otra con base en las fuerzas transnacionales, que funcionan por encima de éstos. Dichas fuerzas escapan al control de los Estados e imponen a éstos sus políticas.

Aceptando que, efectivamente, estamos asistiendo a una redefinición de la relación entre el Estado y el mercado que se configuró tras la Segunda Guerra Mundial, creo que es conveniente hacer varias precisiones:

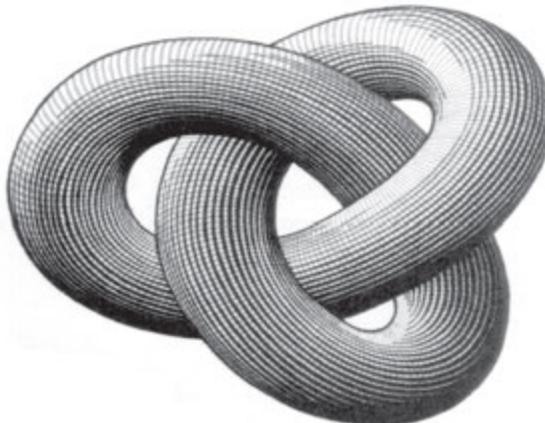
a. Incluso en los momentos culminantes del Estado nacional es difícil hablar de una soberanía plena y un control total sobre todos los ámbitos de su actividad. «La noción de soberanía exclusiva y hermética ha sido siempre más un mito que una realidad, un mito que ha servido más para legitimar la supresión de la competencia política, tanto en asuntos internos como internacionales, que para ejercer un poder real.» (Gurutx Jáuregui, 1996). Hay que tener en cuenta que la imagen de soberanía plena no se adecua a la realidad de los países de la periferia o de la semiperiferia. Si utilizamos el símil de los círculos concéntricos para visualizar la relación centro-periferia, podemos afirmar que cuanto mayor es la lejanía de los círculos centrales, la capacidad de control soberano que tiene un país se reduce significativamente. Los Estados centrales tienen una mayor capacidad de control sobre las fuerzas transnacionales.

b. Las relaciones transnacionales siempre han minado la soberanía de todos los Estados. «Las relaciones geopolíticas restringen la soberanía de Estados que son parte de acuerdos vinculantes, y recor-

tan aún con más persistencia la soberanía de los Estados más débiles. Ni la economía capitalista ni la cultura moderna se han visto nunca excesivamente constreñidas por las fronteras nacionales. El capitalismo fue especialmente transnacional en su fase industrial temprana, con movimiento virtualmente libre de capital y de mano de obra... La identidad cultural de esta sociedad civil era no sólo – y ni siquiera principalmente – Gran Bretaña, Francia o España. Era también Cristiandad, Europa, Occidente y la raza blanca. Los movimientos culturales también se difundían transnacionalmente... La soberanía nacional siempre se vio recortada por el transnacionalismo cultural y capitalista.» (Mann, 1993).

c. El sistema internacional sigue siendo un sistema de Estados. El FMI, el BM, la OMC, supuestas instituciones dirigidas por las fuerzas transnacionales, son instituciones de los Estados, y son éstos los que deciden sobre sus políticas. Los siete países más industrializados «tienen la capacidad, especialmente si coordinan sus políticas, de ejercer presiones poderosas de gobierno sobre los mercados financieros y otras tendencias económicas. Así, los mercados globales no están significativamente al margen de regulación y control, aunque el ámbito de actuación y los objetivos de la política económica están limitados por las divergencias de intereses de los grandes poderes y de las doctrinas económicas que prevalecen entre sus elites.» (Hirst y Thompson, 1996: 2).

d. Las fuerzas económicas necesitan de los Estados para que legislen de acuerdo a sus intereses. Así, la European Roundtable of Industrialist, uno de los grupos europeos de presión más importante, y que representa a las principales corporaciones empresariales, necesita de la Comisión y del Consejo Europeo para que legisle en su favor (11). «En realidad, es dudoso que el Estado haya perdido su importancia o que lo económico determine lo político con la intensidad que se presume. También es improbable que lo político se haya relativizado tanto como se supone. Aquellos capitales financieros, así como las grandes multinacionales cuya globalización se considera la causa de la relativización de los Estados, gastan enormes recursos para influenciar a aquellos Estados. Hay una enorme bibliografía que muestra, por ejemplo, las relaciones tan estrechas que existen entre aquellos grupos económicos y el Gobierno de Estados Unidos. Tanto la Casa Blanca como el Congreso de EEUU están altamente influidos por aquellos gru-



pos cuyos representantes se sientan en ambas instituciones, una situación sorprendente y paradójica si el Estado hubiera perdido la importancia que tiene.» (Navarro, 1997: 139) (12).

7. Las elites dirigentes de los Estados-nación utilizan la globalización como justificante de políticas impopulares

Normalmente, las políticas puestas en marcha se postulan como beneficiosas para la nación y el conjunto de los ciudadanos. De esta manera, por ejemplo, el libre comercio, base de los procesos de globalización, se justifica por sus efectos positivos para el crecimiento económico de un país y, por lo tanto, para la creación de empleo y la consiguiente reducción del paro. A continuación, en la medida en que muchas de las políticas pueden tener costes sociales importantes y ser impopulares, el argumento se desliza hacia la necesidad de adaptación competitiva a los mercados mundiales, para lo que es necesaria una flexibilización del mercado de trabajo. En esta lógica, la reforma del mercado de trabajo es eficaz para generar empleo, un bien, y, al mismo tiempo, es un mal necesario para poder competir en los mercados globales, marcados por la "competencia desleal" de los países del Tercer Mundo, que poseen una mano de obra barata.

Así, se llega a afirmar que, si se quiere contener la pérdida de competitividad de Europa frente al crecimiento que están experimentando las economías de Asia y Europa del Este, es necesario introducir reformas estructurales drásticas que flexibilicen las relaciones laborales.

Esta argumentación, que ejemplifica perfectamente la utilización de la globalización como justificante de determinadas políticas y que se nos presenta como de sentido común, tiene un problema: carece de un apoyo empírico suficiente.

Se afirma que el crecimiento de las importaciones de países con bajo nivel salarial ha causado la destrucción de empleos industriales, intensivos en trabajo, en los países desarrollados, generando con ello, al mismo tiempo, desigualdades salariales. Se sostiene también que los flujos crecientes de inversiones extranjeras directas hacia países periféricos, para aprovechar los bajos costos salariales y producir manufacturas más baratas, producen también el mismo efecto sobre el mercado de trabajo interno de los países industrializados.

Sin embargo, las pruebas empíricas de que se dispone hasta ahora nos indican que estos factores son de escasa importancia a la hora de explicar el crecimiento del desempleo y de la desigualdad salarial en los países desarrollados. «Pese al rápido crecimiento de los últimos años, la proporción de las importaciones de manufacturas procedentes de los países de bajo nivel salarial representó en 1994 tan sólo el 3,8% del PIB de los países de la OCDE.» (Lee, 96: 530). Además, el sector manufacturero representa alrededor de un 20% del empleo total de los países industrializados, y de ellos las empresas intensivas en mano de obra utilizan, aproximadamente, una cuarta parte del total. En cuanto a los flujos de inversión extranjera directa (ver columna), son lo suficientemente pequeños -0,5% del PIB de los países industrializados- para que supongan una desviación importante de las inversiones en el país de origen.

8. La globalización es un paradigma insuficiente para explicar la interconexión mundial actual

Los paradigmas son un conjunto de conocimientos y teorías que, durante cierto tiempo, nos permiten poner orden a una realidad y, por lo tanto, dar seguridad a los sujetos sociales, reducir sus incertidumbres y explicar determinados fenómenos; pero pueden tener un problema: a veces determinan en exceso las respuestas y reducen la complejidad de las relaciones, en este caso internacionales.

Al mismo tiempo, no sólo tienen como objetivo el análisis de la realidad, sino el conformar sus actuaciones ante ella; su importancia está en que se convierten en la creencia dominante que articula la actuación de sujetos, grupos sociales, instituciones y organizaciones. Pueden conformar la realidad a su imagen y semejanza, según el grado de poder con que cuentan sus impulsores.

La globalización se va a postular como el nuevo paradigma que articula y da sentido a lo que está sucediendo en el mundo, fundamentalmente en la ● ● ●

(10) Ver Theda Skocpol, "El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación", *Zona Abierta*, nº 50, enero-marzo de 1989.

(11) Para la actuación de las principales empresas europeas como grupo de presión ver Corporate Europe Observatory, *Europe, Inc. Dangerous liaisons between EU institution and industry*, Amsterdam, CEO, 1997.

(12) Ver Herbert I. Schiller, "La comunicación, un asunto de Estado para Washington", *Le Monde Diplomatique*, año II, nº 22/23, septiembre 1997.

(13) A veces también se utiliza mundialización para referirse específicamente a la economía global.

La globalización se va a postular como el nuevo paradigma que articula y da sentido a lo que está sucediendo en el mundo, fundamentalmente en la economía, y, por extensión, en el conjunto de las relaciones internacionales.

- ● ● **vidades del sector moderno destinadas a fabricar productos comerciables internacionalmente es del 12% como media en los países en desarrollo de ingresos bajos. En los dos países antes citados, esta proporción es del 15 y del 16% respectivamente.»** (Lee, 1996: 536-537).

las inversiones extranjeras directas

«Las inversiones directas de unos países en otros es uno de los principales vehículos de la globalización (...), acompañada de un protagonismo creciente de los países en desarrollo tanto en la recepción como en la emisión de capitales internacionales» (SGE, 1997).

«¿Cuánto capital se ha exportado desde los países avanzados a los países en vías de desarrollo?... En 1993, el año de máxima inversión hasta el momento en los mercados emergentes, los flujos de capital desde las naciones avanzadas a todos los nuevos países industrializados sumaron un total de aproximadamente 100.000 millones de dólares.

»(...) El año pasado [1993], los PNB de Estados Unidos, Europa occidental y Japón sumaron un total de más de 18 billones de dólares. Su inversión conjunta fue de más de 3,5 billones de dólares; la suma de sus stocks de capital fue superior a 60 billones de dólares. El flujo récord de capital de 1993 desvió aproximadamente sólo un 3% de la inversión del Primer Mundo fuera de los usos domésticos y redujo el crecimiento del stock de capital en menos del 0,2%. El auge de inversiones en los mercados emergentes ha reducido desde 1990 el stock de capital del mundo avanzado en sólo aproximadamente un 0,5% de lo que de otra forma habría sido.» (Krugman, 1997: 61).

- ● ● economía, y, por extensión, en el conjunto de las relaciones internacionales.

Ello implica una confusión entre lo que he llamado sentido general y particular de la globalización. Normalmente, el sentido particular es adjetivado como económico (13) con la intención de hacer referencia a los nuevos procesos de interdependencia económica. Sin embargo, inmediatamente después se explican una gran cantidad de cuestiones que se hacen derivar de esa lógica: el papel de los Estados, de los gobiernos y de los medios de comunicación; el auge de los nacionalismos; la uniformización de las culturas o su autoafirmación; la constitución de bloques regionales; el reforzamiento de la OTAN... El sentido particular se convierte en general, la modernidad se confunde con una de sus dinámicas, o si se quiere, el capitalismo se equipara al capital.

Es este enfoque particular el que considero insuficiente para explicar la interdependencia actual. Creo que es necesario "enriquecer" este paradigma con otros procesos.

En síntesis, propongo engarzar (ver figura 5) cuatro procesos básicos: las áreas de integración económica (los bloques regionales), los procesos globales, los Estados-nación, las culturas y las civilizaciones. Y varias fuerzas transversales: los desarrollos tecnológicos, las ideologías, las amenazas y los temores, los sujetos sociales.

Estos aspectos responden a dinámicas distintas que se solapan, convergen o divergen entre sí, se apoyan o destruyen mutuamente. Si llamamos globalización a la resultante, ésta podría ser definida como el punto concreto de intersección de esos procesos heterogéneos y multidireccionales capaz de estructurar las relaciones internacionales de una manera suficientemente estable.

Amin, S. (1995): "Introducción. Mundialización y acumulación capitalista", en Samir Amin y Pablo González Casanova, *La nueva organización capitalista mundial vista desde el sur. I Mundialización y acumulación*, Barcelona, Aymí opus.

Bastelo, P. (1996): "Las nuevas jerarquías y los bloques económicos", en *AAVV, Estructura económica mundial*, Madrid, Síntesis.

Castell, M. (1998): "Crisis en los Mercados Asiáticos: de te fabula narratur", *El País*, 7-2-98.

Giddens, A. (1990): *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza, 1997.

Giner, S. (1997): "La mundialización: venturas y desventajas". Prólogo a Immanuel Wallerstein, *El futuro de la civilización capitalista*, Barcelona, Icaria.

Hirst, P. y Thompson, G. (1996): *Globalization in question: The international economy and the possibilities of governance*, Cambridge, Polity Press.

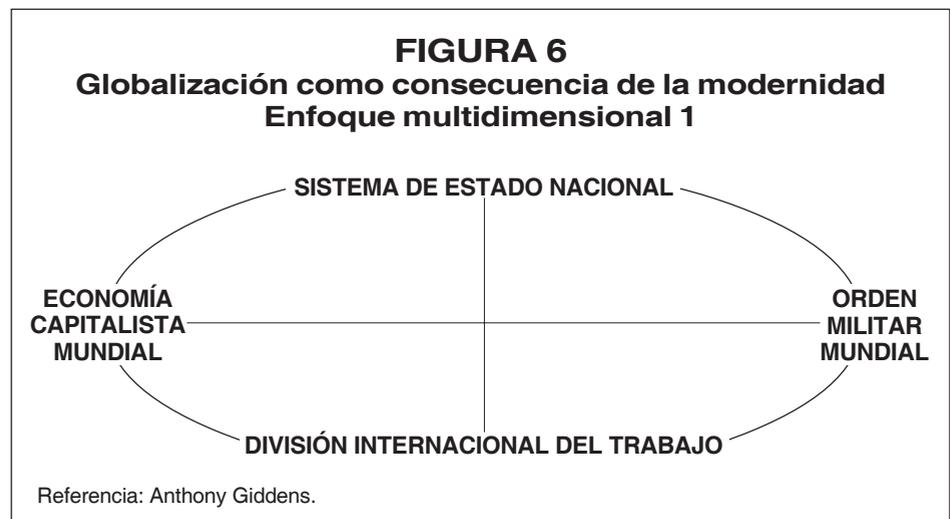
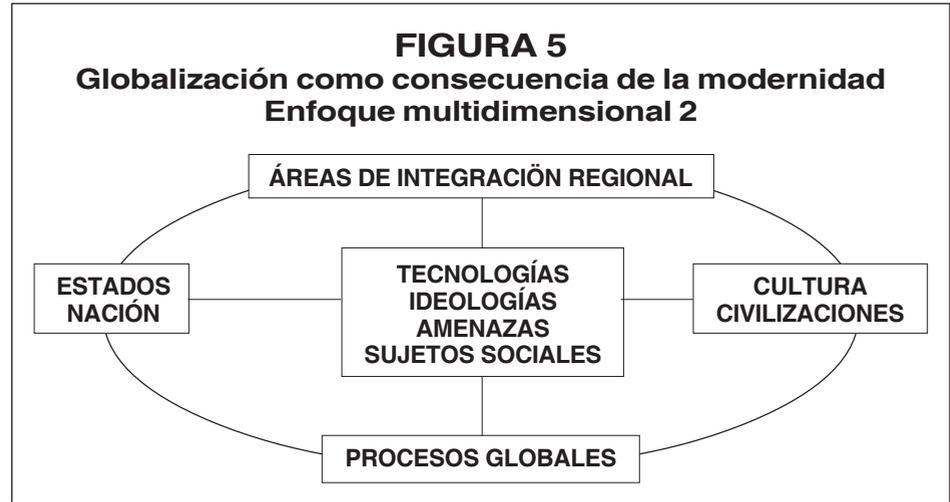
Hobsbawm, E. (1994): *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1994.

Husson, M. (1996): "Las tres dimensiones del neoimperialismo", *Viento Sur*, nº 25, marzo.

Jáuregui, G. (1996): "El poder y la soberanía en la aldea global", *El País*, 19 de julio.

Krugman, P. (1997): *El internacionalismo moderno*, Barcelona, Crítica.

Lang, T. y Hines, C. (1994): *El nuevo proteccionismo*, Barcelona, Ariel.



Referencia bibliográfica

Lee, E. (1996): "Mundialización y empleo: ¿Se justifican los temores?", *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 115 (1996), nº 5.

Mann, M. (1993): "Los Estados-nación en Europa y en otros continentes. Diversificación, desarrollo y supervivencia", *Debats* nº 46, diciembre.

Navarro, V. (1997): *Neoliberalismo y Estado del bienestar*, Barcelona, Ariel.

Plaza Cerezo, S. (1997): *Los bloques comerciales en la economía mundial*, Madrid, Síntesis.

SGE (1997), Subdirección General de Estudios del Sector Exterior, "El impacto de la globalización sobre las economías en desarrollo: visiones opuestas del Banco Mundial y la UNCTAD", *Boletín Económico del ICE*, nº 2.554, 29 de septiembre al 5 de octubre de 1997, pág. 8.

"La globalización de la economía mundial ¿beneficia o perjudica el bienestar de los países?", *Boletín Económico de ICE*, nº 2.542, 28 de abril al 11 de mayo de 1997.

Schiller, H. I. (1996): *Aviso para navegantes*, Barcelona, Icaria. "La comunicación, un asunto de Estado para Washington", *Le Monde Diplomatique*, nº 22-23, septiembre, 1997.

Thurow, L. C. (1996): *El futuro del capitalismo*, Barcelona, Ariel.

Vidal Villa, J. M. (1996): "Diez tesis sobre la mundialización", en *Mundialización. Diez tesis y otros artículos*, Barcelona, Icaria.

Zaldívar, C. A. (1997): "Globalización: mirar los antecedentes", *El País*, 24 de febrero.

Manuel Pérez Martínez, sacerdote nacido en Cariñena (Zaragoza), ha muerto a los 55 años, después de pasar treinta años como guerrillero y veinticinco al frente del Ejército de Liberación Nacional de Colombia. Ion Arregi estuvo con él en junio del año pasado. De aquella entrevista recogemos aquí algunas de sus reflexiones no publicadas hasta ahora.

el cura Pérez ha muerto

(en memoria del dirigente guerrillero del ELN)



Ion Arregi

háblanos de ese gran salto que supone salir de Zaragoza para llegar a las montañas de Colombia.

– En realidad fueron muchos los pasos para llegar desde la comarca de Cariñena hasta las montañas de Colombia. Fue un proceso de compromiso lento con la realidad de cada parte donde iba viviendo. Primero en Francia, con los emigrados argelinos, portugueses, italianos, españoles, marroquíes, y viendo toda aquella realidad tan deshumanizada que siempre tanto me impresionó. En

ese tiempo yo estaba estudiando todavía, pero era la época en Europa del compromiso de los curas obreros con los emigrados en relación con la explotación y miseria en que vivía la gente.

Tras ser ordenado sacerdote fui destinado a la República Dominicana. Entonces tenía yo 25 años y era el momento de la renovación de la Iglesia católica través del Concilio Vaticano II. Todo ese ambiente ayudó a que nuestro compromiso fuera en la dirección de la iglesia de los pobres, de preocupación por la justicia y dedicación a los que eran más explotados y oprimidos en la so-

ciudad. En la República Dominicana vivimos en la frontera con Haití, en una provincia muy pobre donde había unas condiciones de miseria muy grandes y donde se habían producido unos acontecimientos aterradores por las represiones y matanzas que organizaba Trujillo. En nuestro grupo éramos tres personas, Domingo Lain, también de Cariñena, José Antonio Jiménez y yo.

En este tiempo se produjo la muerte de Camilo Torres en las montañas de Colombia y eso nos impactó mucho. Nosotros no conocíamos al ELN, pero el hecho de que Camilo se incorporara a una guerrilla revolucionaria, similar a lo que para ese tiempo representaba el Che y la revolución cubana, y que muriera en ella nos llamó mucho la atención. ¿Cómo había sido esa vinculación? ¿Cómo se había producido ese gesto que le había llevado desde su compromiso de fe a un compromiso revolucionario guerrillero? Para nosotros eran interrogantes que nos llamaban muchísimo la atención. Así, decidimos irnos a Colombia.

– Y así optaron por la lucha armada...

– Bueno, todavía pasamos como sacerdotes otro año más en los barrios de mayor pobreza de Cartagena, viviendo en las condiciones de los pobladores, contribuyendo a procesos de organización, de exigencia de condiciones mínimas y elementales de vida y de trabajo, viendo la persecución a que eran sometidas las gentes...

Camilo seguía estando muy presente en nosotros, y el segundo factor que acabó de decidarnos fue que optaron por expulsarnos del país. Después de estar comprometidos, encarnados con la situación, después de un año de convivir con la gente, éramos expulsados, pero nosotros no podíamos aparecer como mártires que hicieron su lucha pero ya cumplieron y ya viven de la gloria pasada, nuestro compromiso debía seguir los mismos pasos de la lucha por la liberación popular.

– ¿En esta actitud de compromiso, de lucha y de identificación con los pobres, el motor esencial era la fe, la religión?

– El Evangelio, vivido desde la opción de los pobres, era el motor fundamental para llegar a las últimas consecuencias en nuestro compromiso junto con el pueblo. Pero también la búsqueda de los caminos para hacer eficaz el amor por los pobres, ob- ● ● ●

- ● ● servir los caminos posibles, los permitidos, los que quedan, de ahí que fuimos llegando desde la participación en todo tipo de luchas a la única opción que nos pareció que quedaba para el mejoramiento de las condiciones de vida frente a las demás vías, que era la de la violencia revolucionaria como respuesta a la violencia del Estado.

EL RECURSO A LA VIOLENCIA

– Estas reflexiones nos acercan a otras que desde siempre han constituido una seria polémica dentro del mundo cristiano, como es la del recurso a la violencia, el hecho de verse con un fusil en la mano. ¿No resultan difícil de cuadrar las convicciones religiosas con las armas?

– Sí, lógicamente, nosotros habíamos sido educados en un sentido muy pacifista, muy de los valores cristianos de amor y odio. Para mí el del amor sigue siendo el factor principal de esta lucha: el amor y no el odio. Es por amor al prójimo, a los más pobres, por lo que es necesaria la revolución y la lucha armada, y no por el odio. ¿Cómo hacer que la gente deje de morir por enfermedades que pueden ser curadas, que los niños puedan tener una vida digna, que no se mueran sin ser atendidos en hospitales, que no mueran por desnutrición? ¿Cómo hacer que la gente tenga cultura, educación y trabajo? ¿Qué hacer para acabar con la desesperación de la gente que quiere vivir pero no puede?... De ahí que romper la dominación aplastante de los poderosos, la liberación social, requiera una respuesta a estos extremos de violencia.

[Llegados a este punto, y tras estas profundas motivaciones éticas, Manuel Pérez hacía unos comentarios sobre el momento de la entrada de él y de sus compañeros en las filas del Ejército de Liberación Nacional de Colombia.]

– Nosotros no conocíamos la organización guerrillera, pero el hecho de que Camilo hubiera sido aceptado en un grupo desde su compromiso de fe, en una guerrilla que defendía postulados marxistas, nos daba confianza de que con nosotros también se establecería ese diálogo directo, con respeto hacia los ideales, con comprensión mutua.

Nuestros primeros pasos dentro de la guerrilla fueron de mucha ilusión, pero desde luego no encontramos allí el ideal de gue-

«Para mí el del amor sigue siendo el factor principal de esta lucha: el amor y no el odio. Es por amor al prójimo, a los más pobres, por lo que es necesaria la revolución y la lucha armada, y no por el odio.»

rrilla que nos habíamos hecho. Fue muy duro, fue terrible, y ese ideal que estaba en nuestra cabeza se cayó, se nos rompió. Nosotros habíamos mitificado mucho al Che, sus discursos sobre los valores, el transformador social, el que siempre está en relación con su pueblo, es decir, ese tipo de guerrilla, y lo que nos encontramos fueron hombres mu-cho más humanos, más concretos, mucho más por transformar, y muchas dificultades en las relaciones políticas internas... También, lógicamente, la forma de vivir, pues, aunque nosotros estábamos acostumbrados a la renuncia, al sacrificio y a la austeridad, tocaba pasar muchos sacrificios físicos...

En cualquier caso, para nosotros resultaban mucho más duras cosas como el mal trato a los combatientes, situaciones verdaderamente inhumanas e injustas, la falta de solidaridad y los enfrentamientos entre compañeros, las ambiciones de poder que no lográbamos entender... Es cierto que, a la vez, se daba en la guerrilla una gran capacidad de sacrificio y un heroísmo grandísimo.

– **Ha corrido mucha agua bajo el puente y han sido abundantes las opiniones que sobre la utilidad o validez de la lucha armada se han vertido en multitud de debates públicos. Ha habido renunciaciones, cambios de opinión, consideraciones diversas sobre su oportunidad, cambios en las fuerzas que la han practicado y practican, en estos últimos 30 años, y, en concreto, tanto en Colombia como en América Central.**

– Se trata de una reflexión muy seria que recorre no sólo nuestro pensamiento político, sino que está en los debates de la mayoría de los revolucionarios del Continente y del mundo. Tiene que ver con todos los procesos de negociación abiertos, la crisis profunda del socialismo real..., y nosotros esta-

mos metidos de lleno dentro de ese contexto de dificultades que viven los procesos revolucionarios.

No estamos en un momento de auge de las luchas revolucionarias, estamos en desventaja estratégica y en un período muy contrarrevolucionario; por lo tanto, no nos hacemos ilusiones de que la revolución, aunque se impulsen luchas radicales como la actividad armada, vaya a triunfar. A la vez, las condiciones de vida de los pobres son deplorables, y para la mayor parte de los países del Tercer Mundo el capitalismo no es la solución, ni como ejemplo de democracia, ni por las condiciones económicas y sociales. ¿Estamos, entonces, en condiciones de cambiar? Pues no. Seamos realistas, estamos en condiciones de acumular fuerzas enfrentándonos y resistiendo a lo que sabemos que un día tiene que transformarse, pues no creemos en el egoísmo estructural del mundo, que éste sea el triunfo definitivo y no haya otra opción. Nosotros seguimos creyendo en la solidaridad humana, en el cambio estructural del egoísmo por valores globales por los cuales las personas hemos de transitar y las sociedades tienen que construir.

Que en este momento el imperialismo haya ganado una batalla no quiere decir que sea definitiva; tampoco que solamente los que están por la vía armada son los que van a crear condiciones para transformar esta sociedad. Creemos que habrá miles de formas de organización social, de organización económica alternativa a los modelos neoliberales, y también serán los agrupamientos armados que motivan la organización del pueblo, con estrategias de construcción de poder en áreas donde tenemos influencia; todo ese conjunto, para nosotros, es lo que podrá llevar a cabo un cambio estructural hacia una nueva sociedad solidaria, de fraternidad universal.

LOS ACTUALES PROCESOS DE PAZ DE AMÉRICA CENTRAL

– ¿Quiere esto decir que acaso los procesos que se están dando en América Central tienen escaso valor para ustedes en esa visión global del cambio social? ¿El comienzo de nuevas formas de lucha democráticas, electorales, son méritos de interés menor?

– Nosotros incluimos a todos; ahora bien, lógicamente partimos de una opción que

mantenemos, que es la de la lucha armada, desde la cual acumulamos fuerzas y seguimos creciendo y desarrollándonos. Respetamos profundamente la opción de los compañeros, y para nosotros todos aquellos que se mantengan en el lugar de los pobres, de los explotados, de los oprimidos, juegan un papel importante en la transformación de la sociedad. Quienes no lo juegan son los que han sido cooptados por el bando enemigo, el bando de los opresores, esos sí consideramos que no juegan de nuestro lado.

¡Ah!, ¿que nosotros acá en nuestra sociedad vayamos a hacer lo que hicieron nuestros compañeros en Centroamérica?; pues, no. Creemos que son otras las condiciones concretas de nuestra lucha armada: donde mantenemos nuestras retaguardias tenemos grandes contingentes de compañeros que solicitan incorporarse a la organización, se desarrollan niveles de enfrentamiento que nos permiten seguir moralizando al pueblo, es decir, no sentimos que esas condiciones se hayan acabado, incluso pasamos de grupos de guerrilleros a conformar grupos de ejército, sin que esto quiera decir que nos neguemos a dialogar, o que no estemos dispuestos a negociar; pero no estamos dispuestos a negociar la desmovilización de los combatientes, o a que se firmen acuerdos que no se sabe quién va a garantizar que se cumplan. No. Estamos por la paz, nosotros sostenemos las banderas de una paz justa, y en ese sentido hablamos de la paz con justicia social. Nuestro objetivo no es la violencia por la violencia. Deseamos una mayor igualdad entre todas las personas, que haya más solidaridad entre los hombres. Todo lo que contribuya a este objetivo desde cualquier parte de nuestra patria o del mundo para

nosotros es bienvenido, y creemos que está dentro de nuestra gran causa de humanización de las formas de vivir la sociedad.

EL CURA PÉREZ, DIRIGENTE DEL ELN

– Andando el tiempo de tu caminar por la guerrilla colombiana, sucedió algo seguramente impen-sable en una primera época. El cura Pérez se convirtió en uno de los principales dirigentes del ELN, ¿qué cambió para ti?

– Eso sucedió por las condiciones de crisis que estaba viviendo la organización entonces. En ese momento había falta de compañeros que asumieran esas responsabilidades, y yo las asumí porque estábamos abocados a una gran dificultad. Con el fin de que el proyecto continuara tuve que asumir lo que de mi parte estuviera. Pero he estado, y sigo estando, en interinidad en esta responsabilidad, y creo que por poco tiempo, entre otras razones porque yo creo que ésa es una de las cosas que hay que cambiar en las sociedades socialistas y en los partidos, el no hacer vitalicios los cargos de responsabilidad. Entonces, si uno está en desacuerdo con eso, tiene que ir andando, poniendo el ejemplo.

– ¿Estás anunciando tu posible jubilación?

– Sí, sí. No es que lo anuncie por este medio ahora, sino que ya lo he hecho, lo he anunciado en los espacios que corresponde para que eso no suene a lo que suele decir el enemigo sobre maniobras políticas, que es que

ahora el cura Pérez cayó en desgracia, y yo no sé cuántos cuentos más. Pues no. Es mucho más sencillo, simplemente responde a la convicción de que la democracia pasa también por el cambio de las personas y no sólo de las ideas.

– ¿A qué te vas a dedicar?

– A la lucha, a lo mismo, ya en eso sí estoy plenamente decidido y convencido de que, si hasta acá he hecho todas las renunciaciones y todas las dedicaciones, pues es lógico que en este último tiempo también lo haga, pero de otra manera, dedicándome a cosas de construcción de lo que sueño que sea una nueva sociedad, así sea en pequeñitos núcleos.

– ¿Sigue siendo bueno el vino de Cariñena?

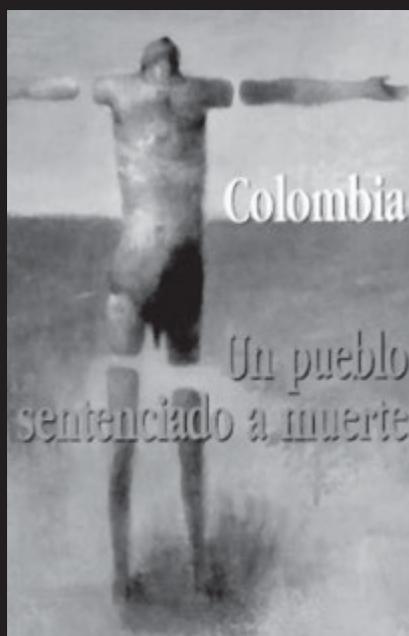
– ¡Ah, sí, muy bueno! Yo eso sí lo recuerdo y lo añoro, esos vinillos sabrosos, esas meriendas que se hacen por allá, y de vez en cuando me llega alguna botella para compartir con los compañeros. Yo recuerdo mucho a la gente, a la familia...

– En lo más hondo de ti, ¿vas a preferir unos centímetros de tierra colombiana o piensas que no estaría mal tener encima unos centímetros de tierra maña?

– No, donde me coja la hora. En ese sentido no tengo preferencias o deseos particulares. Como dice un amigo, cualquier parte, con tal de que estuviera con los pobres y oprimidos, para tener ese descanso, esa tierrita encima. ■

Colombia: Un pueblo sentenciado a muerte

Colombia: Un pueblo sentenciado a muerte, de Ion Arregi (compilador) y Javier Giraldo (introducción y textos). Editado por Tercera Prensa-Hirugarren Prentsa, S. L., Donostia, 1998, con la colaboración del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y Paz y Tercer Mundo. 294 páginas. 1.900 pesetas.



Recopilación de textos y escritos de diversas organizaciones sociales colombianas, como la Comisión Intercongregacional Justicia y Paz, y de personas comprometidas con la justicia y la defensa de los derechos humanos (Amanda Romero, Gustavo Gallón, Human Rigths, Daniel Bland, Berenice Celeita, Gabino Rueda, Michael López).



El tratamiento que la crisis del Golfo viene recibiendo en los medios de comunicación durante los años de posguerra remite, según el autor, a una interpretación en la que se enlazan dos planos: por un lado, la prolongación de esa crisis debido al poder que ejercen los propios medios de comunicación, utilizados como soporte para desinformar sobre esa larga posguerra; prolongación que, por otro lado, es utilizada como una fuente discontinua de propaganda política y sobre todo de lucrativa mercancía informativa.

la guerra prolongada en los medios

Eduardo Giordano

Siete años después de la guerra del Golfo, durante los últimos meses de 1997, los grandes medios de comunicación internacionales lanzaron una nueva ofensiva propagandística contra Irak. Las duras sanciones impuestas a este país por el Consejo de Seguridad de la ONU tras su derrota militar ya habían cumplido sobradamente con el doble objetivo de humillarlo y asfixiar su economía, alcanzando incluso dimensiones de catástrofe social y genocidio (1). Pero aun así no consiguieron derrocar al Gobierno de Saddam Husein, sino más bien el efecto contrario: consolidar su liderazgo

al mando de un país cada vez más resentido y extenuado.

El discurso oficial de las potencias vencedoras, vertebrado sobre la *demonización de Saddam*, prosiguió ocupando espacio en los medios a lo largo de todos estos años de bloqueo y embargo comercial. La personificación continuada de todos los males en la figura de este temible “enemigo de la Humanidad”, una idea difundida incansablemente durante la guerra del Golfo por la propaganda estadounidense (2), resultó eficaz para movilizar a las tropas occidentales contra el “mal absoluto” durante aquella contienda.

Pero también redujo el impacto simbólico de la victoria “aliada”, al no poder derribar al Gobierno iraquí y sustituir a Saddam Husein por un tirano favorable a los intereses occidentales en la región.

A pesar de lo cual, la preservación de la amenaza encarnada en la figura del Enemigo se desplegó extensamente en el imaginario político mundial durante toda esta década, perpetuando la idea de un conflicto “enquistado”. De hecho, este recurso constituyó el principal soporte del rediseño de la hegemonía política de las potencias nucleares —países con derecho a veto en el Conse-

jo de Seguridad de las Naciones Unidas—sobre los destinos de los demás pueblos, legitimando de este modo la validez universal de las sanciones aprobadas en nombre de la “comunidad internacional”. En el discurso periodístico al uso sobre Irak, tomar distancia de las sanciones —pocos medios lo hacen— no significa casi nada cuando el grueso de la información acerca del tema tiende siempre a envilecer la figura del Enemigo.

El título de este artículo alude al desarrollo que ha seguido el conflicto durante todos estos años de posguerra del Golfo. “La guerra prolongada en los medios” remite a una interpretación con dos planos de significación entrelazados: en primer lugar, prolongada por el poder *a través de* los medios de comunicación de masas, utilizándolos como soporte para desinformar sobre una larga posguerra, de resultados tan inhumanos como los de la propia guerra; y en segundo lugar, prolongada *por* el propio sistema de medios de comunicación, como una fuente discontinua, iterativa, de propaganda política, y sobre todo de lucrativa mercancía informativa, fraccionada en capítulos de elevada audiencia y rentabilidad. La escenificación de una “guerra justa”, en portadas visitadas por portaaviones y amenazadores aviones espía, es siempre una ilustración de tapa “que vende”, según los códigos de selección de productos de la cultura de masas. A falta de otros enemigos más voraces, el “mundo civilizado” organiza periódicamente contra Irak el espectacular despliegue de las novedades de la industria de armamento, utilizando a los medios de comunicación como escaparate. Los videojuegos tienden, peligrosamente, a sustituir una vez más a las personas de carne y hueso.

Dejando aparte las oscuras guerras genocidas o de “baja intensidad”, libradas en el interior de muchos países contra amplios sectores de la propia población —Argelia, Colombia, Chiapas, Kurdistán...—, las modernas guerras capitalistas requieren de la mayor brevedad para ser efectivas. Un resultado indirecto de la globalización de las comunicaciones es la inmediatez con que podrían llegar las imágenes a públicos de diferentes países, interconectándose así la protesta social y abriéndose la posibilidad de que surja un amplio frente internacional de activismo pacifista. Como es evidente, éste es un efecto no deseado por el sistema político y, en lo posible, retrasado al máximo por el flujo de los grandes medios de comunicación en casos tales como la guerra del Golfo.

Cuando hay unanimidad de los *aliados*, mejoran las oportunidades de establecer una

férrea censura global (3). Precisamente, el principal objetivo de la censura militar y de la propaganda bélica es evitar que crezca el activismo pacifista. Al mismo tiempo, la propia estructura del sistema de comunicación ofrece las restricciones necesarias para que los medios operen como un “modelo de propaganda” (4), filtrando en especial las noticias capaces de motivar solidaridad con las víctimas o repudio hacia los verdugos. Hasta aquí la simple desinformación. Pero en las guerras también abundan los procesos de manipulación o grandes montajes, consistentes en invertir la atribución de papeles para convertir a los verdugos en víctimas, y viceversa (5).

En cualquier caso, probablemente ya no sea posible —después de Vietnam— prolongar las masacres y los bombardeos durante largos meses y años, dada su escasa aceptación social desde el momento en que aparecen las primeras fisuras en el campo periodístico, es decir, cuando se rompe su unanimidad belicista. Estas fisuras son propias de las divergencias políticas entre Estados y/o partidos, o de un mercado informativo ultracompetitivo y, por tanto, difícil de conciliar con prolongadas dosis de censura. Las guerras tienden a ser muy breves, intensas y altamente provechosas para los intereses que persiguen, evitando siempre dar tiempo (y espacio) al enemigo para difundir sus puntos de vista en el frente interno (sobre todo en los medios de Estados Unidos y Europa), demorando de este modo la movilización de los sectores pacifistas, neutralizados por las mentiras de la propaganda oficial (6).

Estas guerras rápidas y avasalladoras de final de milenio resultan sumamente eficaces para doblegar a pequeños países atacados por las grandes potencias, como Granada o Panamá, pero suponen un elevado costo en términos de credibilidad para legitimar después otras actuaciones supuestamente

A falta de otros enemigos más voraces, el “mundo civilizado” organiza periódicamente contra Irak el espectacular despliegue de las novedades de la industria de armamento, utilizando a los medios de comunicación como escaparate.

“modélicas” en la defensa de la democracia y los derechos humanos (por ejemplo, en Haití). A partir de la guerra del Golfo, para la que Estados Unidos consigue asociar a todo un bloque internacional de países aliados, la antipopular imagen de los *marines* invadiendo naciones soberanas se sustituye por una configuración menos comprometida: la de un ejército plurinacional de *misioneros* de la ONU, decididos a *imponer la paz* y hacer respetar las “buenas costumbres” internacionales. Ya no se trata de *cascos azules* de interposición, sino de fuerzas militares con estructuras de mando calcadas de la OTAN, pero en el marco de la llamada “comunidad internacional”, regida por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

La mayor puesta en escena del carácter supuestamente benefactor de las misiones “aliadas” se produce con el espectacular despliegue televisado en Somalia (1991), donde el envío de tropas se pretendió justificar por la necesidad de llevar ayuda humanitaria y de interceder entre los llamados “señores de la guerra”, expresión acuñada por los medios de comunicación para disfrazar con una caricatura étnica un conflicto de naturaleza política. Estados Unidos —y la OTAN— optaron, en esa guerra civil encubierta, en contra de un bando bien definido: Aidid fue el “señor de la guerra” demonizado en los medios, y por ende el enemigo a abatir. Como es sabido, el resultado del experimento de “salvataje” fue catastrófico; la imagen de la precipitada huida de los *marines* (7) condensa los límites de las formas de injerencia indiscriminada en los asuntos internos de países independientes, principalmente cuando éstos no figuran entre los que cuentan con recur- ● ● ●

(1) Según un informe de las Naciones Unidas fechado en 1995, «567.000 niños iraquíes han muerto como consecuencia de las sanciones económicas». Por su parte, Unicef advierte, en diciembre de 1997, que hay un millón de niños iraquíes desnutridos como consecuencia del bloqueo económico impuesto por los vencedores al final de la guerra.

(2) Ver a este respecto el valioso estudio de Luisa Martín Rojo sobre “La demonización de Sadam Husein” durante la guerra del Golfo (*La balsa de la Medusa*, nº 29).

(3) Ver a este respecto Eduardo Giordano: “CNN y las noticias del Golfo: el control de las fuentes audiovisuales en la propaganda bélica”, en *Las mentiras de una guerra. Desinformación y censura en el conflicto del Golfo*. Deriva, Barcelona, 1991.

(4) Herman y Chomsky, *Los guardianes de la libertad*, Crítica, Barcelona, 1990.

(5) La significación de la doble pareja de opuestos Estados Unidos-Israel/Irak-Palestina es una operación más compleja.

(6) Ejemplos Univ. Ohio.

(7) Recuérdese al respecto el episodio final del helicóptero estadounidense derribado y el clamor festivo de la población.

- ● ● sos muy bien cotizados en el mercado internacional.

Así pues, con la misión triunfante de castigar a Irak y el fracasado intento de imponer la paz en Somalia, nació la nueva década, y con ella un nuevo experimento de gestión del planeta desde su virtual centro diplomático, la ONU. Una nueva diplomacia transnacional, complementaria de los organismos de globalización económica, se ocuparía de dictaminar el alcance de la llamada “legalidad internacional”, recayendo en el Ejército mundial –simbolizado en la OTAN– la obligación de arbitrar las medidas oportunas para preservarla. En suma, una diplomacia generalizada de “la zanañoria y el palo”, con una importante merma de autonomía de decisiones políticas para la mayoría de los países, equivalente a la pérdida de soberanía que se extiende en el plano económico de las relaciones internacionales.

Simultáneamente, considerar la guerra del Golfo en este marco de interpretación política global nos permite ver la articulación entre las decisiones de los gobiernos y los intereses económicos de las potencias. Tales intereses se derivan no sólo de los recursos naturales presentes sobre el terreno, sino –y principalmente– de la propia hegemonía en el comercio de recursos estratégicos como el petróleo o el gas natural. En este sentido, no parece aventurado decir que el verdadero trasfondo del intento de bombardear Irak, el motivo último de la unanimidad política entre los agresores, no sería otro que contener la caída internacional de los precios del petróleo y, a la vez, provocar represalias de Irak que permitieran mantener el embargo, para evitar el brusco aumento de la sobreproducción de petróleo que ya existe en el mercado internacional (8).

PROPAGANDA BÉLICA Y POPULARIDAD

El binomio guerra-popularidad parece intrínseco a los modos de hacer política de los países más belicistas en la reciente crisis del Golfo: Estados Unidos y Gran Bretaña. Desde la guerra de las Malvinas, en la que el Gobierno británico ensayó un moderno despliegue propagandístico para la escenificación de un conflicto internacional, y que indirectamente sirvió para aumentar la popularidad de Margaret Thatcher, este recurso fue utilizado después por Reagan, por ejemplo, en la invasión de Granada y los bombardeos a Libia, y perfeccionado al extremo en tiempos de George Bush como

Una nueva diplomacia transnacional, complementaria de los organismos de globalización económica, se ocuparía de dictaminar el alcance de la llamada “legalidad internacional”, recayendo en el Ejército mundial –simbolizado en la OTAN– la obligación de arbitrar las medidas oportunas para preservarla.

presidente de Estados Unidos, precisamente durante la guerra del Golfo.

El cerrojo general impuesto a la prensa de países “neutrales”, no implicados directamente en el conflicto, y a los propios medios de disidencia interna, se concretaría en excluir a sus corresponsales de los trayectos en navíos de guerra y del escenario del conflicto (Malvinas), así como en impedir su presencia en las zonas limítrofes militarizadas o interferir sus telecomunicaciones (Irak). Las fuentes militares impusieron en esos conflictos la secuencia informativa de los medios e ilustraron las pantallas de televisión: eran las únicas fuentes posibles y autorizadas. Algo similar ocurrió durante la invasión de Granada por parte de Estados Unidos (9) y en otros despliegues militares de potencias occidentales (por ejemplo, del Ejército francés en África).

Esta férrea censura militar tiene como finalidad ocultar las consecuencias humanas de bombardeos y masacres inherentes al hecho mismo de la guerra. Las imágenes bélicas, fuera de las películas del género, siguen hirviendo la sensibilidad de la población e incomodando a los políticos más belicosos. Vencido el enemigo por anticipado, dada su inferioridad de condiciones, para que “la guerra” (mejor sería decir “la masacre”) proceda sin vacilaciones, es preciso ocultar los muertos y heridos, sobre todo entre la población civil. Puesto que un objetivo casi declarado de esta clase de guerras es resaltar el “heroísmo” de sus promotores, elevando así su popularidad en las encuestas, hay que esconder a las víctimas de asesinatos tan cobardes. No basta con asegurar a los ciudadanos que no hay riesgo de pérdidas humanas propias, sino tan sólo “daños colaterales” en el campo enemigo. Si tales daños tienen rostro en la televisión, o se cuantifican claramente en la prensa a medida que se producen, la propaganda bélica pierde gran parte de su sentido.

Durante la reciente crisis del Golfo, Estados Unidos intentó ensayar una novedosa fórmula propagandística. Dada la clara arbitrariedad del previsto ataque contra Irak, el Gobierno de Clinton se anticipó a anunciarlo varios meses antes de tener todo a punto para concretarlo. Se trabajó en una

doble dirección: recrear la imagen del enemigo en la persona de Sadam Husein y, al mismo tiempo, tantear las reacciones internas y externas ante un posible bombardeo unilateral (10).

En el frente interno, tras un discurso a la nación de Clinton en el que retaba abiertamente a Sadam ante las cámaras, los medios de comunicación estadounidenses elevaron el listón de popularidad del presidente hasta el 80%. Pero el optimismo recogido en los sondeos de los medios no tuvo su correlato en las visitas de funcionarios del Gobierno a universidades para explicar la inevitabilidad de la guerra, en la nueva ofensiva de “diplomacia pública” emprendida por la secretaria de Estado y el ministro de Defensa. Las repercusiones del encuentro con estudiantes en la Universidad de Ohio (EEUU) fue un fracaso en términos de propaganda bélica. La construcción mediática de la popularidad de Clinton parecía reflejar mejor, en cambio, la unanimidad del respaldo que le concedían los congresistas –demócratas y republicanos– en favor del ataque a Irak.

LA POPULARIDAD DE CLINTON

Así pues, uno de los principales ingredientes de la crisis de 1997-98 fue sin duda el empeño de los asesores del presidente Clinton por mejorar su imagen en medio de un auténtico avispero informativo sobre escándalos sexuales montado por la oposición conservadora. A finales de 1997, los rumores y confidencias sobre las supuestas aventuras del presidente estadounidense (el juicio de Paula Jones, el caso Monica Lewinsky, etc.) parecían hacer tambalear su estabilidad política, mientras que las investigaciones del fiscal Kenneth Starr proseguían buscando nuevos elementos para destituirlo (incitación al perjurio, etc.) En este contexto, aunque los datos económicos internos fueran valorados positivamente, resultaba oportuno movilizar a la nación detrás de una empresa bélica contra un enemigo “común” de los intereses nacionales: Sadam Husein. Y, efectivamente, durante un

par de meses el respaldo del Congreso fue unánime, y los problemas “íntimos” de Clinton pasaron a segundo plano (11).

Los asesores de Clinton no inventaron la guerra contra Irak, pero olfatearon su utilidad política para frenar la caída de la imagen presidencial, contando para ello con la complacencia de los republicanos. ¿Sólo complacencia? Los congresistas republicanos repudiaron el acuerdo conseguido por el secretario general de la ONU, Kofi Annan, en Bagdad. En caso de guerra, los “halcones” probablemente tampoco se hubieran conformado con un bombardeo intensivo de cuatro días, como quedó patente en algunas de las críticas que recibió la secretaria de Estado en Ohio.

Tras el acuerdo de Bagdad, los grandes medios de comunicación reemprenden con renovada virulencia la campaña para derrocar a Clinton por “perjurio”. Tres semanas después del acuerdo, los abogados de ●●●

(8) El excedente en marzo de 1998 es superior al 10% de las necesidades de consumo, a pesar de lo cual la OPEP no ha llegado a ningún acuerdo para reducir la producción de los países exportadores. La caída de precios fue superior a un tercio en los últimos seis meses, alcanzando niveles de 25 años atrás y causando graves desequilibrios en ciertos países –como México– muy dependientes de esta entrada de divisas. Es posible constatar una estrecha relación entre las sucesivas guerras del Golfo –Irán-Irak, invasión de Kuwait, bombardeos de Estados Unidos en 1996– y las mayores oscilaciones que se produjeron en la historia del precio internacional del petróleo. Ver a este respecto “El eslabón perdido de la economía”, en Eduardo Giordano: *Cómo nos cuentan las guerras* (en prensa).

(9) Las consecuencias de la excepción se palparon amargamente durante la invasión de Panamá de diciembre de 1989, donde la presencia sobre el terreno de periodistas españoles se saldó con el asesinato del fotógrafo Juan Antonio Rodríguez por las tropas estadounidenses, en la llamada “Operación Causa Justa” para apresar al presidente Noriega.

(10) Es sabido que la posición contraria de Francia, Rusia y China forzó el acuerdo concretado por el secretario general de la ONU en Bagdad. Clinton, según informaciones publicadas por el *The New York Times*, hubiera preferido que Kofi Annan no llegase a ningún acuerdo con Husein. Desde el inicio de la crisis, el Gobierno ruso había llegado a un principio de acuerdo con el viceprimer ministro iraquí, anunciado el 18-1-98 en Moscú y explicado por el ministro de Exteriores ruso a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Ese mismo día, Clinton anunciaba el envío de más aviones de guerra estadounidenses al Golfo Pérsico, hasta completar una dotación de dos portaaviones y 300 aviones de combate en la zona, y se reanudaban las provocaciones de aviones espía (U-2) sobrevolando el territorio de Irak.

(11) El Partido Republicano defendió sin fisuras un nuevo ataque contra Irak. Incluso después del acuerdo firmado por Kofi Annan en Bagdad, pactado previamente con los gobiernos estadounidense y británico, los republicanos acusaron a Clinton de haber sido demasiado blando frente Irak. El líder de la mayoría republicana en el Senado, Trent Lott, dijo que «el trato negociado por Annan no resuelve adecuadamente la amenaza de Saddam Husein», añadiendo que «no es demasiado tarde para rechazar este acuerdo.» (*El País*, 26-2-1998).



● ● ● Paula Jones entregaron a la prensa los 700 folios de un sumario repleto de acusaciones sobre la conducta sexual del presidente de Estados Unidos, con detallados interrogatorios claramente denigrantes. Como en una novela de intriga perfectamente programada, los casos de mujeres que declaran haber sufrido un presunto acoso sexual del presidente se multiplican por tres: ahora son seis, y los periódicos exhiben sus fotos como en una colección de cromos. Sea o no cierta alguna de las declaraciones, la oportunidad con que llegan a los ciudadanos hace sospechar de todas y cada una, pero el clima político se vuelve irrespirable a mediados de marzo.

En particular, las acusaciones de Kathleen Willey, antigua colaboradora de la Casa Blanca, cuyo marido se suicidó el mismo día de 1993 en que ella acusa al presidente de haberla llamado para acosarla sexualmente (12). Estas declaraciones, muy explícitas y llenas de morbo, formuladas ante el Gran Jurado el 10 de enero y mantenidas en secreto por la prensa, fueron objeto de un programa informativo especial de la cadena CBS –60 minutos– el 15 de marzo, muy publicitado previamente en todos los medios, y crearon una sensación general de desconcierto por la crudeza de sus descripciones. Según un corresponsal español en Estados Unidos, esta entrevista habría «provocado perplejidad, el estadio inmediato al descontrol de la opinión pública, se temen los asesores presidenciales.» (TVE-1, 16 de marzo de 1998).

Entretanto, fuera de Estados Unidos, los medios de comunicación internacionales se hacían eco de la tormenta desatada por

la prensa y la televisión estadounidenses. Por ejemplo, *El País* del 15 de marzo pasado dedicaba una parte de la portada y las dos primeras páginas de Internacional al *do-ssier* “Escándalo sexual en la Casa Blanca”, con un artículo a toda página titulado “Las seis mujeres del presidente”, detallando las imputaciones de cada una de ellas (13). Curiosamente, una columna de este informe lleva por título “La voracidad de los medios”, refiriéndose, por supuesto, a las cadenas CNN y CBS, el *New York Times* y otros medios estadounidenses. Pero también *El País* muestra una enorme voracidad por este asunto, que se refleja tanto en el tratamiento general (por ejemplo, el uso de la expresión “más casos sexuales de Clinton” en el titular de portada) como en el espacio dedicado al tema en comparación con otras cuestiones significativas de política internacional.

En cuanto a los medios estadounidenses, la nueva ofensiva mediática parece ahora destinada a castigar la “debilidad” del Gobierno de Clinton para ordenar el ataque unilateral contra Irak, cebándose en las supuestas debilidades personales del presidente. No hubiera sido adecuado –ni políticamente correcto– decir que su Gobierno había traicionado el “interés nacional”, contraponiendo éste al acuerdo pactado por la ONU; de este modo, los propagandistas de la guerra –y no precisamente los asesores presidenciales– consiguen recordarle al presidente Clinton, con un intenso bombardeo informativo, el precio político y personal de su indefinición. En este sentido, puede decirse que los juicios contra el presidente, amplificados por la prensa, son en sí mismos la fun-

damental “cortina de humo”, detrás de la cual se ocultan las verdaderas motivaciones de los sucesivos gobiernos de Estados Unidos para mantener postrado a un país como Irak. ■

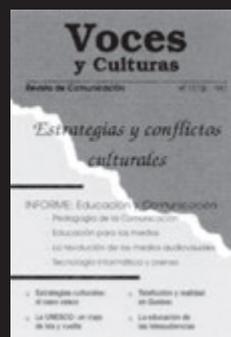
Eduardo Giordano es director de *Voces y Culturas*. Revista de Comunicación. Coautor del libro *Las mentiras de una guerra: Desinformación y censura en el conflicto del Golfo* (1991).

(12) Este caso ya había sido difundido a través de las declaraciones realizadas al semanario *Newsweek* por Linda Tripp –la misma funcionaria de la Casa Blanca que grabó sus conversaciones con Monica Lewinsky por encargo del FBI–, quien supuestamente se encontró con Willey cuando salía del despacho presidencial.

(13) Las mujeres, que aparecen con sus respectivas fotos, son Dolly Kyle Browning, Jennifer Flowers, Monica Lewinsky, Paula Jones, Kathleen E. Willey y Elizabeth Ward, todas ellas citadas en los 700 folios del sumario del juicio de Paula Jones. Evidentemente, la información del periódico español, por amplia y exagerada que resulte, no es más que un pequeño resumen de lo que en estos días se publica en la prensa estadounidense. Ese mismo día, también en portada, *El País* da la siguiente noticia (acompañada por una foto de un palestino herido): “Israel reprime a tiros la nueva Intifada palestina”. Esta información se desarrolla en la página 10 de Internacional y a una sola columna: “Arafat pide protección urgente contra la violencia”, y se indica que «por quinto día consecutivo se produjeron enfrentamientos entre jóvenes palestinos y el Ejército israelí» como consecuencia de la muerte de tres trabajadores palestinos por soldados israelíes. La breve información añade que el presidente palestino solicitó la protección formalmente ante el Consejo de Seguridad de la ONU, declarando que «esta escalada de tensión y provocación está creada por el Gobierno israelí para eludir el cumplimiento de los acuerdos de paz». Al final de la columna se indica que ya hay cuatro casos de periodistas heridos por el Ejército israelí durante estos últimos sucesos. Éste es un claro ejemplo del desequilibrio informativo que se produce en los medios entre las cuestiones internacionalmente irrelevantes –la “política extraconyugal” del presidente de Estados Unidos– y otras que sí son relevantes –Intifada palestina–, pero que afectan a víctimas indignas de atención informativa (retomando la expresión de Herman y Chomsky).

Voces y Culturas

Revista de Comunicación



nº 11/12, 1997 (204 págs.)

Estrategias y conflictos culturales

La UNESCO, un viaje de ida y vuelta, **Fernando Quirós**; Estrategias culturales: el caso vasco, **Ramón Zallo**; Televisión y realidad en la telenovela de Quebec, **Lícia Soares de Souza**.

Informe: Educación y Comunicación

Pedagogía de la Comunicación, **Mario Kaplún**; Educación para los medios, **Roberto Aparici**; Tecnología informática y prensa en el aula, **Francisco Sierra Caballero**; La revolución de la educación audiovisual, **Len Masterman**; Televisión y formación del profesorado, **Agustín García Matilla**; Investigar para transformar: la educación de las teleaudiencias, **Guillermo Orozco**.

Entrevista: “Televisión y educación de adultos”/ **Raymond Williams**.

Documento: Creación en Cataluña de la asociación de periodistas y educadores Mitjans: **Xarxa d'Educadors i Comunicadors**.

Libros: *Los usos de la diversidad*, **Clifford Geertz**; *Teoría de la posmodernidad*, **Fredric Jameson**; *Al rescate de los medios*, **Guillermo Orozco Gómez**; *Aviso para navegantes*, **Herbert I. Schiller**.

Edita: Voces y Culturas.

Correspondencia y suscripciones:

Apartado de Correos 7002. 08080 Barcelona.

Suscripción anual (2 números): 2.000 ptas. Bienal: 4.000 ptas.

ORDEN
LIBERTAD



Dibujo de Selçuk.

Por la abolición del trabajo infantil

La Oficina de Estadística de la OIT, en su informe "Estimaciones y Proyecciones, 1950-2010", asegura que el mayor número de niños trabajadores se encuentran en África (26,3%), Asia (13%) y América Latina. La Unicef, por su parte, calcula que 250 millones de niños y niñas entre 5 y 14 años trabajan en el mundo entero, de los cuales 17,5 millones se encuentran en América Latina, la mayoría en condiciones paupérrimas. A principios de este año se inició la Marcha Mundial contra el Trabajo Infantil por varios puntos de los cinco continentes, que culminará el próximo 30 de mayo en Ginebra (Suiza). Se trata de un movimiento de sensibilización y movilización de la sociedad para exigir a los gobiernos la abolición del trabajo infantil, que niega los derechos fundamentales de los niños y niñas en el mundo.

(*Alai*, n° 268,
5 de marzo de 1998)

EEUU: extranjeros condenados a muerte

En EEUU hay actualmente condenados a muerte más de 60 ciudadanos extranjeros pertenecientes a 22 nacionalidades diferentes. Prácticamente en todos es-

tos casos, las autoridades que efectuaron la detención no informaron a los detenidos de su derecho a ponerse en contacto con los representantes de su consulado. Como consecuencia de esta práctica indebida, los ciudadanos extranjeros, enfrentados a un sistema judicial con el que no están familiarizados, han sido juzgados y condenados a muerte sin poder beneficiarse del apoyo crucial de las autoridades de sus países nativos. Desde 1993, en EEUU se ha ejecutado, al menos, a cinco ciudadanos extranjeros, entre ellos ciudadanos de la República Dominicana, México y Cuba.

(*Amnistía Internacional*,
n° 30, abril-mayo 1998)

Los guaraní-kaiowá, despojados de sus tierras

Los kaiowá son un pueblo indígena compuesto por unas 25.000 personas, y que habita el Estado brasileño de Mato Grosso do Sul, cercano a las fronteras con Bolivia y Paraguay. Son una de las tres subdivisiones del pueblo guaraní en Brasil (las otras dos son los ñandeva y los m'bya). Existen unos 30.000 guaraní, lo que les convierte en una de las mayores sociedades indígenas de Brasil, cuya población indígena total se estima en 250.000.

Desde principios de siglo les ha sido arrebatada la tierra progresivamente para dedicarla a plantaciones de té, caña, azúcar, maíz y soja, o a la cría de ganado. Ahora los kaiowá viven en diminutas parcelas rodeadas por gigantescas plantaciones. El bosque y la caza casi han desaparecido y las condiciones de vida en las comunidades son desesperadas: hacinamiento, falta de agua potable y de tierra cultivable. En los últimos 12 años más de 250 kaiowá se han suicidado porque no ven un futuro para sus vidas. (*Survival*, 17 de abril de 1998)

Alemania: reunión de INWAC

El Movimiento Internacional Somos Iglesia (INWAC) se reunió en Frankfurt (Alemania) entre los días 6 y 10 de marzo. Participaron en él 17 personas procedentes de varios países europeos y EEUU. La reunión tuvo dos partes: la primera se dedicó a analizar cuestiones relativas al funcionamiento y tareas, especialmente qué es INWAC, con qué medios cuenta y qué metas persigue. La segunda parte del encuentro consistió en una jornada de trabajo con Raiser, secretario del Consejo Mundial de las Iglesias, en el que participan diversas confesiones cristianas, que se pueden agrupar por familias (protestante, ortodoxa), pero no, por el momento, la católica.

Desde 1968 existe la idea de un Concilio Universal entre todas las confesiones cristianas. Proyecto que apoyan muchas redes internacionales con representación ecuménica. De hecho, existe una sensibilidad creciente en las Iglesias hacia la superación de las divisiones. Por lo demás, en este encuentro quedó patente la importancia, no sólo para la Iglesia católica, sino para otras confesiones, de la existencia de una corriente como INWAC a escala internacional.

(*Alandar*, n° 147, abril 1998)

Los múltiples papeles de las mujeres

Según datos de la FAO (1995), en todo el mundo, las mujeres producen más del 50% de los bienes alimentarios. En África subsahariana y en el Caribe, las mujeres producen entre el 60 y el 80% de los productos alimentarios básicos. En Asia, ellas realizan más del 50% de las labores relacionadas con los cultivos intensivos de arroz. En el sudeste de Asia, en la cuenca del Pacífico y en América Latina, sus huertos familiares representan complejos sistemas agro-silvi-pastorales. Su papel es también destacado en la preservación de la biodiversidad.

Las mujeres juegan también un papel importante en la forestación, especialmente en la plantación de arbustos y recolección de productos forestales para el forraje, combustión y alimentación. Y la pesca a pequeña escala, que provee más del 25% de productos marinos en el mundo, depende esencialmente de la contribución de las mujeres. En el mundo entero, las mujeres, en las comunidades agrícolas, son las responsables del planeamiento alimentario doméstico, del transporte y la venta, así como de la producción.

(*Alai*, n° 268,
5 de marzo de 1998)

Brasil: educación o barbarie

La educación es el blanco de la Campaña de la Fraternidad 98, promovida por la CNBB (Conferencia Nacional de Obispos del Brasil). En Brasil, están sin escolarizar casi tres millones de niños y jóvenes en edad escolar (7 a 17 años). Para concluir los 8 ciclos de escolaridad "obligatoria", los alumnos se atrasan un promedio de 11 años. De cada 100 brasileños que ingresan en el primer ciclo, apenas 33 llegan al segundo grado. Y cerca de 70 millones de brasileños tienen menos de 4 años de escolaridad. Según la fundación IBGE, Brasil alberga 28 millones de analfabetos mayores de 11 años de edad, pero otras fuentes hablan de 32 millones.

La Constitución brasileña establece que se debe dedicar a la educación un mínimo del 18% del presupuesto federal. La asignación actual no sobrepasa el 4,5% del PIB. Los profesores ganan poco —el salario de un profesor, en mayo de 1997, en algunas ciudades oscilaba entre 40 y 62 reales, muy por debajo del salario mínimo—, las escuelas carecen de equipamientos adecuados y no se invierte en la formación del cuerpo docente.

(*Alai*, n° 30,
marzo de 1998)

Kosovo: matanzas anunciadas

Durante los últimos años han sido frecuentes las violaciones de los derechos humanos en Kosovo, enclave de mayoría albanesa ubicado en la República de Serbia, y en el que la violencia se propagó de forma muy peligrosa durante el pasado mes de marzo.

El hecho de que se niegue el acceso y se amenace a periodistas, observadores independientes de derechos humanos y organismos humanitarios, significa que se pueden estar llevando a cabo acciones policiales incontroladas que vulneran los derechos humanos, tales como homicidios, torturas y detenciones arbitrarias. Del 28 de febrero al 2 de marzo, al menos 24 albaneses murieron en operaciones policiales llevadas a cabo en los pueblos de Likosane y Cirez. A algunas de las víctimas las mataron deliberadamente después de desarmarlas.

(*Amnistía Internacional*,
n° 30, abril-mayo 1998)



II Congreso de la CLOC

Entre el 2 y el 7 de noviembre del pasado año se reunieron en Brasilia, procedentes de 23 países, 338 delegados y delegadas de 49 organizaciones adscritas a la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) para celebrar su II Congreso. Este encuentro estuvo precedido por la Primera Asamblea de Mujeres del Campo.

El Congreso permitió profundizar en el análisis del impacto del neoliberalismo so-

bre la Humanidad y en particular sobre los hombres y mujeres del campo; avanzar en la definición de políticas y estrategias alternativas a este proyecto, y definir propuestas y acciones para consolidar el proceso organizativo. El Congreso permitió reafirmar y enriquecer propuestas y resoluciones para un Proyecto de Vida, que forje una sociedad justa, equitativa y democrática.

(*Boletín campesino-indígena de intercambio informativo*,
n° 44/45, enero-febrero 1998)

Botswana: desalojo de los bosquimanos del Kalahari

El pueblo khwe, de la etnia san, o bosquimana, son los habitantes originarios del desierto del Kalahari. En la década de los 60 se creó la reserva de caza del Kalahari central, un área de 52.000 kilómetros cuadrados, para que sirviera de refugio a los bosquimanos y a los animales que éstos cazaban. Hasta 1997, unas mil personas vivían en este enclave de forma permanente, y cerca de 3.000 usaban los recursos de la zona. También vivían en el sur de esa reserva los bakgalagadi, otra minoría indígena.

Pero desde 1986, el Gobierno de Botswana está intentando desalojar a los khwe y a los bakgalagadi de la reserva, con el pretexto de conservar la vida salvaje y el fomento del turismo en esa zona, y que esas comunidades se integren con el resto de la sociedad. Aunque la verdadera razón parece estar en el deseo de explotar los inmensos depósitos de diamantes que se supone existen en la reserva y en ceder grandes porciones de ésta para el turismo de lujo. En mayo del pasado año, se trasladó a la fuerza a los habitantes del asentamiento de Xade a la llamada "Nueva Xade", una zona ubicada fuera de la reserva, sin agua o edificios permanentes, donde las condiciones de vida son desoladoras. (*Boletín de Acción Urgente de Survival International*, abril de 1998)

la nueva ley de normalización del catalán (II)

liberalismo y normalización

Tal como anunciábamos en el número anterior, publicamos la segunda parte del texto en el que los autores analizan el proceso que ha conducido a la aprobación de la Ley de Política Lingüística en Catalunya y los debates que ha suscitado.

Ramón Casares e Ignasi Álvarez Dorronsoro

UNA novedad de todo el proceso que ha llevado a la aprobación de la nueva ley de política lingüística en Catalunya ha sido el debate paralelo que se ha producido, sobre todo en las páginas del diario *El País*, sobre los fundamentos filosófico-políticos de la política lingüística. Se trata de un debate en el que, frente a las tradicionales posiciones nacionalistas, se ha buscado en los postulados liberales —que impregnan las concepciones de los derechos y libertades de la cultura política moderna— los fundamentos tanto de la crítica como de la legitimación de la normalización.

Albert Branchadell (1) ha intentado construir, desde una perspectiva liberal, una fundamentación legitimadora de la normalización, entendida ésta como un trato preferente en favor del catalán. En su opinión, los principios liberales constituyen el horizonte político-moral de la modernidad, y si se conciliaran con la normalización lingüística otorgarían a ésta una legitimación más sólida.

Después de repasar los argumentos usualmente empleados contra la normalización, se enfrenta a los argumentos tradicionalmente utilizados a favor de ella. Branchadell se pregunta si los fundamentos legales de la normalización son iliberales, y responde que, en la medida que se entienda que la política de reequilibrio y de igualdad lingüística establecida en el artículo 3.3 del Estatut tiene un carácter transitorio, la Llei de Normalització del 83 no tendría un carácter iliberal. Pero, como ya hemos visto, ésta no sería la única fundamentación utilizada: existe otra que plantea favorecer un uso preferente del catalán *ad infinitum*, desligado, por tanto, de cualquier idea de transitoriedad y de búsqueda de una igualdad sustancial que permita situar la normalización en el ámbito de las medidas de discriminación positiva. En

este caso, la igualdad sustancial no sería sino un primer paso para hacer del catalán la lengua prevalente y habitual del país.

La noción de *lengua propia*, atribuida exclusivamente al catalán, constituye la base de la cual, afirma Branchadell, «se deriva la existencia de un derecho colectivo de los catalanohablantes a la lengua propia del territorio, derecho que se considera prioritario frente a los derechos individuales de la población castellanohablante de Cataluña». Este punto de vista, en su opinión, ha sido, si no compartido, al menos aceptado tradicionalmente por todas las fuerzas políticas, a excepción del PP.

Branchadell argumenta que la noción de *lengua propia de un territorio* es dudosa. Si se entiende como *originaria* o *autóctona*, el francés no lo sería de Quebec, como tampoco lo sería en ningún caso el castellano, de Catalunya. En todo país hay, al menos, una *lengua propia*, pero nada exige que tal lengua, o lenguas, sean originarias de ese país. Otra posibilidad es considerar *lengua propia* como sinónimo de *lengua histórica* de ese territorio. En ese caso, el catalán, como lengua originada en Catalunya, tendría una historicidad máxima. El problema, en este caso, sería determinar qué historicidad le sería necesario adquirir al castellano para convertirse también en lengua propia de

Catalunya —cuestión imposible de resolver a menos que exista consenso sobre si el concepto hace referencia a los hablantes, al territorio o a ambos—. En cualquier caso, es evidente que el castellano es considerado como la lengua propia, y de manera no coyuntural, por la mitad de la ciudadanía de Catalunya.

Tradicionalmente, desde posiciones nacionalistas, se ha atribuido al catalán la condición de lengua propia y, además, mayoritaria en Catalunya. Desde ese punto de vista, el castellano podría llegar a ser mayoritaria, pero nunca *propia*. De este modo, el criterio de *lengua propia* quedaría sólidamente afincado en los orígenes y en la Historia, pero al margen de la realidad y de la conciencia lingüística de los hablantes (2). Sin embargo, arguye Branchadell, no sería realista fundamentar una política de normalización en la noción de *lengua originaria*, si esta lengua, como es el caso de los inuits o de las primeras naciones de Canadá, es hablada solamente por un porcentaje muy pequeño de la población.

Por otra parte, de la noción de *lengua propia* en sentido histórico no se deriva forzosamente ni el tratamiento de lengua oficial, ni ninguna política específica: existen muchos países con lengua propia que tienen como lengua oficial una segunda lengua, e incluso la proclamación de una lengua como nacional —es el caso del luxemburgués— no obliga a las autoridades a convertirla en la lengua de uso preferente en la vida pública.

La discriminación positiva y las políticas de protección de las minorías

Siguiendo a Kymlicka (3), Branchadell intenta fundamentar la política de normalización.

Branchadell pretende, finalmente, fundamentar la política de normalización en el hecho de que los catalanohablantes forman una *minoría lingüística* en relación a la población total del Esta-

Tradicionalmente, desde posiciones nacionalistas, se ha atribuido al catalán la condición de lengua propia y, además, mayoritaria en Catalunya. Desde ese punto de vista, el castellano podría llegar a ser mayoritaria, pero nunca propia.

do español. A partir de este postulado, hace suya la justificación liberal de Kymlicka sobre la protección a las minorías culturales.

El individualismo liberal sostiene que los individuos, y sólo los individuos, son unidades de valor moral, sujetos morales. El igualitarismo liberal sostiene que todos los individuos han de ser tratados como iguales por los poderes públicos.

Desde esa perspectiva, la noción de *derechos colectivos* carece de sentido: los grupos no tienen estatus moral, y tales derechos colectivos, de existir, no pueden estar por encima de los derechos individuales de los miembros del grupo y de los ajenos a él. Kymlicka, sin embargo, no cree deseable que, para defender medidas de protección para los grupos culturales, se recurra a filosofías políticomorales ajenas al liberalismo, porque los ordenamientos jurídico-políticos que han de consagrar esas medidas son de inspiración liberal, y porque el abandono del liberalismo abre la vía a una posible violación masiva de derechos individuales en nombre de un derecho colectivo.

Para el filósofo canadiense, el conflicto no está planteado entre el "respeto por el individuo" y el "respeto por la comunidad", sino entre dos formas de "respeto por el individuo". Los individuos merecen respeto como ciudadanos y también como miembros de una comunidad cultural. Ello es particularmente importante cuando hablamos de Estados en cuyo seno existe más de una comunidad cultural. La identidad cultural de los individuos sería así algo sumamente valioso a la hora de que esos individuos puedan escoger de manera libre sus proyectos de vida: la vitalidad de su propia cultura aumenta su contexto de elección libre, incluido el de abandonar su propia cultura. Los miembros de una minoría cultural pueden encontrarse, en ese sentido, en desventaja respecto a los miembros de la comunidad cultural mayoritaria, y la rectificación de esa desventaja justifica la adopción de medidas de protección para (los miembros de) esas minorías. «*El respeto por los individuos en cuanto miembros de comunidades no solamente no sería iliberal, sino que se convertiría en una parte esencial de la noción de respeto por el individuo*».

Frente a esta opinión, existe otra argumentación liberal que afirma que esos individuos verían aumentado su contexto de elección si se les facilita la integración en una cultura y una lengua mayoritarias, mejor adaptadas a las necesidades del mundo moderno de los miembros de las lenguas y culturas minoritarias. Las culturas tendrían, desde esa



LLUÍS SALOM

- ● ● óptica, un valor puramente instrumental, y las lenguas serían simplemente un medio de comunicación, negando que culturas y lenguas de los individuos tengan un valor como expresión de su identidad en tanto que miembros de una determinada comunidad cultural. La cuestión es que el peso de estas identidades es tan poderoso que muchos argumentos hostiles a la normalización del catalán parten de la convicción de que ésta lleva aparejada una inaceptable amenaza a la *identidad* de los castellanohablantes.

Branchadell hace suya la idea de Kymlicka de que una identidad segura, no amenazada de desaparición, es un derecho de los miembros de las minorías culturales y lingüísticas. «Sin medidas de protección especiales (medidas de protección colectivas, que son colectivas en el sentido trivial que conciernen a un conjunto de individuos afectados por la misma desigualdad), se encuentran a merced de las decisiones de la mayoría, y estas decisiones pueden afectar al mantenimiento de la minoría hasta el punto de hacerla desaparecer.» Branchadell apunta que esta argumentación de Kymlicka ofrece una justificación liberal de las medidas de protección para las minorías, que van más allá, al no ser necesariamente transitorias, de las medidas de discriminación positiva, aunque no establece cuáles han de ser los límites de esas medidas de protección en general, ni tampoco cuáles se han de aplicar en cada caso particular.

La normalización lingüística en Catalunya, y más concretamente en el sistema lingüístico escolar, podría ser una expresión concreta de esas medidas de protección permanente de las minorías. El catalanohablante, todavía, vive en una sociedad en la cual no tiene garantías de ser comprendido por sus conciudadanos si se expresa en su lengua, ni tampoco de ser respondido en ella.

¿Minorías en qué marco?

Uno de los problemas básicos de este debate es la abstracción y el extremo alejamiento de las realidades políticas de las argumentaciones. En buena medida, todo parece transcurrir como si los poderes públicos y sus ámbitos fueran únicos, o estuvieran claramente separados. Así, mientras que los detractores de la normalización sólo se preocupan por las obligaciones de la Generalitat, Branchadell cambia la perspectiva y, para argumentar el carácter minoritario –y minorizado– del catalán, ha de hacer referencia al ámbito estatal.

Recientemente (“Vindicación de la ley de

política lingüística”, *El País*, 13 de enero 1998), Branchadell ha defendido su punto de vista frente a quienes, como Ana María Moix, el Fòrum Babel o el mismo Vidal Quadras, afirman que la mejor ley lingüística es la que no existe. La cuestión es, afirma, que todos los Estados, también España, tienen una amplia legislación en la materia, con obligaciones y sanciones incluidas, aunque ello no suele ser criticado. En el mismo artículo, Branchadell recuerda a los integrantes del Fòrum Babel que es este tipo de olvidos lo que les condena a «soportar la incomodidad de verse representados políticamente por el PP».

En sentido contrario, Victoria Camps (“Las políticas lingüísticas no son liberales”, *El País*, 17 de enero 1998) discute a Branchadell la posibilidad misma de dar un fundamento liberal a la normalización lingüística. Según Camps, «el Gobierno español ha de dejar libertad a las comunidades autónomas para que legislen en materia lingüística si lo creen conveniente, y no puede imponer, por tanto, normas comunes a todo el Estado». Camps parece ignorar que ni siquiera la generosa sentencia del Tribunal Constitucional otorga a la Generalitat un grado tan alto de soberanía en la materia. Una cosa es que las atribuciones en política lingüística pertenezcan a la Generalitat, y otra es que el modelo y los objetivos aplicados carezcan de límites: éstos se encuentran fijados, en todo caso, por el contenido del texto constitucional y por las exigencias del consenso.

El artículo 3.1 de la Constitución española sigue consagrando el deber de conocer y el derecho de usar el castellano en todos los territorios del Estado; una curiosa forma de no injerencia en materia lingüística. Gracias a esta omisión, lo que Camps pasa por alto

Una cosa es que las atribuciones en política lingüística pertenezcan a la Generalitat, y otra es que el modelo y los objetivos aplicados carezcan de límites: éstos se encuentran fijados, en todo caso, por el contenido del texto constitucional y por las exigencias del consenso.

en el Gobierno central no está dispuesta a ignorarlo cuando del Gobierno autónomo se trata. Así, se pregunta «si el Gobierno autónomo actúa como un gobierno liberal al imponer normas lingüísticas a una sociedad que, de hecho, es bilingüe». Camps está sugiriendo con esa pregunta que, de acuerdo con los principios liberales, el respeto al pluralismo social, sea religioso o lingüístico, exige que la Administración no favorezca a una determinada confesión o lengua respecto a las demás.

La concreción política

En el artículo citado, Victoria Camps se adentra en un terreno mucho más interesante. En su opinión, cuando bajamos de los principios abstractos de respeto y protección de las minorías culturales –en los que, a su juicio, se mueve Kymlicka– y pasamos a su concreción, entramos en el terreno de la política y es el momento en el que aparecen las contradicciones. Pero, lamentablemente, Camps, al igual que Branchadell, no desarrolla esta dimensión política. Critica la abstracción de Kymlicka, pero ella también se mantiene alejada de la reflexión sobre cómo debería ser una regulación política que, teniendo en cuenta las condiciones de la realidad lingüística, social y política de Catalunya, resultara razonablemente satisfactoria para la inmensa mayoría de la ciudadanía.

Orillando esta concreción política, Camps reitera que la protección de las identidades minoritarias puede ser no contradictoria con el liberalismo, pero la manera de hacerlo sí puede ser antiliberal. Ciertamente. Sin embargo, Camps no define cuál es el núcleo de los derechos lingüísticos individuales (los únicos por considerar, ya que no cree que existan derechos colectivos) que una legislación lingüística, que se quiera liberal, no puede violar. Y no los define porque estos derechos pueden ser tan mínimos como los que tiene reconocidos un catalanohablante o un sueco en Madrid, o en París, o tan amplios como los que la Constitución y el Estatut asignan a los ciudadanos y ciudadanas que utilicen el catalán o el castellano en Catalunya. Todos esos estatus legales son compatibles con los principios liberales, son estatus personales que se modifican según cuál sea el territorio de referencia.

No resulta por ello ocioso hablar en términos de *derechos lingüísticos territoriales*. No, obviamente, en el sentido de que los territorios tengan derechos, sino en el de que el estatuto de los derechos lingüísticos de una persona puede verse modifi-



LLUIS SALOM

cado cuando se traslada de un territorio a otro, incluso en el interior de un mismo Estado. Así, ningún catalanohablante espera, si se traslada a Burgos o a Madrid, poder dirigirse a la Administración en catalán, ni escoger la lengua en que se imparte la enseñanza básica de sus hijos (mientras que, en Canadá, un ciudadano miembro de la minoría francófona vería garantizado, gracias a convenios de reciprocidad, el derecho a estudiar en su propia lengua, derecho del que no gozarían los ciudadanos de origen extranjero cuya primera lengua no sea el francés ni el inglés).

La constatación de estas diferencias en materia de derechos lingüísticos puede prevenir frente a la tentación de considerar que éstos pueden ser objeto de un tipo de reconocimiento como el que tienen en las sociedades liberales el derecho a la libertad de expresión o la libertad religiosa. La libertad religiosa, fundada en el respeto al pluralismo, es reconocida como una libertad negativa, de forma que el Estado y la mayoría social no tienen derecho a decir nada acerca de las convicciones religiosas de cada ciudadano. Este derecho es sustancialmente igual para todas las personas, sean éstas

miembros de una comunidad religiosa muy numerosa o muy reducida. Pero esta exigible neutralidad y abstención del Estado en materia religiosa no es aplicable al ámbito lingüístico.

Los Estados, también el español, frente a lo que parece sugerir Victoria Camps, legislan cuál debe ser la lengua utilizada en la enseñanza y en la Administración, exigen el conocimiento de ella a sus ciudadanos —imponiendo sanciones al respecto—, le dispensan una especial protección... Además, como recoge Branchadell, en línea con A. Milian, no hay en las declaraciones internacionales sobre derechos humanos algo así como unos derechos lingüísticos individuales que toda persona pueda exigir a la Administración del país en que se encuentra, más allá de los derivados del contenido lingüístico asociado al ejercicio práctico de determinados derechos fundamentales, como el derecho a la educación, la libertad de expresión, o el derecho general a no ser discriminado por ese motivo, lo que incluye también el derecho de todas las personas a utilizar su lengua o cualquier otra de forma privada o pública. Ese núcleo mínimo de derechos no aporta ninguna luz a la hora de discutir el posible

fundamento iliberal de la política de normalización lingüística.

Y ello es así porque el fundamento de los derechos lingüísticos es básicamente político. El artículo 3 de la Constitución española podría haber dicho otra cosa, y hoy, en 1998, tal vez lo hubiera hecho. El Estatut d'Autonomía, en su artículo 3, refleja igualmente un compromiso político. La sentencia del Tribunal Constitucional de diciembre de 1994 fue también una decisión político-jurídica, o una decisión jurídica que en sus consideraciones centrales tenía muy en cuenta las realidades políticas. Por ello hacía una lectura de la Constitución y del Estatut compatibles con la política de promoción del catalán. La legitimación de la política lingüística de la Generalitat, en cuyo discurso se utilizan nociones como *lengua propia* o *derechos colectivos*, se apoya, en última instancia, en el consenso político que la ha acompañado (y también en la presunción, últimamente más cuestionada, de que ese acuerdo político es expresión de la existencia de un consenso social muy amplio).

Esa dimensión política de los derechos lingüísticos es enfatizada por Aina Moll ("El color del cristal con que se mira (la po- ● ● ●

● ● ● lítica lingüística)”, *El País*, 5 de febrero de 1998). De entrada, da por garantizados los derechos lingüísticos de los castellanohablantes en su condición de ciudadanos amparados por la Constitución y el Estatut, de acuerdo con la sentencia del Tribunal Constitucional. En este marco, afirma, la Generalitat «tiene libertad para legislar, sólo constreñida por el deber de reconocer la oficialidad del castellano como lengua oficial del Estado, de proporcionar su conocimiento a todos los ciudadanos y de respetar su derecho a usarlo». Despachada la cuestión por este lado sin más concreciones, la Generalitat está democráticamente legitimada para «hacer del catalán la lengua predominante porque es la lengua propia de Catalunya, igual que predomina la lengua propia en la zona valona y en la flamenca de Bélgica o en el Quebec en Canadá».

Por otra parte, más allá de esta legitimidad, los ciudadanos siempre «tienen la facultad de sancionar con su voto la política de sus gobernantes». Es obligado suponer que Aina Moll sabe que los quebequeses no francófonos muestran un notable rechazo respecto a la política lingüística del Gobierno quebequés, concretada en la llamada Ley 101, y expresan un profundo desacuerdo con el contenido que los nacionalistas del PQ asignan a la identidad quebequesa (como se puso de manifiesto en el último referéndum sobre la soberanía). Ese rechazo es, en cualquier caso, muy minoritario, ya que los no francófonos no superan el 20% de la población de Quebec. La situación es similar en Bélgica, donde, en cada región lingüística, con la excepción de Bruselas, la lengua oficial, sea el neerlandés o el francés, es la lengua propia de la inmensa mayoría de los ciudadanos de esa región.

Moll niega de manera expeditiva que exista un amplio núcleo prepolítico de derechos lingüísticos. El suyo es un punto de vista bastante realista. Menos realista, en cambio, es su apreciación sobre las posibilidades de sancionar sin problemas esa política en las urnas. Por más que diga que la política lingüística ha de ser pensada para todos los ciudadanos, no puede evitar afirmar posteriormente que «el catalán es la lengua propia y mayoritaria de Cataluña». Así, pues, a la hora de articular una política viable, el problema seguirá siendo en qué sentido es *propia* y hasta qué punto es mayoritaria.

“El catalán es la lengua propia de Catalunya” es un enunciado verdadero si se da a *propia* el significado de originaria o histórica. Sin embargo, definida así, la lengua propia, como ocurre con el gaélico en Irlanda,

“El catalán es la lengua propia de Catalunya” es un enunciado verdadero si se da a propia el significado de originaria o histórica. Sin embargo, definida así, la lengua propia, como ocurre con el gaélico en Irlanda, podría ser hablada sólo por una minoría de la población.

podría ser hablada sólo por una minoría de la población. Por otro lado, igualmente verdadero resulta el enunciado “el castellano es la lengua propia de la mitad de la población de Catalunya”, si *propia* se utiliza en el sentido de lengua primera o familiar de una persona.

La distribución lingüística en dos mitades de la población de Catalunya tiene, a estos efectos, una indudable transcendencia política. Vuelve poco realista la pretensión de importar una legislación lingüística como la de Bélgica o Quebec, por citar los dos modelos a los que Moll hace referencia. Las cifras del mapa lingüístico sugieren que la situación de Bélgica se parecería más a la de Catalunya que a la del Estado español. Quebec, ya se ha dicho, es una sociedad donde la comunidad francófona agrupa al 80% de la población, y donde el futuro del francés no depende de que exista una actitud positiva hacia esa lengua por parte de la minoría anglófona. La minoría anglófona de Quebec, por ejemplo, tiene su propia red escolar. Tal situación es inimaginable en Catalunya, donde el futuro de políticas como la inmersión lingüística requiere del mantenimiento hacia ellas de una actitud positiva, o al menos no hostil, de ese 50% que tiene el castellano como lengua propia.

Si ésa es la realidad lingüística de este país, modelos como el de Quebec o Bélgica no nos sirven. No sólo porque esos modelos entrarían en conflicto con el texto constitucional o estatutario, ni tampoco porque cumplan o dejen de cumplir algún estándar liberal de derechos lingüísticos individuales, sino porque con ellos no es seguro que la convi-

vencia lingüística actual, que Moll juzga pacífica y exenta de incidentes graves, pudiera mantenerse. Por otra parte, la importación del modelo lingüístico quebequés podría acabar produciendo, por reacción, la emergencia de un modelo belga de separación escolar y política, aunque no necesariamente territorial, de las dos comunidades lingüísticas, al estilo de lo que ocurre en Bruselas. Pero ésta es una perspectiva que todas las fuerzas sociales significativas de Catalunya consideran, con buenas razones, negativa y que debe evitarse.

El consenso La necesidad del consenso en esta materia es una consecuencia del reconocimiento de la igualdad de derechos políticos de todos los ciudadanos y ciudadanas de Catalunya y del equilibrio demográfico existente entre ambas comunidades lingüísticas.

Nadie puede legislar sin tener en cuenta que la lengua, como medio de expresión y de identidad, es considerada un bien básico por buena parte de la población de Catalunya, pertenezca a la comunidad lingüística que tiene como lengua propia el catalán —cerca de la mitad de la población— o a la que tiene como lengua propia el castellano. El hecho de que una mayoría creciente de la población, y no sólo los catalanohablantes, estén en condiciones de utilizar ambas lenguas, no modifica radicalmente esa percepción, ya que el dominio de las dos lenguas no quiere decir que no exista una identificación emocional en favor de una de ellas.

Si toda la ciudadanía de Catalunya tiene derecho a decidir sobre estas cuestiones, su posición favorable respecto a cualquier legislación sobre el particular que les afecte directamente, como ocurre con la normativa lingüístico-escolar, dependerá del hecho de que contribuya a asegurar ese bien básico o, al menos, no lo ponga en peligro. En cualquier caso, y como ocurre en Bélgica, la política etnolingüística en Catalunya seguirá necesitando de los acuerdos y el consenso entre las elites políticas de los diversos partidos.

(1) Branchadell, Albert, *Liberalisme i normalització lingüística*, Empúries, 1997.

(2) Tradicionalmente, desde el punto de vista nacionalista, la presencia del castellano en Catalunya ha sido considerada como una anomalía pasajera. El destino de los castellanohablantes, a un plazo que puede abarcar varias generaciones, era el cambio de lengua. Ángel Colom, que en los años 80 abogaba por hacer retroceder al castellano más allá del Ebro, recientemente reconocía que el castellano se ha convertido en un elemento permanente de la sociedad catalana.

(3) W. Kymlicka, *Ciudadanía multicultural*, Barcelona, Paidós, 1996.

la educación cívica

La democracia como forma debe ser una lucha constante contra la pasividad y el individualismo, y la educación cívica, en estrecha relación con la educación moral, debe preparar y ayudar a ello desde la escuela. La participación-implicación, la autonomía y los hábitos de ciudadanía serían los valores básicos de la educación que propugna el autor.

Santiago Sánchez Torrado

SI quisiéramos hacer una radiografía apresurada y sintética de la democracia, diríamos que se trata del menos malo de los sistemas políticos, que genera el desafecto y la desconfianza de la población, pero que permite y pide mejorarse trabajando con entusiasmo por ella y desde ella, sin abandonar un cierto talante de utopía.

Todos los datos que tenemos a mano nos hablan de la insuficiencia de la democracia formal, y al mismo tiempo de su necesidad, profundizándola, depurándola y consolidándola. La democracia es una forma de vida, más allá de un mero sistema político, que proporciona y estimula actitudes de autonomía, creatividad y racionalidad para afrontar las cuestiones públicas. Aquí juega la educación un papel relevante: creando ya desde la escuela –pero mucho más allá de ella– cauces de participación democrática y formando asimismo en hábitos de ciudadanía. Lo uno sin lo otro –la garantía de cauces y la educación de actitudes, o viceversa– sería incompleto.

La educación cívica guarda una estrecha relación con la educación moral, si se considera a ésta como el resultado de extender y profundizar las actitudes y los procedimientos democráticos, aplicándolos a todas las esferas de la vida. Dice José Rubio Carracedo en un texto provocador: «Sabemos qué democracia queremos, pero lo difícil es cómo llegar a ella ante la oposición frontal de una clase política que se ha reservado la llave de las reformas y que, en actitud de auténtico sequestro, se niega a perder su monopolio vital y profesional de la misma». Pero sobre esta dificultad se impone la exigencia de una amplia educación cívica de claro contenido moral, cuyos principios nucleares son el de participación-implicación y el de autonomía.

En este ámbito, la escuela

debe irradiar hacia la sociedad su carácter de “comunidad de aprendizaje”, y la educación democrática –que no es meramente escolar– ha de conectarse con un pensamiento de contenido cultural prepolítico y vecino a la antropología, aportando al debate social y ciudadano distanciamiento crítico y profundidad reflexiva, para lograr la clarificación y el discernimiento que tantas cuestiones públicas requieren. El núcleo de la educación cívica estriba en la convicción de que la democracia es la condición de posibilidad real de la libertad y dignidad de las personas, y en instrumentar los medios necesarios para hacer operativa tal convicción.

LA educación cívica incluye el hecho de la participación como objetivo y como método en los distintos grados que lo articulan: información, opinión, decisión e implicación. Las condiciones reales para la participación son sus cauces formales y organizativos, las actitudes que implica (flexibilidad, tolerancia, claridad de expresión, diálogo), sus reglas (asumir el conflicto, etc.), las actividades en que se despliega, su metodología (ver-sentir-actuar), la organización de tiempos, espacios y recursos, y la evalua-



ción y autoevaluación de todo el proceso. Si se realiza en un centro, el abordar adecuadamente este trabajo amplio de educación cívica y participativa requiere una elaboración conjunta del proyecto por parte de toda la comunidad educativa.

En el contexto social y político, la educación cívica se plantea la transición de una democracia de los partidos a una democracia de los ciudadanos, con lo que supone de visión universalista y de extender la participación a todos los ámbitos de la vida. Este empeño educativo persigue la realización de una democracia sustantiva o fundamental, resistiendo su vaciamiento, que se intenta desde muchos ángulos, y aportando el bagaje necesario para ello. La educación cívica es también un instrumento crítico para fundamentar racionalmente la disidencia constructiva, planteando alternativas y no reduciéndose a diagnósticos cerrados o descalificaciones simplistas.

Gracias a este esfuerzo educativo, se va perfilando el concepto de ciudadanía como respuesta al “malestar de la modernidad” (basado en el individualismo, la primacía de la razón instrumental y la pérdida de libertad). Y se afronta con entereza la creciente falta de credibilidad de la democracia, la ausencia de entusiasmo, el talante de debilidad y de desaliento que nos caracterizan, como ha señalado Victoria Camps. Estamos en una sociedad “desmoralizada” en el doble sentido: carente de valores y desanimada, cansada, porque le faltan contenidos morales sustantivos. El “deber” y el “querer” han de ir juntos.

La democracia es una lucha constante contra la pasividad y el individualismo, y la educación debe preparar y ayudar a ello. El sentido moral consiste hoy básicamente en la responsabilidad solidaria que suscita actitudes de entusiasmo y adhesión a las causas justas y necesarias, mediante la elaboración y la aplicación de diagnósticos y de alternativas. La educación cívica debe implicar en algún tipo de participación social –de forma libre y cooperadora– a los miembros de la comunidad educativa y a todos los ciudadanos. ■

Santiago Sánchez Torrado es técnico de educación en el Programa de Temas Transversales de la Comunidad de Madrid y autor del libro titulado *Ciudadanía sin fronteras. Cómo pensar y explicar una educación en valores*, Bilbao, 1998: Desclée de Brower.

dinero y dependencia femenina

Comentarios acerca del libro *El sexo oculto del dinero. Formas de la dependencia femenina*, de Clara Coria. Barcelona, 1991: Paidós (1ª ed, 1986, Buenos Aires). Nueve capítulos con abundante bibliografía en 174 páginas. 1.350 pesetas.

Nanina Santos

ESTÁ muy extendida la idea de que la dependencia económica de tantas mujeres es la razón de su dependencia psicológica, de suerte que ganando con su trabajo lo necesario para abastecerse, la autonomía estaría conseguida.

Pensando así se encontrarán dificultades para entender a las mujeres que soportan malos tratos conyugales teniendo un trabajo, un sueldo y la independencia económica suficiente para organizar la vida por su cuenta, o a las que no son capaces de emprender una separación cuando las relaciones amorosas han fracasado, o a aquellas otras que no dan un paso "sin el permiso y consentimiento" del marido que, en algunos casos, gana menos que ellas.

La dependencia femenina no es cosa baladí ni se explica tan fácilmente, por ejemplo, con Una Razón (la económica) y otras "razones menores" que quedarán resueltas cuando se resuelva aquélla.

Clara Coria, psicóloga argentina y cofundadora del Centro de Estudios de la Mujer de Buenos Aires, aborda en este libro esas formas de dependencia, y en particular las prácticas de mujeres y varones en relación con el dinero.

Explica en la introducción que el libro nace

de su preocupación e intriga al descubrir «obstáculos que me limitaban en las prácticas con el dinero», a ella, una mujer "independiente", de modo que «resolví indagar en mí y en otras mujeres este fenómeno», porque no quedaban más narices que rendirse a la evidencia de que «en cuestiones de dinero las cosas no son como parecían, ni como muchos creían».

Inicia el estudio y la reflexión, particularmente el trabajo en grupos sobre la cuestión de "mujer y dinero", primero de mujeres y posteriormente también de varones entre 1981 y 1985. La investigación se desarrolla en la ciudad de Buenos Aires entre clases medias (1).

Independencia sin autonomía

Desde el principio se plantea esclarecer «este misterio de la independencia sin autonomía», y como constata que la independencia económica no es garantía de autonomía, comienza por definir y diferenciar: «Defino la independencia económica como la disponibilidad de recursos económicos propios. Defino la autonomía como la posibilidad de usar esos recursos, pudiendo tomar decisiones con criterio propio y hacer elecciones que incluyan una eva-

luación de las alternativas posibles (...) Desde esta perspectiva, la autonomía no es "hacer lo que uno quiera" prescindiendo de lo que le rodea, sino elegir una alternativa que incluya lo que le rodea. La independencia económica resulta una condición necesaria pero no suficiente para la autonomía» (p. 12).

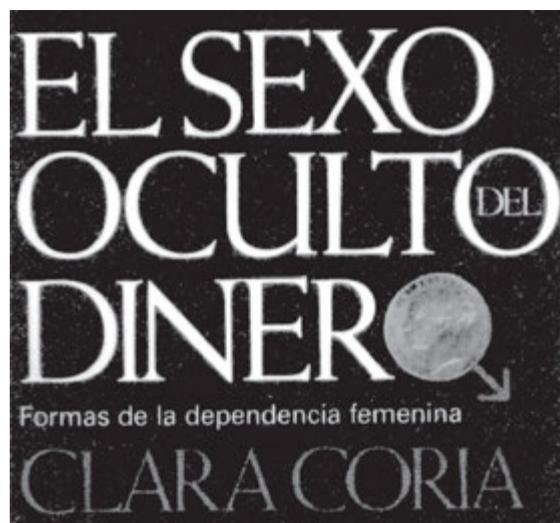
Así que nos propone entrar en el irritante asunto y tan frecuentemente considerado tabú: el dinero. «Hablar de dinero es incursionar en todo: la pareja, los hijos, la familia de origen (padres y hermanos), los amigos, los amantes, el credo, los principios éticos y estéticos, los proyectos, la valoración del pasado... Es un tema profundamente movilizador y excepcionalmente esclarecedor. Podría sintetizar diciendo que es un tema que hace emerger y pone en evidencia todos los contratos tácitos e implícitos que invariablemente subyacen en nuestras relaciones» (p. 22).

Y más particularmente, nos propone entrar y meternos en los significados que adquiere el dinero para las mujeres (también para los varones, desde luego). Desarrolla la hipótesis de la existencia «de un conflicto interno —no consciente— entre el deseo de acceder a un idea de mujer —que responde a la imagen de la madre con todos los atributos que le adjudica la ideología patriarcal— y la necesidad de desenvolverse con eficacia y autonomía en el mundo actual, que le posibilite el acceso al ámbito público y al dinero» (p. 18).

Esta hipótesis la completa con el análisis de dos grandes fantasmas: el fantasma de la prostitución, que explica, según ella, muchas de las dificultades que las mujeres presentan en sus prácticas cotidianas con los dineros; y respecto de los hombres el fantasma de la impotencia o su recíproca, hacer dinero como asociado a "potencia se-xual" o indicador de masculinidad (2).

Vergüenza y culpa

¿Nos resulta familiar la aparición del fantasma de la prostitución? ¿El fantasma de la mala madre o de la terrible madrastra? ¿Tal vez alguna duda con nuestra feminidad? ¿O la feminidad dudosa? ¿Habíamos detectado "sexo oculto" en nuestro manejo del dinero? Es posible que así no. Sin embargo, no son infrecuentes los sentimientos de vergüenza y culpa que tantas mujeres sienten en sus prácticas con el dinero (3). Tendencia a ocultar y disimular el placer por trabajar fuera y el pudor frente al dinero, que sería expresión de una atracción vivida como vergonzosa.



Vergüenza y culpa, sentimientos que «en nuestra cultura –en relación con las mujeres– han estado vinculadas fundamentalmente a transgresiones sexuales» (p. 41).

No estar en el papel que se asigna a las mujeres es motivo de culpa. Los lugares tradicionalmente adjudicados a lo femenino son casa-cocina-iglesia y el ejercicio de la maternidad es «la función que fija y da nitidez a la identidad femenina». Los deseos de movilidad y libertad en las mujeres siguen despertando todavía hoy innumerables temores en las sociedades en las que vivimos; pero que las mujeres ganen dinero y lo usen para poner en práctica aquellos deseos resulta aterrador para numerosas mentes.

Va de suyo que somos hijas de nuestra cultura, de las tradiciones que nos conformaron y están enraizadas en el consciente o subconsciente colectivo. Tradicionalmente, las actividades profesionales que incluyen el dinero como forma de pago han sido muy mayoritariamente ejercidas por los hombres, con la excepción... de la prostitución, y tal vez por ello, aquí y ahora, desde ángulos muy variados de nuestra sociedad se sigue alimentando la idea de que mujer + dinero + ámbito público conforman la identidad de la prostituta.

«Y esta tradición ancestral que casi podría ser considerada la prehistoria del trabajo femenino, está presente de manera inconsciente cuando las mujeres reciben dinero a cambio de un servicio. Contribuye a identificar inconscientemente el trabajo femenino remunerado con la prostitución. Que esta identificación genere mayor o menor conflicto dependerá, en gran medida, de una compleja red de experiencias, prejuicios y de las ideologías interiorizadas. Paralelamente, aunque desde otro ángulo que sin embargo confluye con los mismos resultados, el cobro de honorarios por parte de mujeres pone en evidencia un comportamiento que no es altruista ni desinteresado. Es lo opuesto a las actividades “maternales” que se ostentan como servicios que no tienen precio» (p. 77).

La dependencia femenina

Nuestra autora nos indica que es posible observar en las mujeres –por motivos bien diferentes a los de la discriminación socioeconómica, que no duda en subrayar– la tendencia a tolerar honorarios más reducidos que los de los varones, a aceptar techos más bajos e incluso a dedicar de modo gratuito muchas horas de trabajo.

Incluso si una mujer pretende cobrar de modo desenvuelto o defender sus intereses

económicos, habrá de vérselas con los fantasmas de la prostitución y de la mala madre, una espinita clavada en el corazón de lo que se supone que debe ser “una buena identidad femenina” basada en el amor desinteresado.

El libro se pasea por otras dependencias accionadas por variados sentimientos: miedos, vergüenzas, culpas, censuras, angustias de castración (digamos que de pérdida), etc., fruto de la interiorización más o menos conflictiva de la tradición y la justeza de nuestros deseos de independencia y libertad, junto a la incuestionable necesidad del dinero para su ejercicio.

Se pueden encontrar aquí muchos motivos para la reflexión y para explorar esas “piezas” que nos conforman y con las que estamos en tiras y aflojas mientras nos mantenemos vivas, despiertas, en conflicto, tantas veces angustiadas y no siempre despegadas de los fantasmas que rodean el mítico asunto de la identidad.

La dependencia femenina no pertenece al orden de lo divino, lo natural o sobrenatural. Es cultural y está tejida por el hacer más o menos milenario de mujeres y hombres. El feminismo abrió una brecha imponente. El libro de Clara Coria se ubica en ese patrimonio ofreciendo trabajo y reflexión a todas las personas a quien ella dedica el libro: «A las mujeres que sufrieron y sufren dependencia, a las que luchan por adquirir autonomía, a las nuevas generaciones que ya lo están logrando y a los hombres que toleran los cambios». Porque no sólo hay que poder acceder al dinero, cosa nada fácil, sino que hay que sentirse también con derecho a poseerlo y libre de culpas por administrarlo y tomar decisiones según los propios criterios (p. 27).

(1) La metodología de trabajo, el tipo de grupos, los antecedentes, etc. están explicados en la introducción del libro. Las integrantes, mujeres de clase media urbana con edades comprendidas entre 35 y 70 años, trabajan fuera de la casa en actividades remuneradas.

(2) Al hablar de fantasmas se refiere a un conjunto de ideas y vivencias –conscientes o inconscientes– con presencia incorpórea, que son punto de encuentro de distintos temores: «Unos proceden de fantasmas inconscientes terroríficos (por ejemplo, la fantasía de castración). Otros son generados por las transgresiones culturales y el temor a su sanción. Tanto el fantasma de la prostitución, como el de la impotencia, evocan y generan hondas vivencias persecutorias» (p. 18).

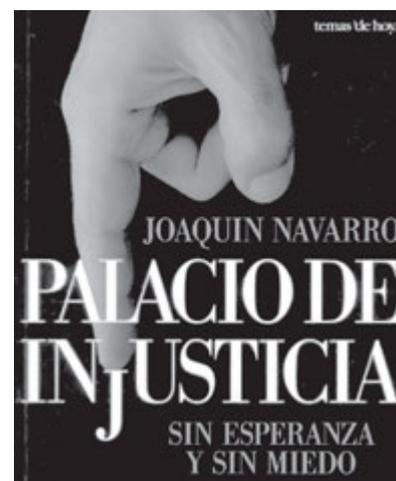
(3) La autora habla de las referencias que se pueden encontrar respecto a la vergüenza que sienten cuando se descubren a sí mismas gozosas por ganar dinero y con deseos de ambición económica. La culpa, también presente, es asociada con el hecho de trabajar fuera de casa, gastando energías en el ámbito público en detrimento de la tarea del hogar. Culpas que crecen si se trata de los hijos (p. 35).

palacio de injusticia

Palacio de injusticia. Sin esperanza y sin miedo, de Joaquín Navarro. Madrid, 1998: Ediciones Temas' de hoy. Colección Grandes Temas, nº 76. Prólogo de Antonio García-Trevijano.

«El juez Joaquín Navarro desvela con implacable detalle la tramoya político-económica del infame escenario judicial en el que se han representado –y se siguen representando– algunos de los episodios más importantes y trascendentales de la vida social española de los últimos años, entre ellos el caso GAL, el de los llamados *papeles del Cesidy* y el caso *Sogecable*.

En cada uno de ellos, el juez Navarro va mostrando no sólo cómo se mueve cada actor, sino –y lo que es mucho más importante– por qué se mueve, de acuerdo a qué fidelidades confesas o inconfesables, conforme a qué intereses. El retrato no es desolador: desoladora es la realidad, de la que únicamente emergen dignamente un puñado de jueces, fiscales y publicistas a los que se ha dado en calificar de “indomables”, con llamativa exageración, tan sólo porque su voz desentona de vez en cuando en el monótono coro diario de balidos» (Javier Ortiz; texto recogido de su intervención el día de la presentación del libro en el Ateneo de Madrid).



poemas visuales

libro de señales

Rollo Klave, revista creativa intermitente, es una creación de Corporación Semiótica Galega. En su número 3 incluye una separata llamada *Libro de señales*, un pequeño librito, sin encuadernar, que contiene siete poemas visuales. *Sosiego (maternidad)*, *Plegaria religiosa*, *Objeción de conciencia*, *Hipoteca*, *Erótica del poder*, *Ídolo* y *Despotismo*, son sus títulos.



sosiego (maternidad)

Corporación semiótica galega



Plegaria religiosa



Objeción de conciencia



Hipototeca



ÍDOLO.



Erótica del poder



~~DES~~POTIISMO

Página

a b i e r t a



...hay que ganarse la vida trabajando.